

Capítulo I

1 Marco conceptual

1.1 Antecedentes del problema

Las tareas administrativas implican funciones de todo administrados, espacialmente en la elaboración de proyectos de infraestructura, de procesos y de productos y servicios.

En los últimos tiempos y de manera creciente se ha venido destacando la cultura de proyectos como medio de satisfacer las necesidades sentidas por las diferentes comunidades educativas que son atendidas por la supervisión escolar o por otras instituciones no gubernamentales.

Este estudio propone el problema derivado de un diagnóstico y puesta en común planteándose como: Cuáles son los aportes de los proyectos del ejercicio profesional supervisado que han mejorado las comunidades que son atendidas por la supervisión educativa en el departamento de Jutiapa.

Esta investigación se refiere a la generación sistemática de conocimientos que se plantea por parte de la coordinación de la facultad de humanidades de la universidad de San Carlos de Guatemala, en materia de ejercicio profesional supervisado, donde en la sección de Jutiapa se han desarrollado proyectos de infraestructura con la construcción y ampliación de edificios escolares, canchas polideportivas, servicios, etc., así como proyectos de capacitación y servicio, talleres virtuales donde los profesores de todos los niveles han participado para su profesionalización docente y ampliación de sus conocimientos para aplicarlos en su labor docente. Se

han desarrollado proyectos de implementación y servicios donde las comunidades educativas han salido beneficiadas, pues, se les ha implementado con mobiliario y equipo, pizarrones, archivadores, cátedras, sillas y utensilios para distribuir los desayunos escolares.

Esta investigación es importante porque el epesista de la facultad de humanidades sección Jutiapa, tiene la conciencia de las múltiples necesidades existentes en las comunidades educativas que atiende la supervisión educativa y por esta razón se constituye como nuevo aporte de investigación en el departamento de Jutiapa.

1.2 Importancia de la investigación

Creer en el epesista y sus proyectos es una actitud positiva que nos encamina a pensar que la facultad de humanidades de la universidad de San Carlos de Guatemala, sección Jutiapa, ha beneficiado al departamento de Jutiapa, por intermedio de diferentes instancias como lo son las supervisiones educativas, las coordinaciones técnicas educativas, los centros de salud, las alcaldías municipales en ejecutar proyectos de diferentes intenciones, los cuales han mejorado la calidad de la educación y la salud de los niños y niñas del nivel pre-primario, primario y los estudiantes del ciclo básico y diversificado del departamento de Jutiapa.

Este estudio es importante, porque pretende dar a conocer que proyectos se han desarrollado en el departamento de Jutiapa y cómo contribuyen al mejoramiento de las comunidades educativas de todos los niveles educativos que carecen de recursos y dificultan el buen desarrollo del proceso educativo.

Esta investigación aporta un conocimiento real sobre el que hacer de los epesistas de la facultad de humanidades sección Jutiapa, al presentar proyectos que darán respuesta positiva a las urgentes necesidades de la educación del

departamento de Jutiapa. Beneficiando a los futuros epesistas de la facultad de humanidades de Jutiapa, a las supervisiones y coordinaciones técnicas administrativas, maestros y estudiantes de todos los niveles.

El estudio pretende mejorar algunas dificultades educativas, por medio de la ejecución de proyectos, pues, el sistema no es capaz de efectuar cambios y transformar la realidad en que se desenvuelven las comunidades educativas del departamento de Jutiapa.

1.3 Planteamiento del problema

En la facultad se observa escasez en los servicios educativos básicos, esto es producto del agotamiento de los recursos económicos del ministerio y de otros ministerios e instituciones, es por eso que los epesistas de la facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Jutiapa, han ejecutado proyectos para el mejoramiento de las comunidades educativas y locales en las cuales se han beneficiado desde el punto de vista administrativo técnico y de servicio y mejorado el proceso de aprendizaje de los estudiantes de todos los niveles, por lo que se plantea el siguiente problema: **“Cuáles son los aportes de los proyectos del ejercicio profesional supervisado que se han ejecutado en el departamento de Jutiapa”**.

1.4 Alcances y límites de la investigación

1.4.1 Alcances

Este estudio pretende determinar cuales son los aportes de los proyectos del ejercicio profesional supervisado, para el mejoramiento de la educación en la supervisión educativa, los resultados de la investigación se aplicarán en el área establecida y con probabilidad de generalizarse en el departamento de Jutiapa.

1.- **Ámbito Geográfico:** El estudio se desarrolló en el departamento de Jutiapa.

- 2.- Nivel de Estudio: El estudio se desarrolló en todos los niveles que atiende la supervisión educativa: pre-primario, primario y medio.
- 3.- Área de estudio: El estudio se desarrolló en el área urbana de cada municipio del departamento de Jutiapa.
- 4.- Sector: El estudio se desarrolló en el sector oficial, privado y por cooperativa del departamento de Jutiapa.
- 5.- Ámbito poblacional: Se tomó en cuenta para la investigación a supervisores, coordinadores técnicos administrativos, personal técnico y administrativo y directores de los centros educativos beneficiados.

1.4.2 Límites

Para la presente investigación, no se tomó en cuenta lo siguiente:

- No se tomó el área rural del departamento de Jutiapa, pues no todas las aldeas cuentan con el nivel de estudio básico y diversificado.
- No se tomaron en cuenta a padres de familia en el presente estudio.
- No se tomaron niveles educativos de otros departamentos que integran la región III de Sur Oriente.

Capítulo II

2 Marco teórico

2.1 Ejercicio profesional supervisado

2.1.1 Definición

El ejercicio profesional supervisado –EPS- de la carrera de licenciatura en pedagogía con especialidad en administración en investigación educativa, es la práctica terminal supervisada por docentes y ejecutada por estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos contenidos en el pensum de estudios. Dicho ejercicio profesional se realiza para que se mejore la calidad en el desempeño de su función como administrador o investigador de procesos educativos, mediante un trabajo pedagógico organizado de habilidad cultural, científica, técnica y práctica que permita a la USAC, a través del EPS de la facultad de humanidades, realizar tareas de administración, docencia, investigación y servicio.

Las tareas administrativas, aplican las funciones de todo administrador, especialmente en la elaboración de proyectos de infraestructura, procesos, productos o servicios.

La docencia concibe el aprendizaje como la adquisición de conocimientos por parte del estudiante dentro de un proceso académico fundamentado en la realidad nacional, que le permita transformarse en un profesional capaz de contribuir favorablemente el desarrollo humano de los habitantes del país.

La investigación se refiere a la generación sistemática de conocimientos mediante el empleo de conceptos y procedimientos científicos y técnicos, útiles para la interpretación de fenómenos o resolución de problemas concretos, relativos a procesos educativos.

El servicio se realiza mediante acciones orientadas a la producción de bienes que contribuyan al bienestar integral de la población.

Las líneas generales de acción se materializan a través de la modalidad de proyectos en instituciones que realicen procesos educativos. Los proyectos que elaboran los epesistas de la facultad de humanidades implican una reflexión seria y rigurosa de los problemas sociales y educativos concretos en los que se pretenda mejorar. (1:2,3)

Se debe tomar conciencia de las múltiples necesidades existentes, de las situaciones problemáticas, estudiadas dentro de la compleja realidad social. El proyecto si quiere ser eficaz debe elegir un problema concreto que precise una solución, y que esa solución se contemple como posible.

Lo anterior implica elaborar un diseño, un perfil de proyecto lo más completo posible, sistemático y reflexivo, de tal suerte que se pueda aplicar en la comunidad con el fin de transformarla y mejorarla. Asimismo debe haber apertura y flexibilidad en su aplicación. Debe tener capacidad de generar innovación y cambio.

Se debe ser original y creativo en la elaboración del proyecto, responder a necesidades concretas.

Finalmente, se debe partir de la práctica, desde la óptica de quien vive el problema, como lo vive y que posibilidades vislumbra como solución del mismo. (1:2,3)

2.1.2 Objetivos del ejercicio profesional supervisado

- Valore la misión y visión del EPS como elementos que guían el proceso de su ejercicio profesional supervisado.
- Visualice las posibles instituciones gubernamentales y no gubernamentales en donde hay posibilidades de realizar el ejercicio profesional supervisado.

- Identifique los pasos técnico-administrativos para el desarrollo del ejercicio profesional supervisado.
- Utilice el reglamento de EPS como instrumento legal que rige el ejercicio profesional supervisado. (1:2)

2.1.3 Visión y misión del eps

2.1.3.1 Visión

Formar administradores e investigadores educativos con sentido humanístico y de servicio, que propongan soluciones a problemas urgentes de la sociedad, tomando como base el desarrollo humano, económico y social. (1:3)

2.1.3.2 Misión

Razón de ser (de existir de la organización).

Concepción implícita del por qué de la empresa. La pregunta sobre la finalidad de la empresa es de orden filosófica. (1:3)

2.1.4 Definición de proyecto

¿Qué es un proyecto?

Es una iniciativa de inversión desde el propósito o el deseo de ejecutar algo hasta su materialización puesto en marcha y operación.

También se le considera como la intención de hacer algo y en consecuencia; un proyecto no es más que la búsqueda de una solución inteligente a un problema tratando de satisfacer una necesidad humana.

Un proyecto también puede ser visto como una alternativa de inversión cuya viabilidad a de ser debidamente estudiada la cual también justifica la evaluación del mismo. (1:2)

2.1.5 Fase de diagnóstico

2.1.5.1 Objetivos general

Contribuir a la formación profesional del estudiante a través de la retroalimentación para la consolidación de los conocimientos teóricos, prácticos, relativos al proyectos de desarrollo educativo.

2.1.5.2 Objetivos específicos

- Identificar la importancia del diagnóstico dentro del ciclo de proyectos.

- Identificar los elementos fundamentales de diversas técnicas para realizar el diagnóstico.

- Concretizar los resultados esperando el diagnóstico. (1:6)

Es necesario planificar el diagnóstico y éste, deberá contener por lo menos lo siguiente: Datos de investigación, objetivo general, objetivos específicos, actividades a realizar, cronograma de diagnóstico, recursos a utilizar y evaluación.

Para obtener los datos pueden utilizar las siguientes opciones: observación, entrevistas, encuestas, análisis documental, guía de 8 sectores, que es una matriz orientadora y no debe utilizarse como un formulario a llenar sino como guía sugerida.

Matriz FODA permite que el investigador e involucrados identifiquen las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que la comunidad o institución tienen.

Lluvia de ideas consiste en que los involucrados expongan su criterio del cual es el problema mas apremiante.

Análisis de problemas de la metodología del marco lógico Consiste en analizar la situación existente en relación con una problemática, identificando los problemas que se dan en torno a ella.

Viabilidad y Factibilidad

Objetivo Específico Identificar los elementos básicos de la viabilidad y la factibilidad en la formulación del diagnóstico del proyecto. El estudio previo de factibilidad en donde se trata de verificar que una de las alternativas de solución es rentable desde el punto de vista técnico y económico descartando las menos atractivas y seleccionando las mejores.

Viabilidad con la aplicación del marco lógico el proyecto es viable si es rentable y sostenible. Para que exista viabilidad debe existir, viabilidad administrativa y legal y viabilidad política y a la vez se puede realizar una lista de cotejo con indicadores para determinar viabilidad y factibilidad. (1:21, 22)

2.1.6 Fase de diseño o perfil del proyecto

Objetivos: identificar los elementos fundamentales del perfil del proyecto

Comparar diferentes formatos del perfil.

Elaborare un perfil del proyecto. (1:24)

2.1.6.1 Perfil o diseño del perfil del proyecto

Consiste en definir claramente los elementos que tipifican el proyecto elemental básico que una propuesta debe tener, éstos son: título, justificación, objetivos, metas, actividades, recursos, evaluación y control.

2.1.6.2 Etapa de generación y análisis de la idea de un proyecto

En esta etapa es crucial emitir un buen diagnóstico, pues los conceptos son imprecisos y preliminares, de modo que la generación de una idea de proyecto de

inversión surja como consecuencia clara de necesidades insatisfechas o problemas a resolver.

En el planteamiento y análisis de problemas corresponde definir la necesidad que pretende satisfacer, definir la necesidad que se pretende satisfacer estableciendo su magnitud y señalar a quienes las deficiencias detectadas. Se requieren los criterios que han permitido identificar la existencia del problema, verificando la contabilidad y pertinencia de la información utilizada.

Todo proceso de los niveles se inicia a partir de las necesidades o problemas que es necesario resolver, finalizando cuando los proyectos satisfacen dichas necesidades o resuelven los problemas que existen.

2.1.7 Etapa de estudio en el nivel de perfil

En el estudio mínimo que todos los proyectos de inversión deben cumplir. Dependiendo de la naturaleza, la información adicional debe referirse a precisar los objetivos, los bienes y servicios que se producirán, cuantificación preliminar del mercado y tamaño del proyecto a partir de la información disponible: un análisis preliminar de alternativas, técnicas, una estimación de montos de inversión, costo anual de operación promedio y vida útil. Se debe hacer una evaluación preliminar del proyecto, se puede tomar la decisión de posponer, rechazar, ejecutar o profundizar.

La elaboración del perfil debe incluir un análisis preliminar de los aspectos técnicos de los estudios de mercado y los de evaluación. Deberá considerar un mínimo de elementos, de modo de evitar el rechazo de la idea a causa de la carencia o poca precisión, de la información aportada.

Permite analizar la viabilidad técnica de las distintas alternativas propuestas, dependiendo del resultado del estudio a nivel de perfil es posible adoptar algunas decisiones: profundizar y ejecutar.

2.1.8 Fase de ejecución del proyecto

Se define como la construcción del bien capital identificado en el estudio del proyecto y está constituido por cuatro elementos. La primera es el montaje de la organización detallada y su equipamiento de apoyo es necesario para la realización de las actividades de inversión. La segunda es la realización de trámites y contratos, las gestiones legales, los registros y las publicaciones para las licitaciones y contratos y la firma de contrataciones y adquisiciones. La tercera constituye la ejecución propiamente dicha a la práctica y se materializan los aspectos planificados en la fase durante acciones de organización, se establece la infraestructura. La cuarta, son todas las acciones de relación, promoción y seguimiento de los entes de alguna manera vinculados e involucrados en la fase de preparación.

2.1.9 Etapa o fase de operación o funcionamiento permanente

Es la fase en estado de régimen de funcionamiento permanente en que se producen los servicios o bienes para lo que se concibió el proyecto y este se vuelva realidad. La primera constituye el desarrollo del proyecto en la que si bien el proyecto esta produciendo los servicios o bienes para los que se estableció. La duración varía, dependiendo de los factores físicos, de adaptación, organizacionales o de capacitación y fortalecimiento en servicio.

Se inicia con la vida útil del mismo, una etapa en que se producen servicios o bienes de una manera constante para la sociedad.

La tercera etapa, paralela y periódica respecto a las dos anteriores, e la evaluación, ofrece una verdadera información de respuesta, en cuanto a los resultados obtenidos, para la formulación de futuros proyectos.

2.1.9.1 Objetivos

2.1.9.1.1 Objetivo general

Proporcionar al estudiante los elementos básicos para ejecutar el proyecto.

2.1.9.1.2 Objetivo específico

Mencionar técnicas que permitan llevar el control del desarrollo para el logro de objetivos del proyecto.

2.1.9.2 La ejecución del proyecto

Hecho el proceso de negociación por parte del proyectista respecto a la obtención de los recursos necesarios para hacer andar el proyecto.

2.1.10 Relación de la ejecución con la administración

Para la realización de la ejecución del EPS el proyectista se constituye en administrador, director, coordinador o gerente del proyecto, el éxito del EPS va a depender del desempeño gerencial y organizacional del proyecto.

2.1.11 Principios de administración que son aplicados a un proyecto

División del trabajo, autoridad, disciplina, unidad de mando, unidad de dirección, subordinación del interés individual al bien común, remuneración, centralización, orden, equidad, estabilidad del personal, iniciativa, espíritu de grupo.

(1:35)

2.1.12 Administración de proyectos

Un proyecto es la búsqueda de solución inteligente a un problema, tratando de satisfacer una necesidad humana. El proyecto consta de tres etapas que se relacionan entre sí: etapa de pre-inversión, etapa de inversión y etapa de operación.

2.1.12.1 Etapa de pre-inversión

A esta etapa se sugiere la identificación del proyecto, se le denomina de estudio y se le puede llamar de diagnóstico.

2.1.12.2 Etapa de inversión

Esta etapa implica el momento de comenzar a ejecutar una estrategia para la solución de los problemas detectados.

2.1.12.3 Etapa de operación

El tipo de proyecto seleccionado determina el grado de complejidad simplificada de esta etapa, la cual permite demostrar que el problema se resuelve de la mejor manera, por lo tanto, hay que administrarlo y probarlo.

2.1.13 Fase de evaluación del proyecto

2.1.13.1 Objetivos

Al finalizar el módulo: evaluación de proyectos, el estudiante será capaz de:

- Comprender la importancia de la evaluación en el desarrollo de proyectos dentro del EPS.
- Identificar las diferentes formas de evaluación que existe: diagnóstica de proceso y de producto o final.
- Diseñar y aplicar los instrumentos de evaluación adecuados a cada fase del proyecto que se encuentra desarrollando. (1:49)

2.1.13.2 Evaluación del proyecto

La evaluación es un proceso continuo de análisis crítico que realimenta la toma de decisiones entre las distintas fases.

2.1.13.3 Que evaluar en los aspectos del proyecto

Los esfuerzos invertidos, los realizados, la efectividad, la eficiencia, el proceso.

2.1.13.4 Etapas básicas del proceso de evaluación

La evaluación como proceso atraviesa todo el proceso y se desarrolla en las siguientes fases:

- Ex-ante Se ocupa de extraer y presentar los resultados de los estudios de viabilidad y factibilidad de los proyectos en los aspectos, de las condiciones materiales, de las capacidades organizacionales, en las actitudes y potencialidades de los participantes. (1:51)

- La evaluación concurrente Acompaña al proyecto en su fase de ejecución plena, su propósito es que los medios disponibles se utilicen de la mejor manera.

- Evaluación ex-post Se realiza una vez concluida la fase de ejecución del proyecto, después de un tiempo de finalización, a fin de extraer experiencias de los proyectos ejecutados. (1:52)

- Componentes y objetivos específicos del proceso de evaluación educativa en el marco de los programas y proyectos de desarrollo
Evaluación de insumos, evaluación de contexto, evaluación de procesos y evaluación de los productos.

- Objetivos y núcleo de aprendizaje para la generación de criterios y procesos de valoración
 - Observación Que comprendan acciones educativas, tales como, describir, observar, definir, clasificar, denotar y analizar.

 - Interpretación Que comprendan acciones educativas, tales como, valorar, juzgar, priorizar, relacionar.

 - Expresión Que contengan acciones educativas, tales como, organizar, informar, negociar, expresar.

- Transformación Que contenga acciones educativas, tales como, generar, desarrollar, experimentar, ejecutar, adoptar. (1:55)

2.1.14 Redacción del informe final del ejercicio profesional supervisado

2.1.14.1 Objetivo general

Proporcionar al estudiante los lineamientos técnicos para redactar el informe final del EPS, estructurando de forma breve, clara y concisa, utilizando adecuadamente las normas de ortografía y redacción actualizadas, así como la referencia bibliográfica correspondiente.

Para la consecución del objetivo anterior se deberá:

- 1 Planificar el trabajo.
- 2 Recopilar y organizar la información.
- 3 Redactar el texto y revisar el mismo.
- 4 Producir el texto. (1:57)

Citas bibliográficas

En la elaboración del informe final del EPS se debe contar con los elementos técnicos que permitan acreditar las fuentes que se han utilizado como referencia teórica.

2.2 Supervisión educativa

La supervisión educativa es una acción técnica cuya misión principal es identificar y documentar la calidad de la educación de los centros educativos, promover y facilitar la orientación técnica, financiera y la adquisición de materiales necesarios para resolver los problemas observados, fomentar la interrelación positiva entre los centros educativos y propiciar un alto nivel de motivación en el personal docente y la comunidad.

La supervisión educativa tiene los objetivos siguientes:

- a) Promover el buen funcionamiento de los centros educativos a través de una administración escolar eficiente y efectiva;
- b) Formular y orientar la participación activa de la comunidad para el suministro de los servicios educativos; y,
- c) Promover la eficiencia y eficacia de los servicios que ofrece el ministerio de educación. (4:159)

La supervisión educativa será desarrollada directamente por el ministerio de educación y para áreas específicas, por medio de modalidades que las necesidades demanden.

La supervisión se organizará de tal forma que mantenga la debida articulación con el nivel central y con otras unidades administrativas descentralizadas.

De la supervisión educativa

La supervisión educativa, todos los planteles educativos del país están bajo estricta inspección y vigilancia del ministerio de educación, cultura y deportes, quien la ejercerá a través de la supervisión, en todos los niveles y modalidades, excepto los que determinen leyes especiales.

La supervisión educativa se ejercerá con el fin de mejorar en forma permanente el proceso educativo, impulsar innovaciones pedagógicas, garantizar el cumplimiento de los objetivos contenidos y régimen de estudio establecidos en la constitución, la ley y su reglamento y buscarle solución a los problemas que surjan.

La supervisión es un proceso único, integral, cuya organización, metodología, régimen técnico y administrativo, deben responder a las

características y finalidades de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

La supervisión la ejercerán los supervisores debidamente acreditados para el cumplimiento de tal función, a tal efecto los supervisores pueden ser jerárquicamente: nacionales, estatales y de distritos escolares.

Los informes y medidas que produzca el ejercicio de la supervisión serán de estricto cumplimiento por parte de las autoridades competentes, sin perjuicio de lo establecido en la ley.

2.2.1 Base legal de la supervisión educativa

La ley nacional de educación define supervisión educativa:

Capítulo VII
Supervisión Educativa
Capítulo Único

Artículo 72º Definición. La supervisión educativa es una función técnico-administrativa que realiza acciones de asesoría, de orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el sistema educativo nacional.

Artículo 73º Finalidades. Son finalidades de la supervisión educativa:

- 1 Mejorar la calidad educativa.
- 2 Promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de la comunidad educativa.

Artículo 74º Objetivos. Son objetivos de la supervisión educativa:

- 1 Promover la eficiencia y funcionalidad de los bienes y servicios que ofrece el ministerio de educación.

- 2 Propiciar una acción supervisora integradora y coadyuvante del proceso docente y congruente con la dignificación del educador.
- 3 Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa. (5:41,42)

Según el reglamento de supervisión educativa dice

Reglamento de supervisión técnica escolar

Acuerdo 123 "a" de la jefatura de gobierno

El jefe de gobierno de la república

2.2.2 Proceso administrativo de la supervisión educativa

Al tratar esta función de la supervisión escolar, es fundamental conceptualizar a la administración, como el control de los recursos materiales y humanos para ponerlos al servicio de los grandes fines y aspiraciones de la educación.

Como disciplina científica la administración de la supervisión escolar es esencialmente teórica, como disciplina aplicada es esencialmente práctica, técnica, dinámica y compleja. La administración supone que el hombre tiene que vérselas con el contenido de un trabajo para comprender la naturaleza de esta tarea, y que al realizarla tiene como escenario un medio a el cual se integran tres elementos indispensables:

- 1 El hombre.
- 2 El trabajo.
- 3 La situación social.

Este tercer elemento determina cuatro aspectos importantes

- a) El mejoramiento y extensión de los servicios educativos.
- b) Mejoramiento del personal.
- c) Mantenimiento de las relaciones afectivas con la comunidad.
- d) Mejoramiento de la educación.

La administración de la supervisión escolar tiene gran importancia, cuyas funciones son: la previsión, el planteamiento, la organización, la dirección, la inspección, la orientación, la coordinación y el control de la educación de los individuos, teniendo un papel importante en el progreso de la civilización y de la cultura de los pueblos.

La administración de la supervisión escolar exige una organización moderna, plástica, propia de la dirección del organismo para prevenir y evitar las crisis y errores que puedan darse y comprometer el éxito educativo de las comunidades escolares, pues, ningún otro departamento del gobierno la supera en importancia, pues la dirección de un sistema escolar es algo más que un funcionamiento fácil expedito y preciso de sus piezas.

El supervisor escolar tendrá la opinión en cuanto a la clase de personas que deben trabajar en las escuelas que están dirigidas por él, pues debe de gozar de confianza y aspirar a su mejoramiento profesional.

Corresponde al supervisor orientar a los directores en cuanto a los aspectos administrativos escolares: como la toma de posesión, permisos, licencias, aplicaciones de normas de disciplina y conducta, aplicación de la legislación educativa vigente y todas las actuaciones deben de estar respaldadas por las normas y disposiciones legales.

2.2.3 Funciones de la supervisión educativa

Reconocida la importancia de los objetivos y finalidades de la educación, es conveniente señalar las funciones que debe cumplir el supervisor escolar, es indudable que sus funciones como orientador escolar facilite la determinación de la estructura del sistema educacional y determine los resultados cualitativos y cuantitativos de la educación a alcanzar.

Al establecer una visión particular de la educación, el supervisor escolar debe cumplir con las siguientes funciones, que le permitan observar mas de cerca el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. Estas funciones son:

2.2.3.1 Funciones de investigación y planificación

La supervisión escolar elabora los planes operativos anuales de trabajo para el área de influencia del distrito de acuerdo con las normas y procedimientos que señalan en el departamento de planificación de la dirección general de educación en base a un diagnóstico situacional de la educación en el distrito que tiene a su cargo, el cual aplicará diferentes métodos y técnicas para la indagación objetiva de los problemas referidos al sistema y al proceso educativo dentro del contexto socio-económico en que éstos se desarrollan. Los resultados de estos diagnósticos permiten la transformación y mejoramiento de la caracterizándose por ser un proceso sistemático, permanente que requiere de la participación de los diversos sectores que intervienen directa o indirectamente en el proceso educativo.

Sus funciones específicas en el área de investigación son:

- Resolver los problemas educativos del distrito, especialmente en aspectos relacionados con cobertura docente, implicaciones de deserción y repitencia, motivación y participación de padres de familia, docentes y alumnos en relación con la escuela. Uso de técnicas y equipo de enseñanza basadas en materiales y recursos del medio, análisis de jornadas y calendarios escolares, evaluaciones de proyectos experimentales, evaluación de textos escolares.

- Cobertura de los servicios educativos, eficiencia interna, recursos, características, necesidades y expectativas de la población del distrito, los intereses y necesidades de los docentes, directores, estudiantes y de los establecimientos.

- Planificar en equipo (supervisores, directores y catedráticos) las metas a lograr dentro del ciclo escolar, de acuerdo con los fines formulados en el plan operativo del ministerio de educación y de la constitución de la república, coordinar las actividades a realizar entre las escuelas del distrito a efecto de evitar interferencias y optimizar el uso de los recursos.

2.2.3.2 Funciones de asesoría y docencia

Las funciones de asesoría consisten en un proceso planificado de orientación y apoyo técnico-administrativo a los agentes del desarrollo educativo, si se analiza este tipo de asesoría, se ve que se efectúa a nivel institucional por todo el personal que cumpliendo a tiempo completo funciones catalogadas como administrativas requieren un énfasis y una preparación de origen docente ya que su interrelación dentro del proceso, tienen una mayor sustantividad en los aspectos de carácter docente.

Su aplicabilidad es influyente en todos los niveles y ciclos que coadyuvan en la ejecución de la acción educativa tomando necesariamente en cuenta las siguientes funciones.

- Establecer con criterio científico y éticos la relación entre las necesidades, intereses y disposiciones de autoridades y las necesidades y posibilidades del desarrollo educativo y social, logrando de esta manera la aceptación voluntaria de los asesorados y su incorporación en la toma de decisiones, utilizando los métodos y técnicas como procedimientos adecuados para lograr los objetivos previstos.
- La función docente de la supervisión escolar consiste en el proceso planificado por el supervisor y supervisado enfrentan juntos en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje como una problemática compleja de múltiples factores presentes y futuros. Para encontrar los modelos

eficientes para realizar el proceso educativo tenemos las siguientes funciones:

- 1 Asesorar a los establecimientos educativos en la elaboración de sus planes de trabajo, utilizando los recursos propios de la jurisdicción y el apoyo de la dirección general regional y al personal docente y administrativo, para el desarrollo de actividades de fundación de bibliotecas, huertos, ferias, exposiciones escolares, científicas y artesanales.
- 2 Asesorar al personal docente en la elaboración del material didáctico, aspectos específicos de la administración curricular como organización de academias en los establecimientos, horarios, jornadas, auto-disciplina, trabajo docente en equipo, juntas o comités locales de educación para mejorar la participación de las comunidades en el desarrollo educativo de los establecimientos.
- 3 Proporcionar asesoría en la actualización de nuevas metodologías y modalidades de aprendizaje y tecnología que pueda utilizarse en el mejoramiento del proceso educativo.

2.2.3.3 Funciones administrativas de la supervisión educativa

“Las funciones administrativas de la supervisión escolar se caracterizan por ser participativas, motivadora de las diferentes actividades que desarrollan los directores, catedráticos, bajo la asesoría del supervisor escolar, quien organiza, coordina, dirige, ejecuta y controla los recursos físicos, financieros, institucionales y humanos con el objeto de optimizarlos en el buen desarrollo de los servicios educativos.

Sus funciones son

- 1 Coordinar y supervisar la distribución, completación y envío de formularios, encuestas y estadísticas a los diferentes directores de los diferentes establecimientos oficiales y privados de educación del departamento que está bajo su jurisdicción.
- 2 Procesar y analizar los datos estadísticos requeridos en su distrito.
- 3 Publicar las actividades relacionadas con las escuelas de su distrito.
- 4 Tramitar los asuntos administrativos.
- 5 Supervisar el cumplimiento de los programas de estudio, normas legales vigentes a que se refiere.
- 6 Supervisar los inventarios de las plantas físicas, mobiliario y equipo de los establecimientos educativos que están bajo su jurisdicción.
- 7 Supervisar al personal docente, administrativo y de servicio. (4:168,169)

2.2.3.4 Funciones de evaluación de la supervisión educativa

Esta función establece el proceso continuo y sistemático de verificación parcial y total de los resultados cualitativos y cuantitativos de la educación, así como valorizar los factores que limitan o posibilitan las acciones educativas de su jurisdicción. Se caracterizan porque se realizan en todas las fases del proceso, utilizando todos los recursos que sean necesarios para su realización. Sus resultados permiten hacer las modificaciones necesarias y se valen de diversas técnicas y procedimientos.

Entre estas funciones están

- 1 Analizar los resultados de las investigaciones y orientarlos hacia un mejoramiento del sistema educativo.
- 2 Evalúa el producto de los planes operativos anuales de los distritos y de los establecimientos.
- 3 Evalúa el trabajo de los resultados obtenidos en relación con las metas y objetivos propuestos por la dirección general de educación.
- 4 Planifica, asesora, capacita y administra todas las actividades de tipo evaluativo realizadas en los establecimientos de su distrito". (4:168,169)

2.3 Métodos, medios, técnicas y procedimientos de la supervisión educativa

Para realizar las acciones que implican a la supervisión escolar en sus distintas fases en cualquier nivel, se requiere del uso adecuado y oportuno de diferentes métodos, técnicas, medios y procedimientos según los objetivos que se pretendan alcanzar, por lo cual el supervisor debe estar capacitado para realizar técnicamente la acción supervisora, tanto en el área pedagógica como en la administrativa.

Esta acción debe ser consciente y oportuna tomando en cuenta que estas técnicas de supervisión se utilizan de una manera variada según el objetivo que se pretende alcanzar.

2.3.1 Métodos de la supervisión educativa

Un método es la estrategia para llenar ciertos requisitos de ejecución y se utilizará cuando se hayan identificado todas las funciones y tareas para establecer parámetros de ejecución, que tiene como fin enseñarles a nuevos planificadores el alcance de nuevas metas del sistema educativo.

La metodología de la supervisión escolar debe ser participativa, cuya característica esencial es la de ser dinámica y el libre juego de ideas, permitiendo de esta manera expresar y armonizar experiencias de tipo pedagógico y administrativas.

La metodología para su organización y control en el sistema de supervisión tendrá su expresión en: reuniones de directores, maestros de instituciones estatales y privadas. Trabajo en grupos y presentaciones de resúmenes y documentos para establecer conclusiones y recomendaciones a los problemas educativos tratados para el efecto. Así mismo se constituye como una muestra representativa de las actividades de los supervisores, según su ubicación geográfica y ambiente de funciones, que tendrán como duración el ciclo escolar lectivo.

2.3.2 Medios de la supervisión educativa

Distintos son los medios de que se dispone la supervisión escolar para garantizar el mejoramiento de la labor educativa, entendemos por medio, al instrumento que permite la aplicación de la estrategia o procedimiento para obtener la información de un análisis, la cual nos proporcionará el éxito final.

La aplicación de un procedimiento depende de las circunstancias que se presentan, así como los objetivos mediatos e inmediatos que se pretenden alcanzar y de los principios que rijan la supervisión. En tal caso se debe aplicar un medio determinado, como parte del plan del supervisor, y se haga una investigación de la realidad educativa, incluyendo los aspectos antes mencionados con un inventario de las circunstancias, después de un análisis de los documentos sugeridos en la sección de los objetivos del presente trabajo.

Considerando los medios como canales de comunicación utilizables para lograr los objetivos de los proyectos de la supervisión, da la posibilidad de hacer el mensaje a un mayor número de personas en el menor tiempo posible, lo que hace

más viable la actualización profesional, con posibilidades de un mayor efecto multiplicador y la facilidad de llegar a los lugares mas inaccesibles en un poco tiempo, ya que el avance científico y tecnológico actual facilita la obtención de variados medios visuales proyectables y no proyectables que cada día da un mayor acercamiento a la unidad ministerial para dotar de los mismos a los cuerpos de supervisores. Al pensar en esto, sentimos la necesidad de utilizar medios para la labor educativa, la cual está supeditada a los siguientes factores:

- 1 Fase de la supervisión escolar en que se aplicará.
- 2 Características de la población a atender.
- 3 Necesidades y expectativas de quienes van a recibir el mensaje.
- 4 Nivel y tipo de supervisión que se realizará.

Los medios que la supervisión escolar sabrá usar para el mejor desarrollo de la educación son

1 VISUALES

- | | | |
|---|-----------------|--|
| a | Proyectables | Retroproyector, proyector de vistas fijas, videocassetera, cine educativo, televisión educativa, etc. |
| b | No proyectables | Pizarrón, franelógrafo, diorama, tarjetas, fotografía, revistas educativas, periódicos, telégrafo, televisión. |
| c | Sonoros | Discos, cintas magnetofónicas, radiograbadoras, radio, teléfono, telégrafo, radio periódicos. |

Estos medios o análisis de información van dirigidos a la población educativa y a los niveles pedagógicos y administrativos para transmitir disposiciones y mensajes de índole técnico o de cualquier disciplina y actualizar con rapidez al

personal, coordinando con la programación establecida en la planificación del supervisor escolar.

2.3.3 Técnicas de la supervisión educativa

En la acción de la supervisión escolar se ha determinado como técnica al conjunto de actividades previamente organizadas que utiliza diversos procedimientos y medios para lograr los objetivos de la educación.

Existen diferentes técnicas para lograr las metas deseadas y su uso deben ser combinadas y no puras, así como los resultados de su aplicación estarán íntimamente relacionados con la calidad profesional y personal del supervisor que estará en base a la realidad educativa donde aplique. Estas aplicaciones deben tomar en cuenta lo siguiente:

- 1 "Nivel educativo donde se aplicará.
- 2 Área (pedagógica o administrativa).
- 3 Características, necesidades y expectativas del grupo a supervisar.
- 4 Tiempo y disponibilidad de recursos.
- 5 Técnicas usadas por la supervisión escolar, que se pueden aplicar en cualquier nivel.
 - a Nivel pedagógico seminario, mesa redonda, talleres, estudios de casos, estudio dirigido, micro-enseñanza, trabajo individual, trabajo en grupo, conferencias, simposios, trabajo a distancia.

- b Nivel administrativo análisis estadístico, programación, auditoría, contabilidad, presupuesto, etc." (4:166,167)

2.3.4 Procedimientos de la supervisión educativa

En la acción de la supervisión escolar es importante la aplicación de procedimientos que tengan como meta el desarrollo efectivo de la educación, ya que cada vez se emplean con mas frecuencia y estos son: visitas, reuniones, entrevistas, observaciones y demostraciones. Este avance científico y tecnológico y la demanda de servicios educativos en la población y el deseo de mejorar profesionalmente, ha estimulado al supervisor a aplicar estos procedimientos que se convierten en valiosos recursos en cualquiera de las fases y tipos de supervisión, que se dé en el sistema educativo en general.

2.4 Preparación profesional del supervisor

La preparación profesional del supervisor es un aspecto de mucha importancia, ya que a través de ella, logrará una mejor conformación del proceso enseñanza-aprendizaje. Esta preparación será una modificación permanente en el tipo de supervisor que se formará en el futuro de modo que actúe como agente del desarrollo educativo de las comunidades escolares de su jurisdicción.

La preparación profesional del supervisor escolar depende de dos factores

- 1 La personalidad.
- 2 Preparación académica.

Al referirnos a la personalidad, ésta debe ser de rasgos sobresalientes especiales como: de carácter, fisico-mental, emocional, incluyendo aspectos orales, los cuales ejercen influjos tan poderosos sobre las personas que intervienen en el proceso educativo.

Al referirnos a la preparación académica, ubicamos al supervisor escolar como un eficiente profesional de la administración educativa o sea la que por medio de sus condiciones resuelve científicamente y adecuadamente los problemas que se presentan en su respectivo campo de acción, ésta preparación debe de ser superior a sus maestros y demás personas que comparten el que hacer educativo, así mismo debe dominar el campo de los conocimientos técnico-administrativo de la educación.

Entre las condiciones profesionales que el supervisor escolar debe tener para mejorar la calidad de la educación están

- 1 El supervisor escolar debe poseer altas cuotas de capacidad de organización. Ello implica
 - a Conocer y compartir críticamente los principios que orientan al sistema escolar y consecuentemente la política y legislación escolar.
 - b Orientar y conducir diferentes grupos de subordinados en relación con tareas técnico administrativas.
 - c Delegar autoridad de acuerdo con las variaciones que experimentan los proyectos y ejecución de toda clase de tareas de enseñanza-aprendizaje y de administración y dirección en circuito o área geográfica asignada.
- 2 El supervisor escolar debe estar preparado para realizar una efectiva y eficiente tarea de dirección. Ello implica el desarrollo de habilidades para
 - a Orientar, guiar y asesorar pedagógicamente a los maestros y directores (agentes escolares) a su cargo.

- b Establecer adecuadamente el sistema de comunicación.
 - c Delegar autoridad en los casos requeridos para el logro de una mayor eficiencia y cuando los objetivos generales y específicos sean precisos y puedan identificarse con facilidad.
- 3 El supervisor escolar debe poseer una alta capacidad de planificación. Ello implica desarrollar habilidades para
- a Clasificar continuamente las líneas direccionales de la política educativa y de la legislación escolar, interviniendo activamente en la discusión y elaboración de ambas, como así también de las reglamentaciones derivadas.
 - b Conocer a fondo los currículos en vigencia y las alternativas para dirigir su ejecución y evaluación crítica.
 - c Tener en cuenta, ejecutar y evaluar distintos planes alternativos.
 - d Extraer conclusiones válidas y aplicarlas de inmediato a la realidad escolar que de él dependen.
 - e Introducir correcciones y variaciones estimadas como necesarias en los proyectos en marcha y poder evaluarlos adecuadamente.
 - f Preparar y evaluar íntegramente al personal encargado de las distintas etapas de planes y proyectos o programas.
- 4 Desde el punto de vista teórico se estiman áreas de competencia, objeto previo de una preparación profesional sistemática del administrador y del supervisor escolar.

- a Áreas de preparación común: cultura general básica, historia, filosofía, pedagogía y sociología, estudio comparado en la administración escolar: estudio de la comunidad, relaciones humanas, principios y técnicas de planificación educativa, principios y técnicas generales de organización escolar, técnicas estadísticas y métodos de investigación. Legislación escolar comparada.
- b Áreas de especialización profesional en administración escolar (teórica y práctica) ciencias de la administración: planteamiento y estadística, economía y finanzas. Administración de personal, edificios escolares y equipos, materiales de enseñanza, salud y seguridad escolar, técnicas de evaluación de los aspectos administrativos: funciones especiales técnico-administrativo, según los tipos y niveles de educación.
- c Áreas de especialización profesional en supervisión escolar (teórico-práctico).

Historia comparada de la supervisión escolar: planes de estudio y programas, organización y planteamiento de las clases, asesoría, orientación y guías del docente, principios y técnicas de la supervisión del proceso enseñanza-aprendizaje. De investigación pedagógica. Supervisión especializada en técnicas de aprendizaje.

2.4.1 Actividades que corresponden al supervisor desde el punto de vista profesional

Se entiende que el mejoramiento de la situación de aprendizaje de los alumnos, es actividad del supervisor escolar, desde la administración hasta la orientación de la enseñanza y el perfeccionamiento cultural y profesional del maestro. Así dentro de las actividades profesionales que el supervisor realiza están

- 1 "Las conferencias con los maestros: se entenderán como pláticas orientadoras, cuyo propósito es mejorar las prácticas del maestro.
- 2 Organización de demostraciones: servirán de apoyo o refuerzo a las conferencias anteriores, especialmente en aspectos como organización de las escuelas, métodos de enseñanza, técnicas y control de alumnos.
- 3 Fomentar la creación de bibliotecas: será adecuado crearlas en las propias escuelas y una principal en las oficinas de la supervisión. Deberán incluir bibliografía con conocimientos generales y específicos, para ampliar el campo de su habilidad profesional.
- 4 Actividades extracurriculares: servirán para el desarrollo integral de los alumnos, favoreciendo su iniciativa, su creatividad, su participación, su liderazgo y su responsabilidad, como
 - a Actividades promovidas por la dirección de la escuela.
 - b Actividades promovidas con la cooperación de personas hábiles de la escuela y la comunidad". (5:32,33)

5 Relación del supervisor con la comunidad

Uno de los fines de la educación señala: "Establecer la importancia de la familia como núcleo social básico en función formativa y reguladora de los valores". Esto se logrará cuando exista relación directa entre la escuela y la comunidad, no solo en lo que corresponde a la tarea docente, sino también a la tarea administrativa y supervisión.

La supervisión escolar, así como debe mejorar los programas de trabajo, superar la institución y el uso profesional de métodos, técnicas deberá entonces poner mucho énfasis en lograr la participación de la comunidad al desarrollo del programa escolar, ya que ésta comunidad forma parte del grupo a quien el supervisor desea ayudar, en su básico proceso de relación; con ello se ayudará a

la formación de la imagen de la escuela y la integración de la misma comunidad, así como para la recolección de datos que hagan posible la estructura del currículo para que responda mejor a la finalidad que se propone.

La supervisión escolar debe propiciar el encuentro de la escuela con las instituciones significativas de la comunidad, esta tarea se puede lograr así

- 1 Asociación de padres de familia.
- 2 Asociación de ex-alumnos.
- 3 Servicios de comunicación con la comunidad, por medio de las vías de comunicación.
- 4 Dar cursos de utilidad pública con la cooperación del cuerpo docente y de alumnos.
- 5 Visitas a padres de familia de los alumnos, con la participación del departamento de orientación educacional y del cuerpo docente.

Llevar la escuela a la comunidad y traer la comunidad a la escuela, revolucionándola en actividades de importante índole, será tarea constante, podría decirse que la comunidad será el taller de la escuela y ésta el centro de la investigación de la comunidad, lo que determina la importancia de la misma relación para la supervisión escolar.

Capítulo III

3 Marco metodológico

3.1 Objetivo

3.1.1 Objetivo general

- Identificar los aportes de los proyectos del ejercicio profesional supervisado, para el mejoramiento de las comunidades que atiende la supervisión educativa del departamento de Jutiapa.

3.1.2 Objetivos específicos

- Determinar que proyectos del ejercicio profesional supervisado se han ejecutado en las supervisiones educativas para el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje en el departamento de Jutiapa.
- Determinar cuál ha sido el mejoramiento de las comunidades educativas que atiende la supervisión educativa con la ejecución de proyectos del ejercicio profesional supervisado.

3.2 Variable

Aportes de los proyectos del ejercicio profesional supervisado para el mejoramiento de las comunidades educativas que atiende la supervisión escolar del departamento de Jutiapa.

3.2.1 Definición conceptual

Se entiende como aporte de los proyectos del ejercicio profesional supervisado para el mejoramiento de la educación en las comunidades educativas a las mejoras en infraestructura, servicios puestos en acción, bienes otorgados y procesos realizados, así como los beneficios en las escuelas a cargo de la supervisión escolar de Jutiapa.

3.2.2 Operacionalización de la variable

Para la operacionalización de la variable única, se usarán indicadores y conceptos para determinar cuales son los aportes de los proyectos del ejercicio profesional supervisado para el mejoramiento de la educación en las comunidades educativas que atiende la supervisión escolar del departamento de Jutiapa.

INDICADORES	ASPECTOS
1 Proyectos productivos del ejercicio profesional supervisado.	1 Lineamientos generales del ejercicio profesional supervisado. 2 Que es un proyecto. 3 Fase de diagnóstico. 4 Fase de diseño o perfil del proyecto. 5 Etapa de generación y análisis de la idea del proyecto. 6 Ejecución del proyecto. 7 Objetivos. 8 Fase de evaluación del proyecto.
2 Supervisión educativa.	1 Definición de la supervisión educativa. 2 Base legal de la supervisión educativa. 3 Proceso administrativo de la supervisión. 4 Funciones de la supervisión: <ul style="list-style-type: none"> - Funciones de investigación y planificación. - Funciones de asesoría y docencia. - Función administrativa. - Función de evaluación. 5 Métodos, medios, técnicas y procedimientos de la supervisión: <ul style="list-style-type: none"> - Métodos de supervisión. - Medios de la supervisión. - Técnicas de la supervisión. - Procedimientos de la supervisión. 6 Preparación profesional del supervisor.

3.3 Sujetos de la investigación

3.3.1 Población

Esta investigación está determinada por supervisores, personal técnico y administrativo, directores y catedráticos de los centros educativos del nivel medio ciclo básico y diversificado del departamento de Jutiapa.

Para determinar el nivel de cobertura (aspecto cualitativo) el aporte de los proyectos del ejercicio profesional supervisado al mejoramiento de las comunidades educativas de la supervisión escolar (aspecto cualitativo) son elementos básicos para la ejecución de esta investigación.

Cuadro que demuestra el personal y número de involucrados en la investigación.

No.	Sujetos	No.
01	Supervisores	17
02	Directores	20
03	Docentes	200
04	Personal administrativo	17
	Total	254

- 4 Análisis estadístico e interpretación de datos de la encuesta aplicada a supervisores y personal técnico administrativo, directores y docentes de la supervisión educativa y comunidades del departamento de Jutiapa.

PREGUNTA No. 1

¿Cree usted que la visión del EPS es formar administradores e investigadores educativos con sentido humanístico y de servicio que proponga soluciones en la supervisión educativa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	250	98	4	2

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, la visión del EPS forma administrativamente a investigadores educativos para proponer soluciones a la problemática de la supervisión educativa, pues, contribuye al desarrollo de las comunidades educativas mediante el conocimiento y análisis de la realidad para proponer proyectos que mejoren el servicio educativo en esta comunidad. Al otro porcentaje no se le hace interpretación por tener poco significado porcentual.

PREGUNTA No. 2

¿Cree usted que el estudiante del EPS analiza los principios y teorías de la administración para diseñar y formular proyectos educativos en la supervisión y coordinaciones administrativas?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	248	97	6	3

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, los estudiantes de EPS analizan los principios de la administración educativa, pues los proyectos ya ejecutados presentan propuestas de solución a las necesidades diagnosticadas en las diferentes supervisiones educativas. No se le hace interpretación a la otra opción por tener bajo el porcentaje.

PREGUNTA No. 3

¿Los proyectos que realizan los EPS en la supervisión educativa, favorecen el cumplimiento de objetivos planteados por la supervisión educativa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	250	98	4	2

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si se realizan proyectos de EPS en la formación educativa y favorecen el cumplimiento de objetivos, pues, en el plan general de la supervisión se contemplan ejecución de proyectos, los que a corto, mediano o largo plazo resuelven las necesidades educativas de las diferentes comunidades educativas. No se le hace interpretación a la otra opción por tener bajo el porcentaje.

PREGUNTA No. 4

¿La supervisión educativa ha brindado el apoyo necesario a los epesistas en la ejecución de proyectos educativos?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	250	98	4	2

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, la supervisión educativa ha brindado apoyo necesario a los epesistas para ejecutar proyectos educativos, pues la supervisión como instancia para ejecutar proyectos valida las iniciativas de los epesistas para realizar gestiones y lograr los objetivos del proyecto que se piensa realizar. A la otra opción no se le hace interpretación por ser bajo el porcentaje.

PREGUNTA No. 5

¿La capacidad técnica y administrativa del epesista, esta acorde al desempeño y exigencias de la labor en la supervisión educativa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	242	95	12	5

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, existe capacidad administrativa del epesista y está acorde a las exigencias de la supervisión educativa, pues, dentro de su plan de trabajo dispone de un tiempo especial para colaborar con el supervisor en los aspectos técnico administrativo y diagnosticar la problemática de la institución aplicando técnicas de investigación. A la otra opción no se le hizo interpretación por su bajo porcentaje.

PREGUNTA No. 6

¿Ha recibido cambios positivos la supervisión educativa en la administración, con la ejecución de proyectos derivados del EPS de la facultad de humanidades, sección Jutiapa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	242	95	12	5

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, se han recibido cambios positivos en la supervisión, derivados de la ejecución de proyectos del EPS de la facultad de humanidades, sección Jutiapa, pues, los proyectos ejecutados han favorecido a satisfacción las múltiples necesidades identificadas en la institución. No se le hace interpretación a la otra opción por su bajo porcentaje.

PREGUNTA No. 7

¿El epesista ha adquirido experiencia en la administración educativa durante el desarrollo del ejercicio profesional supervisado en la supervisión educativa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	254	100	0	0

El cien por ciento de los encuestados respondieron que si, el epesista ha adquirido experiencia administrativa durante el desarrollo del EPS en la supervisión educativa, pues ha aplicado los conocimientos teóricos y prácticos del EPS para identificar necesidades o problemas educativos para iniciar el camino de la solución esperada. No se le hace interpretación a la otra opción por no tener porcentaje.

PREGUNTA No. 8

¿Los proyectos del EPS están destinados a satisfacer las necesidades educativas básicas detectadas en la supervisión educativa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	252	99	2	1

La mayoría de encuestados respondieron que si, los proyectos del EPS están destinados a satisfacer las necesidades básicas educativas en la supervisión educativa, pues, todo proyecto a ser ejecutado produce beneficios operativos para la institución. No se le hace interpretación a la otra opción por ser muy bajo el porcentaje.

PREGUNTA No. 9

¿Los proyectos que ejecutan los epesistas contribuyen al mejoramiento de la comunidad educativa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	244	96	10	4

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, los proyectos que ejecutan los epesistas contribuyen al mejoramiento de las comunidades educativas, pues, estas se ven beneficiadas con proyectos de infraestructura, de capacitación, de bienes y servicios, etc. No se le hace interpretación a la otra opción por ser muy bajo el porcentaje.

PREGUNTA No. 10

¿Ha contribuido el ministerio de educación en el desarrollo y ejecución de los proyectos educativos planificados por los epesistas en la supervisión educativa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	240	94	14	6

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, el ministerio de educación ha contribuido con los epesistas que ejecutan proyectos en la supervisión educativa, pues, la supervisión educativa es una de las instituciones donde se puede ejecutar el ejercicio profesional supervisado ya que en ellas se realizan proyectos educativos y contribuye con los epesistas en ceder los espacios de sus instituciones y apoyar económicamente a éstos cuando ejecutan proyectos. No se le hace interpretación a la otra opción por ser muy bajo su porcentaje.

PREGUNTA No. 11

¿Cree usted que el estudiante epesista aporta proyectos originales y creativos que respondan a necesidades concretas?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	240	94	14	6

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, el estudiante epesista aporta proyectos originales y creativos que responden a las necesidades concretas de las comunidades educativas, parten de la práctica y óptica de las comunidades educativas, y de los que viven los problemas, elegir uno y que se precise una solución inmediata. El otro grupo de encuestados no se le hace interpretación por ser muy bajo el porcentaje.

PREGUNTA No. 12

¿Han colaborado las autoridades de gobierno para la ejecución de proyectos en las comunidades que atiende la supervisión educativa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	240	94	14	6

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, han colaborado las autoridades de gobierno en la ejecución de proyectos en las comunidades educativas que atiende la supervisión, pues la mayoría de los proyectos son sustentados económica y financieramente por instituciones de gobiernos, los epeistas deben realizar funciones de gestión para lograr el financiamiento y hacer realidad los objetivos del proyecto que piensa realizar. No se le hace interpretación a la otra opción por ser muy bajo su porcentaje.

PREGUNTA No. 13

¿Son funcionales los proyectos llevados a cabo por los epeistas en la supervisión educativa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	244	96	10	4

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, son funcionales los proyectos llevados a cabo por los epeistas de la supervisión, pues, todos los proyectos ejecutados por los epeistas de la facultad de humanidades, sección Jutiapa, se materializan en bienes y servicios, y mejoran la situación administrativa y técnica de las comunidades que atiende la supervisión educativa. No se le hace interpretación a la otra opción por ser muy bajo el porcentaje.

PREGUNTA No. 14

¿Han contribuido las organizaciones no gubernamentales para llevar a cabo proyectos que ejecutan los epesistas que benefician a la supervisión educativa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	250	98	4	2

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, que las organizaciones no gubernamentales apoyan o contribuyen para llevar a cabo los proyectos que ejecutan los epesistas en las supervisiones educativas, pues, de los proyectos ejecutados por los epesistas de la facultad de humanidades, sección Jutiapa, los aportes financieros y materiales han sido donados por las ONG's por intermedio de la gestión del epesista. No se le hace interpretación a la otra opción por ser muy bajo el porcentaje.

PREGUNTA No. 15

¿Se evalúa y se le da seguimiento a los proyectos que los epesistas ejecutan en la supervisión educativa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	200	79	54	21

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, se evalúa y se le da seguimiento a los proyectos ejecutados por los epesistas en la supervisión educativa, pues, cuando los proyectos son de infraestructura o de bienes o servicios se la da mantenimiento y seguimiento para tenerlos en buenas condiciones que permitan el servicio a la niñez para recibir su educación. El otro porcentaje dijo que no se evalúan los proyectos, pues, cuando son de infraestructura la obra es terminada y cuando es de capacitación se elabora un manual para orientar al usuario en el mantenimiento del equipo.

5 Conclusiones

- 1 Los aportes generados por la ejecución de proyectos del ejercicio profesional supervisado de la facultad de humanidades, sección Jutiapa, han mejorado la educación en las comunidades educativas atendidas por la supervisión escolar en cuanto a generar producción de propuestas reales y concretas y ejecución de bienes y servicios como con proyectos de infraestructura, de procesos, productos y servicios.

- 2 Los proyectos que se han ejecutado en la supervisión educativa por los epesistas de la facultad de humanidades sección Jutiapa, están:
 - a En capacitación
 - Capacitación a directores y docentes sobre manejo y uso de archivadores en las escuelas oficiales rurales de la supervisión del municipio de Jutiapa.
 - Capacitación de agricultores sobre técnicas agrícolas y comercialización de granos básicos en Asunción Mita, Jutiapa.
 - Capacitación a maestras de pre-primaria sobre uso y elaboración de material didáctico y técnicas de dinámicas de grupo en la supervisión de El Progreso, Jutiapa.
 - Capacitación sobre educación en salud para docentes, supervisores y estudiantes del programa de alfabetización y post alfabetización en el municipio de Atescatempa, Jutiapa.
 - Elaboración de manuales para el funcionario de los directores en áreas administrativas de la supervisión educativa.

 - b Infraestructura
 - Ampliación de un espacio físico para la coordinación técnica administrativa del nivel medio ciclo diversificado del municipio de Jutiapa.
 - Construcción de una cancha polideportiva en el ENRO Clemente Marroquín Rojas, Monjas, Jalapa.

- Construcción y creación de la biblioteca Raúl Echeverría, del colegio evangélico Vida Nueva del municipio de Jutiapa.

c Bienes y servicios

- Implementación de mobiliario y equipo para las escuelas del sector Güija de Asunción Mita, Jutiapa.

- Implementación de pizarrones a diferentes escuelas del sector educativo 22-02-04 del área rural del municipio de Jutiapa.

- Dotación de utensilios para la recepción y distribución de alimentos escolares.

3 El mejoramiento que las comunidades educativas que atiende la supervisión educativa con la ejecución de proyectos del ejercicio profesional supervisado, consiste en que con proyectos de capacitación: supervisores, directores, docentes y padres de familia han sistematizado conocimientos básicos y desarrollado talleres de capacitación.

Con los proyectos de infraestructura: se han implementado los centros educativos del área urbana y rural como mobiliario escolar, archivadores, cátedras, utensilios para la distribución de los desayunos escolares, etc.

6 Recomendaciones

- 1 Que los supervisores educativos y coordinadores técnicos administrativos permitan que los epesistas de la facultad de humanidades de la universidad de San Carlos de Guatemala, sección Jutiapa, ejecuten proyectos de infraestructura, de capacitación, de procesos y de bienes y servicio para el mejoramiento de la calidad de la educación en el departamento de Jutiapa.
- 2 Que los supervisores, coordinadores técnicos administrativos y jefes de otra instituciones no gubernamentales, le den seguimiento a los proyectos de capacitación y de proceso ejecutados por los epesistas de la facultad de humanidades de la USAC , sección Jutiapa, para mejorar la conceptualización de los talleres presenciales y trabajos dirigidos de los docentes, alumnos y padres de familia de las diferentes comunidades educativas del departamento de Jutiapa.
- 3 Que los supervisores, coordinadores técnicos administrativos, jefes de instituciones no gubernamentales, epesistas y asesores, ejecuten proyectos con sentido práctico humanístico y de servicio, para el desarrollo de las comunidades educativas y base para el desarrollo humano, económico y social en el departamento de Jutiapa.

7 Bibliografía

- 1 Facultad de humanidades.
Universidad de San Carlos de Guatemala. Propedéutica para el ejercicio profesional supervisado –EPS- Edición No. 5, Guatemala 2004
- 2 Fuentes Morh, Fernando Administración de proyectos. Diseño para su ejecución INAP Guatemala INAP Guatemala 1992
- 3 Gil Barrios, Gladis Compilación de documentos sobre formulación de proyectos en Guatemala. INAP 1990
- 4 Ministerio de educación Supervisión educativa. Reglamento de supervisión educativa.
- 5 Ministerio de educación Legislación educativa. Guatemala 1994.
- 6 Jorge Rolando Azmitia Aguilar Enfoque científico de la supervisión escolar en función de la labor docente de los institutos de educación media de Jutiapa. Tesis de graduación para Licenciado en pedagogía y ciencias de la educación. Facultad de humanidades, USAC, Guatemala 1987.

8 Anexos

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de humanidades
Licenciatura en pedagogía y ciencias
De la educación.

Cuestionario para el personal de la supervisión educativa del departamento de Jutiapa en los niveles de pre-primaria, primaria y nivel medio ciclo básico y diversificado, para poder obtener información sobre la ejecución de proyectos del ejercicio profesional supervisado en la supervisión educativa.

- 1 ¿Cree usted que la visión del EPS es formar administradores e investigadores educativos con sentido humanístico y de servicio que proponga soluciones en la supervisión educativa?

SI _____ NO _____

- 2 ¿Cree usted que el estudiante del EPS analiza los principios y teorías de la administración para diseñar y formular proyectos educativos en la supervisión y coordinaciones administrativas?

SI _____ NO _____

- 3 ¿Los proyectos que realizan los EPS en la supervisión educativa, favorecen el cumplimiento de objetivos planteados por la supervisión educativa?

SI _____ NO _____

- 4 ¿La supervisión educativa ha brindado el apoyo necesario a los epesistas en la ejecución de proyectos educativos?

SI _____ NO _____

- 5 ¿La capacidad técnica y administrativa del epesista, esta acorde al desempeño y exigencias de la labor en la supervisión educativa?

SI _____ NO _____

- 6 ¿Ha recibido cambios positivos la supervisión educativa en la administración, con la ejecución de proyectos derivados del EPS de la facultad de humanidades, sección Jutiapa?

SI _____ NO _____

7 ¿El epesista ha adquirido experiencia en la administración educativa durante el desarrollo del ejercicio profesional supervisado en la supervisión educativa?

SI _____ NO _____

8 ¿Los proyectos del EPS están destinados a satisfacer las necesidades educativas básicas detectadas en la supervisión educativa?

SI _____ NO _____

9 ¿Los proyectos que ejecutan los epesistas contribuyen al mejoramiento de la comunidad educativa?

SI _____ NO _____

10 ¿Ha contribuido el ministerio de educación en el desarrollo y ejecución de los proyectos educativos planificados por los epesistas en la supervisión educativa?

SI _____ NO _____

11 ¿Cree usted que el estudiante epesista aporta proyectos originales y creativos que respondan a necesidades concretas?

SI _____ NO _____

12 ¿Han colaborado las autoridades de gobierno para la ejecución de proyectos en las comunidades que atiende la supervisión educativa?

SI _____ NO _____

13 ¿Son funcionales los proyectos llevados a cabo por los epesistas en la supervisión educativa?

SI _____ NO _____

14 ¿Han contribuido las organizaciones no gubernamentales para llevar a cabo proyectos que ejecutan los epesistas que benefician a la supervisión educativa?

SI _____ NO _____

15 ¿Se evalúa y se le da seguimiento a los proyectos que los epesistas ejecutan en la supervisión educativa?

SI _____ NO _____

Proyectos ejecutados por epesistas de la facultad de humanidades, sección
Jutiapa. 2000 - 2004

1 capacitación

- 1.1 capacitación a directores y docentes sobre manejo y uso de archivadores en las escuelas oficiales rurales de la supervisión escolar del municipio de Jutiapa.
- 1.2 Capacitación de agricultores sobre técnicas agrícolas y comercialización de granos básicos en Asunción Mita, Jutiapa.
- 1.3 Capacitación a maestras de pre-primaria sobre uso y elaboración de material didáctico y técnicas de dinámicas de grupo en la supervisión escolar de El Progreso, Jutiapa.
- 1.4 Capacitación sobre educación en salud para docentes, supervisores y estudiantes del programa de alfabetización y post-alfabetización en el municipio de Atescatempa, Jutiapa.
- 1.5 Capacitación sobre procedimientos administrativos para docentes del municipio de Jutiapa.

2 Infraestructura

- 2.1 Ampliación de un espacio físico para la coordinación técnica administrativa del nivel medio ciclo diversificado del municipio de Jutiapa.
- 2.2 Construcción de una cancha polideportiva en la escuela regional Clemente Marroquín Rojas, de Monjas Jalapa.
- 2.3 Construcción y creación de la biblioteca Raúl Echeverría del Colegio Evangélico Vida Nueva, del municipio de Jutiapa.
- 2.4 Construcción y uso adecuado de letrinas en la aldea Caparrosa, Comapa, Jutiapa.

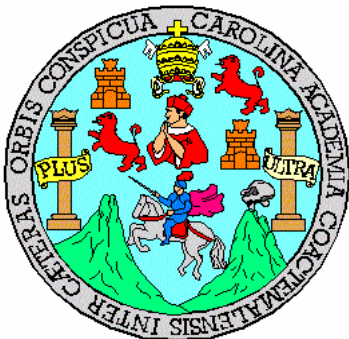
3 Bienes y Servicios

- 3.1 Implementación de mobiliario y equipo para las escuelas del sector Güija de Asunción Mita, Jutiapa.
- 3.2 Implementación de pizarrones a diferentes escuelas del sector educativo 22-02-04 del área rural del municipio de Jutiapa.
- 3.3 Implementación y uso de utensilios para la distribución de desayunos escolares.
- 3.4 Implementación de mobiliario y recursos didácticos para la escuela de autogestión comunitaria para el desarrollo PRONADE de la aldea El Peñón, Jutiapa.

Luis Antonio Espino Girón

APORTES DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS- A LA EDUCACIÓN JUTIAPANECA.

Asesor: *Lic. Jorge Rolando Azmitia Aguilar*



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía y
Ciencias de la Educación

Guatemala febrero de 2005

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis, previo a optar al grado de licenciado en pedagogía y ciencias de la educación.

Guatemala febrero de 2005

Índice

Introducción	i
Capítulo I	
1 Marco conceptual	01
1.1 Antecedentes del problema	01
1.2 Importancia de la investigación	02
1.3 Planteamiento del problema	03
1.4 Alcances y límites de la investigación	03
1.4.1 Alcances	03
1.4.2 Límites	04
Capítulo II	
2 Marco teórico	05
2.1 Ejercicio profesional supervisado	05
2.1.1 Definición	05
2.1.2 Objetivos del ejercicio profesional supervisado	06
2.1.3 Visión y misión del EPS	07
2.1.3.1 Visión	07
2.1.3.2 Misión	07
2.1.4 Definición de un proyecto	07
2.1.5 Fase de diagnóstico	08
2.1.5.1 Objetivo general	08
2.1.5.2 Objetivos específicos	08
2.1.6 Fase de diseño o perfil del proyecto	09
2.1.6.1 Perfil o diseño del perfil del proyecto	09
2.1.6.2 Etapa de generación y análisis de la idea de un proyecto	09
2.1.7 Etapa de estudio en el nivel de perfil	10
2.1.8 Fase de ejecución del proyecto	11
2.1.9 Etapa o fase de operación o funcionamiento permanente	11

2.1.9.1	Objetivos	11
2.1.9.1.1	Objetivo general	11
2.1.9.1.2	Objetivo específico	12
2.1.9.2	La ejecución del proyecto	12
2.1.10	Relación de la ejecución con la administración	12
2.1.11	Principios de administración que son aplicados a un proyecto	12
2.1.12	Administración de proyectos	12
2.1.12.1	Etapa de pre-inversión	12
2.1.12.2	Etapa de inversión	13
2.1.12.3	Etapa de operación	13
2.1.13	Fase de evaluación del proyecto	13
2.1.13.1	Objetivos	13
2.1.13.2	Evaluación del proyecto	13
2.1.13.3	Que evaluar en los aspectos del proyecto	13
2.1.13.4	Etapas básicas del proceso de evaluación	14
2.1.14	Redacción del informe final del ejercicio profesional supervisado	15
2.1.14.1	Objetivo general	15
2.2	Supervisión educativa	15
2.2.1	Base legal de la supervisión educativa	17
2.2.2	Proceso administrativo de la supervisión educativa	18
2.2.3	Funciones de la supervisión educativa	19
2.2.3.1	Funciones de investigación y planificación	20
2.2.3.2	Funciones de asesoría y docencia	21
2.2.3.3	Funciones administrativas de la supervisión educativa	22
2.2.3.4	Funciones de evaluación de la supervisión educativa	23
2.3	Métodos, medios, técnicas y procedimientos de la supervisión educativa	24

2.3.1	Métodos de la supervisión educativa	24
2.3.2	Medios de la supervisión educativa	25
2.3.3	Técnicas de la supervisión educativa	27
2.3.4	Procedimientos de la supervisión educativa	28
2.4	Preparación profesional del supervisor	28
2.4.1	Actividades que corresponden al supervisor desde el punto de vista profesional	31
Capítulo III		
3	Marco metodológico	34
3.1	Objetivo	34
3.1.1	Objetivo general	34
3.1.2	Objetivos específicos	34
3.2	Variable	34
3.2.1	Definición conceptual	34
3.2.2	Operacionalización de la variable	35
3.3	Sujetos de la investigación	36
3.3.1	Población	36
4	Análisis estadístico e interpretación de datos de la encuesta aplicada a supervisores y personal técnico administrativo, directores y docentes de la supervisión educativa y comunidades del departamento de Jutiapa	37
5	Conclusiones	43
6	Recomendaciones	45
7	Bibliografía	46
8	Anexos	47

Introducción

Este estudio tiene como propósito determinar cuales son los aportes de los proyectos del Ejercicio Profesional Supervisado para el mejoramiento de la supervisión educativa del departamento de Jutiapa, de la facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En esta investigación se trató de analizar los aspectos fundamentales sobre los aportes del EPS para ejecutar proyectos que beneficiaron a la supervisión educativa, y determinar cual ha sido el mejoramiento de la supervisión con la ejecución de proyectos.

El estudio contiene en su inicio el marco conceptual en el cual se obtuvieron los siguientes resultados: se buscó el origen de la investigación en cuanto a que en el departamento de Jutiapa, la facultad de humanidades, sección Jutiapa ha ejecutado proyectos de carácter educativo que han beneficiado a los diferentes centros educativos por intermedio de la supervisión educativa.

Tomando como base el problema de la investigación se demostró que la sección de Jutiapa ha desarrollado proyectos de capacitación, implementación, dotación, infraestructura a través del ejercicio profesional supervisado.

En el marco teórico se plantearon temas que sustentan el fundamento científico de la investigación como lo son conceptos y lineamientos generales del ejercicio profesional supervisado, gestión de proyectos y la supervisión educativa.

En el marco metodológico se obtuvieron los siguientes logros o resultados: se redactaron los objetivos generales y específicos, los cuales dieron lugar al planteamiento de las variables y su conceptualización como su operativización, se identificaron los sujetos o población de la investigación como la redacción de un cuestionario para recabar la información de campos y comprobar los objetivos de la investigación, para luego redactar conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

Capítulo I

1 Marco conceptual

1.1 Antecedentes del problema

Las tareas administrativas implican funciones de todo administrados, espacialmente en la elaboración de proyectos de infraestructura, de procesos y de productos y servicios.

En los últimos tiempos y de manera creciente se ha venido destacando la cultura de proyectos como medio de satisfacer las necesidades sentidas por las diferentes comunidades educativas que son atendidas por la supervisión escolar o por otras instituciones no gubernamentales.

Este estudio propone el problema derivado de un diagnóstico y puesta en común planteándose como: Cuáles son los aportes de los proyectos del ejercicio profesional supervisado que han mejorado las comunidades que son atendidas por la supervisión educativa en el departamento de Jutiapa.

Esta investigación se refiere a la generación sistemática de conocimientos que se plantea por parte de la coordinación de la facultad de humanidades de la universidad de San Carlos de Guatemala, en materia de ejercicio profesional supervisado, donde en la sección de Jutiapa se han desarrollado proyectos de infraestructura con la construcción y ampliación de edificios escolares, canchas polideportivas, servicios, etc., así como proyectos de capacitación y servicio, talleres virtuales donde los profesores de todos los niveles han participado para su profesionalización docente y ampliación de sus conocimientos para aplicarlos en su labor docente. Se

han desarrollado proyectos de implementación y servicios donde las comunidades educativas han salido beneficiadas, pues, se les ha implementado con mobiliario y equipo, pizarrones, archivadores, cátedras, sillas y utensilios para distribuir los desayunos escolares.

Esta investigación es importante porque el epesista de la facultad de humanidades sección Jutiapa, tiene la conciencia de las múltiples necesidades existentes en las comunidades educativas que atiende la supervisión educativa y por esta razón se constituye como nuevo aporte de investigación en el departamento de Jutiapa.

1.2 Importancia de la investigación

Creer en el epesista y sus proyectos es una actitud positiva que nos encamina a pensar que la facultad de humanidades de la universidad de San Carlos de Guatemala, sección Jutiapa, ha beneficiado al departamento de Jutiapa, por intermedio de diferentes instancias como lo son las supervisiones educativas, las coordinaciones técnicas educativas, los centros de salud, las alcaldías municipales en ejecutar proyectos de diferentes intenciones, los cuales han mejorado la calidad de la educación y la salud de los niños y niñas del nivel pre-primario, primario y los estudiantes del ciclo básico y diversificado del departamento de Jutiapa.

Este estudio es importante, porque pretende dar a conocer que proyectos se han desarrollado en el departamento de Jutiapa y cómo contribuyen al mejoramiento de las comunidades educativas de todos los niveles educativos que carecen de recursos y dificultan el buen desarrollo del proceso educativo.

Esta investigación aporta un conocimiento real sobre el que hacer de los epesistas de la facultad de humanidades sección Jutiapa, al presentar proyectos que darán respuesta positiva a las urgentes necesidades de la educación del

departamento de Jutiapa. Beneficiando a los futuros epeistas de la facultad de humanidades de Jutiapa, a las supervisiones y coordinaciones técnicas administrativas, maestros y estudiantes de todos los niveles.

El estudio pretende mejorar algunas dificultades educativas, por medio de la ejecución de proyectos, pues, el sistema no es capaz de efectuar cambios y transformar la realidad en que se desenvuelven las comunidades educativas del departamento de Jutiapa.

1.3 Planteamiento del problema

En la facultad se observa escasez en los servicios educativos básicos, esto es producto del agotamiento de los recursos económicos del ministerio y de otros ministerios e instituciones, es por eso que los epeistas de la facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Jutiapa, han ejecutado proyectos para el mejoramiento de las comunidades educativas y locales en las cuales se han beneficiado desde el punto de vista administrativo técnico y de servicio y mejorado el proceso de aprendizaje de los estudiantes de todos los niveles, por lo que se plantea el siguiente problema: **“Cuáles son los aportes de los proyectos del ejercicio profesional supervisado que se han ejecutado en el departamento de Jutiapa”**.

1.4 Alcances y límites de la investigación

1.4.1 Alcances

Este estudio pretende determinar cuales son los aportes de los proyectos del ejercicio profesional supervisado, para el mejoramiento de la educación en la supervisión educativa, los resultados de la investigación se aplicarán en el área establecida y con probabilidad de generalizarse en el departamento de Jutiapa.

1.- **Ámbito Geográfico:** El estudio se desarrolló en el departamento de Jutiapa.

- 2.- Nivel de Estudio: El estudio se desarrolló en todos los niveles que atiende la supervisión educativa: pre-primario, primario y medio.
- 3.- Área de estudio: El estudio se desarrolló en el área urbana de cada municipio del departamento de Jutiapa.
- 4.- Sector: El estudio se desarrolló en el sector oficial, privado y por cooperativa del departamento de Jutiapa.
- 5.- Ámbito poblacional: Se tomó en cuenta para la investigación a supervisores, coordinadores técnicos administrativos, personal técnico y administrativo y directores de los centros educativos beneficiados.

1.4.2 Límites

Para la presente investigación, no se tomó en cuenta lo siguiente:

- No se tomó el área rural del departamento de Jutiapa, pues no todas las aldeas cuentan con el nivel de estudio básico y diversificado.
- No se tomaron en cuenta a padres de familia en el presente estudio.
- No se tomaron niveles educativos de otros departamentos que integran la región III de Sur Oriente.

Capítulo II

2 Marco teórico

2.1 Ejercicio profesional supervisado

2.1.1 Definición

El ejercicio profesional supervisado –EPS- de la carrera de licenciatura en pedagogía con especialidad en administración en investigación educativa, es la práctica terminal supervisada por docentes y ejecutada por estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos contenidos en el pensum de estudios. Dicho ejercicio profesional se realiza para que se mejore la calidad en el desempeño de su función como administrador o investigador de procesos educativos, mediante un trabajo pedagógico organizado de habilidad cultural, científica, técnica y práctica que permita a la USAC, a través del EPS de la facultad de humanidades, realizar tareas de administración, docencia, investigación y servicio.

Las tareas administrativas, aplican las funciones de todo administrador, especialmente en la elaboración de proyectos de infraestructura, procesos, productos o servicios.

La docencia concibe el aprendizaje como la adquisición de conocimientos por parte del estudiante dentro de un proceso académico fundamentado en la realidad nacional, que le permita transformarse en un profesional capaz de contribuir favorablemente el desarrollo humano de los habitantes del país.

La investigación se refiere a la generación sistemática de conocimientos mediante el empleo de conceptos y procedimientos científicos y técnicos, útiles para la interpretación de fenómenos o resolución de problemas concretos, relativos a procesos educativos.

El servicio se realiza mediante acciones orientadas a la producción de bienes que contribuyan al bienestar integral de la población.

Las líneas generales de acción se materializan a través de la modalidad de proyectos en instituciones que realicen procesos educativos. Los proyectos que elaboran los epesistas de la facultad de humanidades implican una reflexión seria y rigurosa de los problemas sociales y educativos concretos en los que se pretenda mejorar. (1:2,3)

Se debe tomar conciencia de las múltiples necesidades existentes, de las situaciones problemáticas, estudiadas dentro de la compleja realidad social. El proyecto si quiere ser eficaz debe elegir un problema concreto que precise una solución, y que esa solución se contemple como posible.

Lo anterior implica elaborar un diseño, un perfil de proyecto lo más completo posible, sistemático y reflexivo, de tal suerte que se pueda aplicar en la comunidad con el fin de transformarla y mejorarla. Asimismo debe haber apertura y flexibilidad en su aplicación. Debe tener capacidad de generar innovación y cambio.

Se debe ser original y creativo en la elaboración del proyecto, responder a necesidades concretas.

Finalmente, se debe partir de la práctica, desde la óptica de quien vive el problema, como lo vive y que posibilidades vislumbra como solución del mismo. (1:2,3)

2.1.2 Objetivos del ejercicio profesional supervisado

- Valore la misión y visión del EPS como elementos que guían el proceso de su ejercicio profesional supervisado.
- Visualice las posibles instituciones gubernamentales y no gubernamentales en donde hay posibilidades de realizar el ejercicio profesional supervisado.

- Identifique los pasos técnico-administrativos para el desarrollo del ejercicio profesional supervisado.
- Utilice el reglamento de EPS como instrumento legal que rige el ejercicio profesional supervisado. (1:2)

2.1.3 Visión y misión del eps

2.1.3.1 Visión

Formar administradores e investigadores educativos con sentido humanístico y de servicio, que propongan soluciones a problemas urgentes de la sociedad, tomando como base el desarrollo humano, económico y social. (1:3)

2.1.3.2 Misión

Razón de ser (de existir de la organización).

Concepción implícita del por qué de la empresa. La pregunta sobre la finalidad de la empresa es de orden filosófica. (1:3)

2.1.4 Definición de proyecto

¿Qué es un proyecto?

Es una iniciativa de inversión desde el propósito o el deseo de ejecutar algo hasta su materialización puesto en marcha y operación.

También se le considera como la intención de hacer algo y en consecuencia; un proyecto no es más que la búsqueda de una solución inteligente a un problema tratando de satisfacer una necesidad humana.

Un proyecto también puede ser visto como una alternativa de inversión cuya viabilidad a de ser debidamente estudiada la cual también justifica la evaluación del mismo. (1:2)

2.1.5 Fase de diagnóstico

2.1.5.1 Objetivos general

Contribuir a la formación profesional del estudiante a través de la retroalimentación para la consolidación de los conocimientos teóricos, prácticos, relativos al proyectos de desarrollo educativo.

2.1.5.2 Objetivos específicos

- Identificar la importancia del diagnóstico dentro del ciclo de proyectos.
- Identificar los elementos fundamentales de diversas técnicas para realizar el diagnóstico.
- Concretizar los resultados esperando el diagnóstico. (1:6)

Es necesario planificar el diagnóstico y éste, deberá contener por lo menos lo siguiente: Datos de investigación, objetivo general, objetivos específicos, actividades a realizar, cronograma de diagnóstico, recursos a utilizar y evaluación.

Para obtener los datos pueden utilizar las siguientes opciones: observación, entrevistas, encuestas, análisis documental, guía de 8 sectores, que es una matriz orientadora y no debe utilizarse como un formulario a llenar sino como guía sugerida.

Matriz FODA permite que el investigador e involucrados identifiquen las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que la comunidad o institución tienen.

Lluvia de ideas consiste en que los involucrados expongan su criterio del cual es el problema mas apremiante.

Análisis de problemas de la metodología del marco lógico Consiste en analizar la situación existente en relación con una problemática, identificando los problemas que se dan en torno a ella.

Viabilidad y Factibilidad

Objetivo Específico Identificar los elementos básicos de la viabilidad y la factibilidad en la formulación del diagnóstico del proyecto. El estudio previo de factibilidad en donde se trata de verificar que una de las alternativas de solución es rentable desde el punto de vista técnico y económico descartando las menos atractivas y seleccionando las mejores.

Viabilidad con la aplicación del marco lógico el proyecto es viable si es rentable y sostenible. Para que exista viabilidad debe existir, viabilidad administrativa y legal y viabilidad política y a la vez se puede realizar una lista de cotejo con indicadores para determinar viabilidad y factibilidad. (1:21, 22)

2.1.6 Fase de diseño o perfil del proyecto

Objetivos: identificar los elementos fundamentales del perfil del proyecto

Comparar diferentes formatos del perfil.

Elaborare un perfil del proyecto. (1:24)

2.1.6.1 Perfil o diseño del perfil del proyecto

Consiste en definir claramente los elementos que tipifican el proyecto elemental básico que una propuesta debe tener, éstos son: título, justificación, objetivos, metas, actividades, recursos, evaluación y control.

2.1.6.2 Etapa de generación y análisis de la idea de un proyecto

En esta etapa es crucial emitir un buen diagnóstico, pues los conceptos son imprecisos y preliminares, de modo que la generación de una idea de proyecto de

inversión surja como consecuencia clara de necesidades insatisfechas o problemas a resolver.

En el planteamiento y análisis de problemas corresponde definir la necesidad que pretende satisfacer, definir la necesidad que se pretende satisfacer estableciendo su magnitud y señalar a quienes las deficiencias detectadas. Se requieren los criterios que han permitido identificar la existencia del problema, verificando la contabilidad y pertinencia de la información utilizada.

Todo proceso de los niveles se inicia a partir de las necesidades o problemas que es necesario resolver, finalizando cuando los proyectos satisfacen dichas necesidades o resuelven los problemas que existen.

2.1.7 Etapa de estudio en el nivel de perfil

En el estudio mínimo que todos los proyectos de inversión deben cumplir. Dependiendo de la naturaleza, la información adicional debe referirse a precisar los objetivos, los bienes y servicios que se producirán, cuantificación preliminar del mercado y tamaño del proyecto a partir de la información disponible: un análisis preliminar de alternativas, técnicas, una estimación de montos de inversión, costo anual de operación promedio y vida útil. Se debe hacer una evaluación preliminar del proyecto, se puede tomar la decisión de posponer, rechazar, ejecutar o profundizar.

La elaboración del perfil debe incluir un análisis preliminar de los aspectos técnicos de los estudios de mercado y los de evaluación. Deberá considerar un mínimo de elementos, de modo de evitar el rechazo de la idea a causa de la carencia o poca precisión, de la información aportada.

Permite analizar la viabilidad técnica de las distintas alternativas propuestas, dependiendo del resultado del estudio a nivel de perfil es posible adoptar algunas decisiones: profundizar y ejecutar.

2.1.8 Fase de ejecución del proyecto

Se define como la construcción del bien capital identificado en el estudio del proyecto y está constituido por cuatro elementos. La primera es el montaje de la organización detallada y su equipamiento de apoyo es necesario para la realización de las actividades de inversión. La segunda es la realización de trámites y contratos, las gestiones legales, los registros y las publicaciones para las licitaciones y contratos y la firma de contrataciones y adquisiciones. La tercera constituye la ejecución propiamente dicha a la práctica y se materializan los aspectos planificados en la fase durante acciones de organización, se establece la infraestructura. La cuarta, son todas las acciones de relación, promoción y seguimiento de los entes de alguna manera vinculados e involucrados en la fase de preparación.

2.1.9 Etapa o fase de operación o funcionamiento permanente

Es la fase en estado de régimen de funcionamiento permanente en que se producen los servicios o bienes para lo que se concibió el proyecto y este se vuelva realidad. La primera constituye el desarrollo del proyecto en la que si bien el proyecto esta produciendo los servicios o bienes para los que se estableció. La duración varía, dependiendo de los factores físicos, de adaptación, organizacionales o de capacitación y fortalecimiento en servicio.

Se inicia con la vida útil del mismo, una etapa en que se producen servicios o bienes de una manera constante para la sociedad.

La tercera etapa, paralela y periódica respecto a las dos anteriores, e la evaluación, ofrece una verdadera información de respuesta, en cuanto a los resultados obtenidos, para la formulación de futuros proyectos.

2.1.9.1 Objetivos

2.1.9.1.1 Objetivo general

Proporcionar al estudiante los elementos básicos para ejecutar el proyecto.

2.1.9.1.2 Objetivo específico

Mencionar técnicas que permitan llevar el control del desarrollo para el logro de objetivos del proyecto.

2.1.9.2 La ejecución del proyecto

Hecho el proceso de negociación por parte del proyectista respecto a la obtención de los recursos necesarios para hacer andar el proyecto.

2.1.10 Relación de la ejecución con la administración

Para la realización de la ejecución del EPS el proyectista se constituye en administrador, director, coordinador o gerente del proyecto, el éxito del EPS va a depender del desempeño gerencial y organizacional del proyecto.

2.1.11 Principios de administración que son aplicados a un proyecto

División del trabajo, autoridad, disciplina, unidad de mando, unidad de dirección, subordinación del interés individual al bien común, remuneración, centralización, orden, equidad, estabilidad del personal, iniciativa, espíritu de grupo.

(1:35)

2.1.12 Administración de proyectos

Un proyecto es la búsqueda de solución inteligente a un problema, tratando de satisfacer una necesidad humana. El proyecto consta de tres etapas que se relacionan entre sí: etapa de pre-inversión, etapa de inversión y etapa de operación.

2.1.12.1 Etapa de pre-inversión

A esta etapa se sugiere la identificación del proyecto, se le denomina de estudio y se le puede llamar de diagnóstico.

2.1.12.2 Etapa de inversión

Esta etapa implica el momento de comenzar a ejecutar una estrategia para la solución de los problemas detectados.

2.1.12.3 Etapa de operación

El tipo de proyecto seleccionado determina el grado de complejidad simplificada de esta etapa, la cual permite demostrar que el problema se resuelve de la mejor manera, por lo tanto, hay que administrarlo y probarlo.

2.1.13 Fase de evaluación del proyecto

2.1.13.1 Objetivos

Al finalizar el módulo: evaluación de proyectos, el estudiante será capaz de:

- Comprender la importancia de la evaluación en el desarrollo de proyectos dentro del EPS.
- Identificar las diferentes formas de evaluación que existe: diagnóstica de proceso y de producto o final.
- Diseñar y aplicar los instrumentos de evaluación adecuados a cada fase del proyecto que se encuentra desarrollando. (1:49)

2.1.13.2 Evaluación del proyecto

La evaluación es un proceso continuo de análisis crítico que realimenta la toma de decisiones entre las distintas fases.

2.1.13.3 Que evaluar en los aspectos del proyecto

Los esfuerzos invertidos, los realizados, la efectividad, la eficiencia, el proceso.

2.1.13.4 Etapas básicas del proceso de evaluación

La evaluación como proceso atraviesa todo el proceso y se desarrolla en las siguientes fases:

- Ex-ante Se ocupa de extraer y presentar los resultados de los estudios de viabilidad y factibilidad de los proyectos en los aspectos, de las condiciones materiales, de las capacidades organizacionales, en las actitudes y potencialidades de los participantes. (1:51)

- La evaluación concurrente Acompaña al proyecto en su fase de ejecución plena, su propósito es que los medios disponibles se utilicen de la mejor manera.

- Evaluación ex-post Se realiza una vez concluida la fase de ejecución del proyecto, después de un tiempo de finalización, a fin de extraer experiencias de los proyectos ejecutados. (1:52)

- Componentes y objetivos específicos del proceso de evaluación educativa en el marco de los programas y proyectos de desarrollo
Evaluación de insumos, evaluación de contexto, evaluación de procesos y evaluación de los productos.

- Objetivos y núcleo de aprendizaje para la generación de criterios y procesos de valoración
 - Observación Que comprendan acciones educativas, tales como, describir, observar, definir, clasificar, denotar y analizar.

 - Interpretación Que comprendan acciones educativas, tales como, valorar, juzgar, priorizar, relacionar.

 - Expresión Que contengan acciones educativas, tales como, organizar, informar, negociar, expresar.

- Transformación Que contenga acciones educativas, tales como, generar, desarrollar, experimentar, ejecutar, adoptar. (1:55)

2.1.14 Redacción del informe final del ejercicio profesional supervisado

2.1.14.1 Objetivo general

Proporcionar al estudiante los lineamientos técnicos para redactar el informe final del EPS, estructurando de forma breve, clara y concisa, utilizando adecuadamente las normas de ortografía y redacción actualizadas, así como la referencia bibliográfica correspondiente.

Para la consecución del objetivo anterior se deberá:

- 1 Planificar el trabajo.
- 2 Recopilar y organizar la información.
- 3 Redactar el texto y revisar el mismo.
- 4 Producir el texto. (1:57)

Citas bibliográficas

En la elaboración del informe final del EPS se debe contar con los elementos técnicos que permitan acreditar las fuentes que se han utilizado como referencia teórica.

2.2 Supervisión educativa

La supervisión educativa es una acción técnica cuya misión principal es identificar y documentar la calidad de la educación de los centros educativos, promover y facilitar la orientación técnica, financiera y la adquisición de materiales necesarios para resolver los problemas observados, fomentar la interrelación positiva entre los centros educativos y propiciar un alto nivel de motivación en el personal docente y la comunidad.

La supervisión educativa tiene los objetivos siguientes:

- a) Promover el buen funcionamiento de los centros educativos a través de una administración escolar eficiente y efectiva;
- b) Formular y orientar la participación activa de la comunidad para el suministro de los servicios educativos; y,
- c) Promover la eficiencia y eficacia de los servicios que ofrece el ministerio de educación. (4:159)

La supervisión educativa será desarrollada directamente por el ministerio de educación y para áreas específicas, por medio de modalidades que las necesidades demanden.

La supervisión se organizará de tal forma que mantenga la debida articulación con el nivel central y con otras unidades administrativas descentralizadas.

De la supervisión educativa

La supervisión educativa, todos los planteles educativos del país están bajo estricta inspección y vigilancia del ministerio de educación, cultura y deportes, quien la ejercerá a través de la supervisión, en todos los niveles y modalidades, excepto los que determinen leyes especiales.

La supervisión educativa se ejercerá con el fin de mejorar en forma permanente el proceso educativo, impulsar innovaciones pedagógicas, garantizar el cumplimiento de los objetivos contenidos y régimen de estudio establecidos en la constitución, la ley y su reglamento y buscarle solución a los problemas que surjan.

La supervisión es un proceso único, integral, cuya organización, metodología, régimen técnico y administrativo, deben responder a las

características y finalidades de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

La supervisión la ejercerán los supervisores debidamente acreditados para el cumplimiento de tal función, a tal efecto los supervisores pueden ser jerárquicamente: nacionales, estatales y de distritos escolares.

Los informes y medidas que produzca el ejercicio de la supervisión serán de estricto cumplimiento por parte de las autoridades competentes, sin perjuicio de lo establecido en la ley.

2.2.1 Base legal de la supervisión educativa

La ley nacional de educación define supervisión educativa:

Capítulo VII Supervisión Educativa Capítulo Único

Artículo 72º Definición. La supervisión educativa es una función técnico-administrativa que realiza acciones de asesoría, de orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el sistema educativo nacional.

Artículo 73º Finalidades. Son finalidades de la supervisión educativa:

- 1 Mejorar la calidad educativa.
- 2 Promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de la comunidad educativa.

Artículo 74º Objetivos. Son objetivos de la supervisión educativa:

- 1 Promover la eficiencia y funcionalidad de los bienes y servicios que ofrece el ministerio de educación.

- 2 Propiciar una acción supervisora integradora y coadyuvante del proceso docente y congruente con la dignificación del educador.
- 3 Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa. (5:41,42)

Según el reglamento de supervisión educativa dice

Reglamento de supervisión técnica escolar

Acuerdo 123 "a" de la jefatura de gobierno

El jefe de gobierno de la república

2.2.2 Proceso administrativo de la supervisión educativa

Al tratar esta función de la supervisión escolar, es fundamental conceptualizar a la administración, como el control de los recursos materiales y humanos para ponerlos al servicio de los grandes fines y aspiraciones de la educación.

Como disciplina científica la administración de la supervisión escolar es esencialmente teórica, como disciplina aplicada es esencialmente práctica, técnica, dinámica y compleja. La administración supone que el hombre tiene que vérselas con el contenido de un trabajo para comprender la naturaleza de esta tarea, y que al realizarla tiene como escenario un medio a el cual se integran tres elementos indispensables:

- 1 El hombre.
- 2 El trabajo.
- 3 La situación social.

Este tercer elemento determina cuatro aspectos importantes

- a) El mejoramiento y extensión de los servicios educativos.
- b) Mejoramiento del personal.
- c) Mantenimiento de las relaciones afectivas con la comunidad.
- d) Mejoramiento de la educación.

La administración de la supervisión escolar tiene gran importancia, cuyas funciones son: la previsión, el planteamiento, la organización, la dirección, la inspección, la orientación, la coordinación y el control de la educación de los individuos, teniendo un papel importante en el progreso de la civilización y de la cultura de los pueblos.

La administración de la supervisión escolar exige una organización moderna, plástica, propia de la dirección del organismo para prevenir y evitar las crisis y errores que puedan darse y comprometer el éxito educativo de las comunidades escolares, pues, ningún otro departamento del gobierno la supera en importancia, pues la dirección de un sistema escolar es algo más que un funcionamiento fácil expedito y preciso de sus piezas.

El supervisor escolar tendrá la opinión en cuanto a la clase de personas que deben trabajar en las escuelas que están dirigidas por él, pues debe de gozar de confianza y aspirar a su mejoramiento profesional.

Corresponde al supervisor orientar a los directores en cuanto a los aspectos administrativos escolares: como la toma de posesión, permisos, licencias, aplicaciones de normas de disciplina y conducta, aplicación de la legislación educativa vigente y todas las actuaciones deben de estar respaldadas por las normas y disposiciones legales.

2.2.3 Funciones de la supervisión educativa

Reconocida la importancia de los objetivos y finalidades de la educación, es conveniente señalar las funciones que debe cumplir el supervisor escolar, es indudable que sus funciones como orientador escolar facilite la determinación de la estructura del sistema educacional y determine los resultados cualitativos y cuantitativos de la educación a alcanzar.

Al establecer una visión particular de la educación, el supervisor escolar debe cumplir con las siguientes funciones, que le permitan observar mas de cerca el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. Estas funciones son:

2.2.3.1 Funciones de investigación y planificación

La supervisión escolar elabora los planes operativos anuales de trabajo para el área de influencia del distrito de acuerdo con las normas y procedimientos que señalan en el departamento de planificación de la dirección general de educación en base a un diagnóstico situacional de la educación en el distrito que tiene a su cargo, el cual aplicará diferentes métodos y técnicas para la indagación objetiva de los problemas referidos al sistema y al proceso educativo dentro del contexto socio-económico en que éstos se desarrollan. Los resultados de estos diagnósticos permiten la transformación y mejoramiento de la caracterizándose por ser un proceso sistemático, permanente que requiere de la participación de los diversos sectores que intervienen directa o indirectamente en el proceso educativo.

Sus funciones específicas en el área de investigación son:

- Resolver los problemas educativos del distrito, especialmente en aspectos relacionados con cobertura docente, implicaciones de deserción y repitencia, motivación y participación de padres de familia, docentes y alumnos en relación con la escuela. Uso de técnicas y equipo de enseñanza basadas en materiales y recursos del medio, análisis de jornadas y calendarios escolares, evaluaciones de proyectos experimentales, evaluación de textos escolares.

- Cobertura de los servicios educativos, eficiencia interna, recursos, características, necesidades y expectativas de la población del distrito, los intereses y necesidades de los docentes, directores, estudiantes y de los establecimientos.

- Planificar en equipo (supervisores, directores y catedráticos) las metas a lograr dentro del ciclo escolar, de acuerdo con los fines formulados en el plan operativo del ministerio de educación y de la constitución de la república, coordinar las actividades a realizar entre las escuelas del distrito a efecto de evitar interferencias y optimizar el uso de los recursos.

2.2.3.2 Funciones de asesoría y docencia

Las funciones de asesoría consisten en un proceso planificado de orientación y apoyo técnico-administrativo a los agentes del desarrollo educativo, si se analiza este tipo de asesoría, se ve que se efectúa a nivel institucional por todo el personal que cumpliendo a tiempo completo funciones catalogadas como administrativas requieren un énfasis y una preparación de origen docente ya que su interrelación dentro del proceso, tienen una mayor sustantividad en los aspectos de carácter docente.

Su aplicabilidad es influyente en todos los niveles y ciclos que coadyuvan en la ejecución de la acción educativa tomando necesariamente en cuenta las siguientes funciones.

- Establecer con criterio científico y éticos la relación entre las necesidades, intereses y disposiciones de autoridades y las necesidades y posibilidades del desarrollo educativo y social, logrando de esta manera la aceptación voluntaria de los asesorados y su incorporación en la toma de decisiones, utilizando los métodos y técnicas como procedimientos adecuados para lograr los objetivos previstos.
- La función docente de la supervisión escolar consiste en el proceso planificado por el supervisor y supervisado enfrentan juntos en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje como una problemática compleja de múltiples factores presentes y futuros. Para encontrar los modelos

eficientes para realizar el proceso educativo tenemos las siguientes funciones:

- 1 Asesorar a los establecimientos educativos en la elaboración de sus planes de trabajo, utilizando los recursos propios de la jurisdicción y el apoyo de la dirección general regional y al personal docente y administrativo, para el desarrollo de actividades de fundación de bibliotecas, huertos, ferias, exposiciones escolares, científicas y artesanales.
- 2 Asesorar al personal docente en la elaboración del material didáctico, aspectos específicos de la administración curricular como organización de academias en los establecimientos, horarios, jornadas, auto-disciplina, trabajo docente en equipo, juntas o comités locales de educación para mejorar la participación de las comunidades en el desarrollo educativo de los establecimientos.
- 3 Proporcionar asesoría en la actualización de nuevas metodologías y modalidades de aprendizaje y tecnología que pueda utilizarse en el mejoramiento del proceso educativo.

2.2.3.3 Funciones administrativas de la supervisión educativa

“Las funciones administrativas de la supervisión escolar se caracterizan por ser participativas, motivadora de las diferentes actividades que desarrollan los directores, catedráticos, bajo la asesoría del supervisor escolar, quien organiza, coordina, dirige, ejecuta y controla los recursos físicos, financieros, institucionales y humanos con el objeto de optimizarlos en el buen desarrollo de los servicios educativos.

Sus funciones son

- 1 Coordinar y supervisar la distribución, completación y envío de formularios, encuestas y estadísticas a los diferentes directores de los diferentes establecimientos oficiales y privados de educación del departamento que está bajo su jurisdicción.
- 2 Procesar y analizar los datos estadísticos requeridos en su distrito.
- 3 Publicar las actividades relacionadas con las escuelas de su distrito.
- 4 Tramitar los asuntos administrativos.
- 5 Supervisar el cumplimiento de los programas de estudio, normas legales vigentes a que se refiere.
- 6 Supervisar los inventarios de las plantas físicas, mobiliario y equipo de los establecimientos educativos que están bajo su jurisdicción.
- 7 Supervisar al personal docente, administrativo y de servicio. (4:168,169)

2.2.3.4 Funciones de evaluación de la supervisión educativa

Esta función establece el proceso continuo y sistemático de verificación parcial y total de los resultados cualitativos y cuantitativos de la educación, así como valorizar los factores que limitan o posibilitan las acciones educativas de su jurisdicción. Se caracterizan porque se realizan en todas las fases del proceso, utilizando todos los recursos que sean necesarios para su realización. Sus resultados permiten hacer las modificaciones necesarias y se valen de diversas técnicas y procedimientos.

Entre estas funciones están

- 1 Analizar los resultados de las investigaciones y orientarlos hacia un mejoramiento del sistema educativo.
- 2 Evalúa el producto de los planes operativos anuales de los distritos y de los establecimientos.
- 3 Evalúa el trabajo de los resultados obtenidos en relación con las metas y objetivos propuestos por la dirección general de educación.
- 4 Planifica, asesora, capacita y administra todas las actividades de tipo evaluativo realizadas en los establecimientos de su distrito". (4:168,169)

2.3 Métodos, medios, técnicas y procedimientos de la supervisión educativa

Para realizar las acciones que implican a la supervisión escolar en sus distintas fases en cualquier nivel, se requiere del uso adecuado y oportuno de diferentes métodos, técnicas, medios y procedimientos según los objetivos que se pretendan alcanzar, por lo cual el supervisor debe estar capacitado para realizar técnicamente la acción supervisora, tanto en el área pedagógica como en la administrativa.

Esta acción debe ser consciente y oportuna tomando en cuenta que estas técnicas de supervisión se utilizan de una manera variada según el objetivo que se pretende alcanzar.

2.3.1 Métodos de la supervisión educativa

Un método es la estrategia para llenar ciertos requisitos de ejecución y se utilizará cuando se hayan identificado todas las funciones y tareas para establecer parámetros de ejecución, que tiene como fin enseñarles a nuevos planificadores el alcance de nuevas metas del sistema educativo.

La metodología de la supervisión escolar debe ser participativa, cuya característica esencial es la de ser dinámica y el libre juego de ideas, permitiendo de esta manera expresar y armonizar experiencias de tipo pedagógico y administrativas.

La metodología para su organización y control en el sistema de supervisión tendrá su expresión en: reuniones de directores, maestros de instituciones estatales y privadas. Trabajo en grupos y presentaciones de resúmenes y documentos para establecer conclusiones y recomendaciones a los problemas educativos tratados para el efecto. Así mismo se constituye como una muestra representativa de las actividades de los supervisores, según su ubicación geográfica y ambiente de funciones, que tendrán como duración el ciclo escolar lectivo.

2.3.2 Medios de la supervisión educativa

Distintos son los medios de que se dispone la supervisión escolar para garantizar el mejoramiento de la labor educativa, entendemos por medio, al instrumento que permite la aplicación de la estrategia o procedimiento para obtener la información de un análisis, la cual nos proporcionará el éxito final.

La aplicación de un procedimiento depende de las circunstancias que se presentan, así como los objetivos mediatos e inmediatos que se pretenden alcanzar y de los principios que rijan la supervisión. En tal caso se debe aplicar un medio determinado, como parte del plan del supervisor, y se haga una investigación de la realidad educativa, incluyendo los aspectos antes mencionados con un inventario de las circunstancias, después de un análisis de los documentos sugeridos en la sección de los objetivos del presente trabajo.

Considerando los medios como canales de comunicación utilizables para lograr los objetivos de los proyectos de la supervisión, da la posibilidad de hacer el mensaje a un mayor número de personas en el menor tiempo posible, lo que hace

más viable la actualización profesional, con posibilidades de un mayor efecto multiplicador y la facilidad de llegar a los lugares mas inaccesibles en un poco tiempo, ya que el avance científico y tecnológico actual facilita la obtención de variados medios visuales proyectables y no proyectables que cada día da un mayor acercamiento a la unidad ministerial para dotar de los mismos a los cuerpos de supervisores. Al pensar en esto, sentimos la necesidad de utilizar medios para la labor educativa, la cual está supeditada a los siguientes factores:

- 1 Fase de la supervisión escolar en que se aplicará.
- 2 Características de la población a atender.
- 3 Necesidades y expectativas de quienes van a recibir el mensaje.
- 4 Nivel y tipo de supervisión que se realizará.

Los medios que la supervisión escolar sabrá usar para el mejor desarrollo de la educación son

1 VISUALES

- | | | |
|---|-----------------|--|
| a | Proyectables | Retroproyector, proyector de vistas fijas, videocassetera, cine educativo, televisión educativa, etc. |
| b | No proyectables | Pizarrón, franelógrafo, diorama, tarjetas, fotografía, revistas educativas, periódicos, telégrafo, televisión. |
| c | Sonoros | Discos, cintas magnetofónicas, radiograbadoras, radio, teléfono, telégrafo, radio periódicos. |

Estos medios o análisis de información van dirigidos a la población educativa y a los niveles pedagógicos y administrativos para transmitir disposiciones y mensajes de índole técnico o de cualquier disciplina y actualizar con rapidez al

personal, coordinando con la programación establecida en la planificación del supervisor escolar.

2.3.3 Técnicas de la supervisión educativa

En la acción de la supervisión escolar se ha determinado como técnica al conjunto de actividades previamente organizadas que utiliza diversos procedimientos y medios para lograr los objetivos de la educación.

Existen diferentes técnicas para lograr las metas deseadas y su uso deben ser combinadas y no puras, así como los resultados de su aplicación estarán íntimamente relacionados con la calidad profesional y personal del supervisor que estará en base a la realidad educativa donde aplique. Estas aplicaciones deben tomar en cuenta lo siguiente:

- 1 "Nivel educativo donde se aplicará.
- 2 Área (pedagógica o administrativa).
- 3 Características, necesidades y expectativas del grupo a supervisar.
- 4 Tiempo y disponibilidad de recursos.
- 5 Técnicas usadas por la supervisión escolar, que se pueden aplicar en cualquier nivel.
 - a Nivel pedagógico seminario, mesa redonda, talleres, estudios de casos, estudio dirigido, micro-enseñanza, trabajo individual, trabajo en grupo, conferencias, simposios, trabajo a distancia.

b Nivel administrativo análisis estadístico, programación, auditoría, contabilidad, presupuesto, etc." (4:166,167)

2.3.4 Procedimientos de la supervisión educativa

En la acción de la supervisión escolar es importante la aplicación de procedimientos que tengan como meta el desarrollo efectivo de la educación, ya que cada vez se emplean con mas frecuencia y estos son: visitas, reuniones, entrevistas, observaciones y demostraciones. Este avance científico y tecnológico y la demanda de servicios educativos en la población y el deseo de mejorar profesionalmente, ha estimulado al supervisor a aplicar estos procedimientos que se convierten en valiosos recursos en cualquiera de las fases y tipos de supervisión, que se dé en el sistema educativo en general.

2.4 Preparación profesional del supervisor

La preparación profesional del supervisor es un aspecto de mucha importancia, ya que a través de ella, logrará una mejor conformación del proceso enseñanza-aprendizaje. Esta preparación será una modificación permanente en el tipo de supervisor que se formará en el futuro de modo que actúe como agente del desarrollo educativo de las comunidades escolares de su jurisdicción.

La preparación profesional del supervisor escolar depende de dos factores

- 1 La personalidad.
- 2 Preparación académica.

Al referirnos a la personalidad, ésta debe ser de rasgos sobresalientes especiales como: de carácter, fisico-mental, emocional, incluyendo aspectos orales, los cuales ejercen influjos tan poderosos sobre las personas que intervienen en el proceso educativo.

Al referirnos a la preparación académica, ubicamos al supervisor escolar como un eficiente profesional de la administración educativa o sea la que por medio de sus condiciones resuelve científicamente y adecuadamente los problemas que se presentan en su respectivo campo de acción, ésta preparación debe de ser superior a sus maestros y demás personas que comparten el que hacer educativo, así mismo debe dominar el campo de los conocimientos técnico-administrativo de la educación.

Entre las condiciones profesionales que el supervisor escolar debe tener para mejorar la calidad de la educación están

- 1 El supervisor escolar debe poseer altas cuotas de capacidad de organización. Ello implica
 - a Conocer y compartir críticamente los principios que orientan al sistema escolar y consecuentemente la política y legislación escolar.
 - b Orientar y conducir diferentes grupos de subordinados en relación con tareas técnico administrativas.
 - c Delegar autoridad de acuerdo con las variaciones que experimentan los proyectos y ejecución de toda clase de tareas de enseñanza-aprendizaje y de administración y dirección en circuito o área geográfica asignada.
- 2 El supervisor escolar debe estar preparado para realizar una efectiva y eficiente tarea de dirección. Ello implica el desarrollo de habilidades para
 - a Orientar, guiar y asesorar pedagógicamente a los maestros y directores (agentes escolares) a su cargo.

- b Establecer adecuadamente el sistema de comunicación.
 - c Delegar autoridad en los casos requeridos para el logro de una mayor eficiencia y cuando los objetivos generales y específicos sean precisos y puedan identificarse con facilidad.
- 3 El supervisor escolar debe poseer una alta capacidad de planificación. Ello implica desarrollar habilidades para
- a Clasificar continuamente las líneas direccionales de la política educativa y de la legislación escolar, interviniendo activamente en la discusión y elaboración de ambas, como así también de las reglamentaciones derivadas.
 - b Conocer a fondo los currículos en vigencia y las alternativas para dirigir su ejecución y evaluación crítica.
 - c Tener en cuenta, ejecutar y evaluar distintos planes alternativos.
 - d Extraer conclusiones válidas y aplicarlas de inmediato a la realidad escolar que de él dependen.
 - e Introducir correcciones y variaciones estimadas como necesarias en los proyectos en marcha y poder evaluarlos adecuadamente.
 - f Preparar y evaluar íntegramente al personal encargado de las distintas etapas de planes y proyectos o programas.
- 4 Desde el punto de vista teórico se estiman áreas de competencia, objeto previo de una preparación profesional sistemática del administrador y del supervisor escolar.

- a Áreas de preparación común: cultura general básica, historia, filosofía, pedagogía y sociología, estudio comparado en la administración escolar: estudio de la comunidad, relaciones humanas, principios y técnicas de planificación educativa, principios y técnicas generales de organización escolar, técnicas estadísticas y métodos de investigación. Legislación escolar comparada.

- b Áreas de especialización profesional en administración escolar (teórica y práctica) ciencias de la administración: planteamiento y estadística, economía y finanzas. Administración de personal, edificios escolares y equipos, materiales de enseñanza, salud y seguridad escolar, técnicas de evaluación de los aspectos administrativos: funciones especiales técnico-administrativo, según los tipos y niveles de educación.

- c Áreas de especialización profesional en supervisión escolar (teórico-práctico).

Historia comparada de la supervisión escolar: planes de estudio y programas, organización y planteamiento de las clases, asesoría, orientación y guías del docente, principios y técnicas de la supervisión del proceso enseñanza-aprendizaje. De investigación pedagógica. Supervisión especializada en técnicas de aprendizaje.

2.4.1 Actividades que corresponden al supervisor desde el punto de vista profesional

Se entiende que el mejoramiento de la situación de aprendizaje de los alumnos, es actividad del supervisor escolar, desde la administración hasta la orientación de la enseñanza y el perfeccionamiento cultural y profesional del maestro. Así dentro de las actividades profesionales que el supervisor realiza están

- 1 "Las conferencias con los maestros: se entenderán como pláticas orientadoras, cuyo propósito es mejorar las prácticas del maestro.
- 2 Organización de demostraciones: servirán de apoyo o refuerzo a las conferencias anteriores, especialmente en aspectos como organización de las escuelas, métodos de enseñanza, técnicas y control de alumnos.
- 3 Fomentar la creación de bibliotecas: será adecuado crearlas en las propias escuelas y una principal en las oficinas de la supervisión. Deberán incluir bibliografía con conocimientos generales y específicos, para ampliar el campo de su habilidad profesional.
- 4 Actividades extracurriculares: servirán para el desarrollo integral de los alumnos, favoreciendo su iniciativa, su creatividad, su participación, su liderazgo y su responsabilidad, como
 - a Actividades promovidas por la dirección de la escuela.
 - b Actividades promovidas con la cooperación de personas hábiles de la escuela y la comunidad". (5:32,33)

5 Relación del supervisor con la comunidad

Uno de los fines de la educación señala: "Establecer la importancia de la familia como núcleo social básico en función formativa y reguladora de los valores". Esto se logrará cuando exista relación directa entre la escuela y la comunidad, no solo en lo que corresponde a la tarea docente, sino también a la tarea administrativa y supervisión.

La supervisión escolar, así como debe mejorar los programas de trabajo, superar la institución y el uso profesional de métodos, técnicas deberá entonces poner mucho énfasis en lograr la participación de la comunidad al desarrollo del programa escolar, ya que ésta comunidad forma parte del grupo a quien el supervisor desea ayudar, en su básico proceso de relación; con ello se ayudará a

la formación de la imagen de la escuela y la integración de la misma comunidad, así como para la recolección de datos que hagan posible la estructura del currículo para que responda mejor a la finalidad que se propone.

La supervisión escolar debe propiciar el encuentro de la escuela con las instituciones significativas de la comunidad, esta tarea se puede lograr así

- 1 Asociación de padres de familia.
- 2 Asociación de ex-alumnos.
- 3 Servicios de comunicación con la comunidad, por medio de las vías de comunicación.
- 4 Dar cursos de utilidad pública con la cooperación del cuerpo docente y de alumnos.
- 5 Visitas a padres de familia de los alumnos, con la participación del departamento de orientación educacional y del cuerpo docente.

Llevar la escuela a la comunidad y traer la comunidad a la escuela, revolucionándola en actividades de importante índole, será tarea constante, podría decirse que la comunidad será el taller de la escuela y ésta el centro de la investigación de la comunidad, lo que determina la importancia de la misma relación para la supervisión escolar.

Capítulo III

3 Marco metodológico

3.1 Objetivo

3.1.1 Objetivo general

- Identificar los aportes de los proyectos del ejercicio profesional supervisado, para el mejoramiento de las comunidades que atiende la supervisión educativa del departamento de Jutiapa.

3.1.2 Objetivos específicos

- Determinar que proyectos del ejercicio profesional supervisado se han ejecutado en las supervisiones educativas para el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje en el departamento de Jutiapa.
- Determinar cuál ha sido el mejoramiento de las comunidades educativas que atiende la supervisión educativa con la ejecución de proyectos del ejercicio profesional supervisado.

3.2 Variable

Aportes de los proyectos del ejercicio profesional supervisado para el mejoramiento de las comunidades educativas que atiende la supervisión escolar del departamento de Jutiapa.

3.2.1 Definición conceptual

Se entiende como aporte de los proyectos del ejercicio profesional supervisado para el mejoramiento de la educación en las comunidades educativas a las mejoras en infraestructura, servicios puestos en acción, bienes otorgados y procesos realizados, así como los beneficios en las escuelas a cargo de la supervisión escolar de Jutiapa.

3.2.2 Operacionalización de la variable

Para la operacionalización de la variable única, se usarán indicadores y conceptos para determinar cuales son los aportes de los proyectos del ejercicio profesional supervisado para el mejoramiento de la educación en las comunidades educativas que atiende la supervisión escolar del departamento de Jutiapa.

INDICADORES	ASPECTOS
1 Proyectos productivos del ejercicio profesional supervisado.	1 Lineamientos generales del ejercicio profesional supervisado. 2 Que es un proyecto. 3 Fase de diagnóstico. 4 Fase de diseño o perfil del proyecto. 5 Etapa de generación y análisis de la idea del proyecto. 6 Ejecución del proyecto. 7 Objetivos. 8 Fase de evaluación del proyecto.
2 Supervisión educativa.	1 Definición de la supervisión educativa. 2 Base legal de la supervisión educativa. 3 Proceso administrativo de la supervisión. 4 Funciones de la supervisión: <ul style="list-style-type: none"> - Funciones de investigación y planificación. - Funciones de asesoría y docencia. - Función administrativa. - Función de evaluación. 5 Métodos, medios, técnicas y procedimientos de la supervisión: <ul style="list-style-type: none"> - Métodos de supervisión. - Medios de la supervisión. - Técnicas de la supervisión. - Procedimientos de la supervisión. 6 Preparación profesional del supervisor.

3.3 Sujetos de la investigación

3.3.1 Población

Esta investigación está determinada por supervisores, personal técnico y administrativo, directores y catedráticos de los centros educativos del nivel medio ciclo básico y diversificado del departamento de Jutiapa.

Para determinar el nivel de cobertura (aspecto cualitativo) el aporte de los proyectos del ejercicio profesional supervisado al mejoramiento de las comunidades educativas de la supervisión escolar (aspecto cualitativo) son elementos básicos para la ejecución de esta investigación.

Cuadro que demuestra el personal y número de involucrados en la investigación.

No.	Sujetos	No.
01	Supervisores	17
02	Directores	20
03	Docentes	200
04	Personal administrativo	17
	Total	254

- 4 Análisis estadístico e interpretación de datos de la encuesta aplicada a supervisores y personal técnico administrativo, directores y docentes de la supervisión educativa y comunidades del departamento de Jutiapa.

PREGUNTA No. 1

¿Cree usted que la visión del EPS es formar administradores e investigadores educativos con sentido humanístico y de servicio que proponga soluciones en la supervisión educativa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	250	98	4	2

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, la visión del EPS forma administrativamente a investigadores educativos para proponer soluciones a la problemática de la supervisión educativa, pues, contribuye al desarrollo de las comunidades educativas mediante el conocimiento y análisis de la realidad para proponer proyectos que mejoren el servicio educativo en esta comunidad. Al otro porcentaje no se le hace interpretación por tener poco significado porcentual.

PREGUNTA No. 2

¿Cree usted que el estudiante del EPS analiza los principios y teorías de la administración para diseñar y formular proyectos educativos en la supervisión y coordinaciones administrativas?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	248	97	6	3

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, los estudiantes de EPS analizan los principios de la administración educativa, pues los proyectos ya ejecutados presentan propuestas de solución a las necesidades diagnosticadas en las diferentes supervisiones educativas. No se le hace interpretación a la otra opción por tener bajo el porcentaje.

PREGUNTA No. 3

¿Los proyectos que realizan los EPS en la supervisión educativa, favorecen el cumplimiento de objetivos planteados por la supervisión educativa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	250	98	4	2

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si se realizan proyectos de EPS en la formación educativa y favorecen el cumplimiento de objetivos, pues, en el plan general de la supervisión se contemplan ejecución de proyectos, los que a corto, mediano o largo plazo resuelven las necesidades educativas de las diferentes comunidades educativas. No se le hace interpretación a la otra opción por tener bajo el porcentaje.

PREGUNTA No. 4

¿La supervisión educativa ha brindado el apoyo necesario a los epeistas en la ejecución de proyectos educativos?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	250	98	4	2

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, la supervisión educativa ha brindado apoyo necesario a los epeistas para ejecutar proyectos educativos, pues la supervisión como instancia para ejecutar proyectos valida las iniciativas de los epeistas para realizar gestiones y lograr los objetivos del proyecto que se piensa realizar. A la otra opción no se le hace interpretación por ser bajo el porcentaje.

PREGUNTA No. 5

¿La capacidad técnica y administrativa del epeista, esta acorde al desempeño y exigencias de la labor en la supervisión educativa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	242	95	12	5

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, existe capacidad administrativa del epeista y está acorde a las exigencias de la supervisión educativa, pues, dentro de su plan de trabajo dispone de un tiempo especial para colaborar con el supervisor en los aspectos técnico administrativo y diagnosticar la problemática de la institución aplicando técnicas de investigación. A la otra opción no se le hizo interpretación por su bajo porcentaje.

PREGUNTA No. 6

¿Ha recibido cambios positivos la supervisión educativa en la administración, con la ejecución de proyectos derivados del EPS de la facultad de humanidades, sección Jutiapa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	242	95	12	5

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, se han recibido cambios positivos en la supervisión, derivados de la ejecución de proyectos del EPS de la facultad de humanidades, sección Jutiapa, pues, los proyectos ejecutados han favorecido a satisfacción las múltiples necesidades identificadas en la institución. No se le hace interpretación a la otra opción por su bajo porcentaje.

PREGUNTA No. 7

¿El epesista ha adquirido experiencia en la administración educativa durante el desarrollo del ejercicio profesional supervisado en la supervisión educativa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	254	100	0	0

El cien por ciento de los encuestados respondieron que si, el epesista ha adquirido experiencia administrativa durante el desarrollo del EPS en la supervisión educativa, pues ha aplicado los conocimientos teóricos y prácticos del EPS para identificar necesidades o problemas educativos para iniciar el camino de la solución esperada. No se le hace interpretación a la otra opción por no tener porcentaje.

PREGUNTA No. 8

¿Los proyectos del EPS están destinados a satisfacer las necesidades educativas básicas detectadas en la supervisión educativa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	252	99	2	1

La mayoría de encuestados respondieron que si, los proyectos del EPS están destinados a satisfacer las necesidades básicas educativas en la supervisión educativa, pues, todo proyecto a ser ejecutado produce beneficios operativos para la institución. No se le hace interpretación a la otra opción por ser muy bajo el porcentaje.

PREGUNTA No. 9

¿Los proyectos que ejecutan los epesistas contribuyen al mejoramiento de la comunidad educativa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	244	96	10	4

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, los proyectos que ejecutan los epesistas contribuyen al mejoramiento de las comunidades educativas, pues, estas se ven beneficiadas con proyectos de infraestructura, de capacitación, de bienes y servicios, etc. No se le hace interpretación a la otra opción por ser muy bajo el porcentaje.

PREGUNTA No. 10

¿Ha contribuido el ministerio de educación en el desarrollo y ejecución de los proyectos educativos planificados por los epesistas en la supervisión educativa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	240	94	14	6

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, el ministerio de educación ha contribuido con los epesistas que ejecutan proyectos en la supervisión educativa, pues, la supervisión educativa es una de las instituciones donde se puede ejecutar el ejercicio profesional supervisado ya que en ellas se realizan proyectos educativos y contribuye con los epesistas en ceder los espacios de sus instituciones y apoyar económicamente a éstos cuando ejecutan proyectos. No se le hace interpretación a la otra opción por ser muy bajo su porcentaje.

PREGUNTA No. 11

¿Cree usted que el estudiante epesista aporta proyectos originales y creativos que respondan a necesidades concretas?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	240	94	14	6

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, el estudiante epesista aporta proyectos originales y creativos que responden a las necesidades concretas de las comunidades educativas, parten de la práctica y óptica de las comunidades educativas, y de los que viven los problemas, elegir uno y que se precise una solución inmediata. El otro grupo de encuestados no se le hace interpretación por ser muy bajo el porcentaje.

PREGUNTA No. 12

¿Han colaborado las autoridades de gobierno para la ejecución de proyectos en las comunidades que atiende la supervisión educativa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	240	94	14	6

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, han colaborado las autoridades de gobierno en la ejecución de proyectos en las comunidades educativas que atiende la supervisión, pues la mayoría de los proyectos son sustentados económica y financieramente por instituciones de gobiernos, los epeistas deben realizar funciones de gestión para lograr el financiamiento y hacer realidad los objetivos del proyecto que piensa realizar. No se le hace interpretación a la otra opción por ser muy bajo su porcentaje.

PREGUNTA No. 13

¿Son funcionales los proyectos llevados a cabo por los epeistas en la supervisión educativa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	244	96	10	4

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, son funcionales los proyectos llevados a cabo por los epeistas de la supervisión, pues, todos los proyectos ejecutados por los epeistas de la facultad de humanidades, sección Jutiapa, se materializan en bienes y servicios, y mejoran la situación administrativa y técnica de las comunidades que atiende la supervisión educativa. No se le hace interpretación a la otra opción por ser muy bajo el porcentaje.

PREGUNTA No. 14

¿Han contribuido las organizaciones no gubernamentales para llevar a cabo proyectos que ejecutan los epesistas que benefician a la supervisión educativa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	250	98	4	2

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, que las organizaciones no gubernamentales apoyan o contribuyen para llevar a cabo los proyectos que ejecutan los epesistas en las supervisiones educativas, pues, de los proyectos ejecutados por los epesistas de la facultad de humanidades, sección Jutiapa, los aportes financieros y materiales han sido donados por las ONG's por intermedio de la gestión del epesista. No se le hace interpretación a la otra opción por ser muy bajo el porcentaje.

PREGUNTA No. 15

¿Se evalúa y se le da seguimiento a los proyectos que los epesistas ejecutan en la supervisión educativa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	200	79	54	21

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, se evalúa y se le da seguimiento a los proyectos ejecutados por los epesistas en la supervisión educativa, pues, cuando los proyectos son de infraestructura o de bienes o servicios se la da mantenimiento y seguimiento para tenerlos en buenas condiciones que permitan el servicio a la niñez para recibir su educación. El otro porcentaje dijo que no se evalúan los proyectos, pues, cuando son de infraestructura la obra es terminada y cuando es de capacitación se elabora un manual para orientar al usuario en el mantenimiento del equipo.

5 Conclusiones

- 1 Los aportes generados por la ejecución de proyectos del ejercicio profesional supervisado de la facultad de humanidades, sección Jutiapa, han mejorado la educación en las comunidades educativas atendidas por la supervisión escolar en cuanto a generar producción de propuestas reales y concretas y ejecución de bienes y servicios como con proyectos de infraestructura, de procesos, productos y servicios.

- 2 Los proyectos que se han ejecutado en la supervisión educativa por los epesistas de la facultad de humanidades sección Jutiapa, están:
 - a En capacitación
 - Capacitación a directores y docentes sobre manejo y uso de archivadores en las escuelas oficiales rurales de la supervisión del municipio de Jutiapa.
 - Capacitación de agricultores sobre técnicas agrícolas y comercialización de granos básicos en Asunción Mita, Jutiapa.
 - Capacitación a maestras de pre-primaria sobre uso y elaboración de material didáctico y técnicas de dinámicas de grupo en la supervisión de El Progreso, Jutiapa.
 - Capacitación sobre educación en salud para docentes, supervisores y estudiantes del programa de alfabetización y post alfabetización en el municipio de Atescatempa, Jutiapa.
 - Elaboración de manuales para el funcionario de los directores en áreas administrativas de la supervisión educativa.

 - b Infraestructura
 - Ampliación de un espacio físico para la coordinación técnica administrativa del nivel medio ciclo diversificado del municipio de Jutiapa.
 - Construcción de una cancha polideportiva en el ENRO Clemente Marroquín Rojas, Monjas, Jalapa.

- Construcción y creación de la biblioteca Raúl Echeverría, del colegio evangélico Vida Nueva del municipio de Jutiapa.

c Bienes y servicios

- Implementación de mobiliario y equipo para las escuelas del sector Güija de Asunción Mita, Jutiapa.

- Implementación de pizarrones a diferentes escuelas del sector educativo 22-02-04 del área rural del municipio de Jutiapa.

- Dotación de utensilios para la recepción y distribución de alimentos escolares.

3 El mejoramiento que las comunidades educativas que atiende la supervisión educativa con la ejecución de proyectos del ejercicio profesional supervisado, consiste en que con proyectos de capacitación: supervisores, directores, docentes y padres de familia han sistematizado conocimientos básicos y desarrollado talleres de capacitación.

Con los proyectos de infraestructura: se han implementado los centros educativos del área urbana y rural como mobiliario escolar, archivadores, cátedras, utensilios para la distribución de los desayunos escolares, etc.

6 Recomendaciones

- 1 Que los supervisores educativos y coordinadores técnicos administrativos permitan que los epesistas de la facultad de humanidades de la universidad de San Carlos de Guatemala, sección Jutiapa, ejecuten proyectos de infraestructura, de capacitación, de procesos y de bienes y servicio para el mejoramiento de la calidad de la educación en el departamento de Jutiapa.

- 2 Que los supervisores, coordinadores técnicos administrativos y jefes de otra instituciones no gubernamentales, le den seguimiento a los proyectos de capacitación y de proceso ejecutados por los epesistas de la facultad de humanidades de la USAC , sección Jutiapa, para mejorar la conceptualización de los talleres presenciales y trabajos dirigidos de los docentes, alumnos y padres de familia de las diferentes comunidades educativas del departamento de Jutiapa.

- 3 Que los supervisores, coordinadores técnicos administrativos, jefes de instituciones no gubernamentales, epesistas y asesores, ejecuten proyectos con sentido práctico humanístico y de servicio, para el desarrollo de las comunidades educativas y base para el desarrollo humano, económico y social en el departamento de Jutiapa.

7 Bibliografía

- 1 Facultad de humanidades.
Universidad de San Carlos de Guatemala. Propedéutica para el ejercicio profesional supervisado –EPS- Edición No. 5, Guatemala 2004
- 2 Fuentes Morh, Fernando Administración de proyectos. Diseño para su ejecución INAP Guatemala INAP Guatemala 1992
- 3 Gil Barrios, Gladis Compilación de documentos sobre formulación de proyectos en Guatemala. INAP 1990
- 4 Ministerio de educación Supervisión educativa. Reglamento de supervisión educativa.
- 5 Ministerio de educación Legislación educativa. Guatemala 1994.
- 6 Jorge Rolando Azmitia Aguilar Enfoque científico de la supervisión escolar en función de la labor docente de los institutos de educación media de Jutiapa. Tesis de graduación para Licenciado en pedagogía y ciencias de la educación. Facultad de humanidades, USAC, Guatemala 1987.

8 Anexos

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de humanidades
Licenciatura en pedagogía y ciencias
De la educación.

Cuestionario para el personal de la supervisión educativa del departamento de Jutiapa en los niveles de pre-primaria, primaria y nivel medio ciclo básico y diversificado, para poder obtener información sobre la ejecución de proyectos del ejercicio profesional supervisado en la supervisión educativa.

- 1 ¿Cree usted que la visión del EPS es formar administradores e investigadores educativos con sentido humanístico y de servicio que proponga soluciones en la supervisión educativa?

SI _____ NO _____

- 2 ¿Cree usted que el estudiante del EPS analiza los principios y teorías de la administración para diseñar y formular proyectos educativos en la supervisión y coordinaciones administrativas?

SI _____ NO _____

- 3 ¿Los proyectos que realizan los EPS en la supervisión educativa, favorecen el cumplimiento de objetivos planteados por la supervisión educativa?

SI _____ NO _____

- 4 ¿La supervisión educativa ha brindado el apoyo necesario a los epesistas en la ejecución de proyectos educativos?

SI _____ NO _____

- 5 ¿La capacidad técnica y administrativa del epesista, esta acorde al desempeño y exigencias de la labor en la supervisión educativa?

SI _____ NO _____

- 6 ¿Ha recibido cambios positivos la supervisión educativa en la administración, con la ejecución de proyectos derivados del EPS de la facultad de humanidades, sección Jutiapa?

SI _____ NO _____

7 ¿El epesista ha adquirido experiencia en la administración educativa durante el desarrollo del ejercicio profesional supervisado en la supervisión educativa?

SI _____ NO _____

8 ¿Los proyectos del EPS están destinados a satisfacer las necesidades educativas básicas detectadas en la supervisión educativa?

SI _____ NO _____

9 ¿Los proyectos que ejecutan los epesistas contribuyen al mejoramiento de la comunidad educativa?

SI _____ NO _____

10 ¿Ha contribuido el ministerio de educación en el desarrollo y ejecución de los proyectos educativos planificados por los epesistas en la supervisión educativa?

SI _____ NO _____

11 ¿Cree usted que el estudiante epesista aporta proyectos originales y creativos que respondan a necesidades concretas?

SI _____ NO _____

12 ¿Han colaborado las autoridades de gobierno para la ejecución de proyectos en las comunidades que atiende la supervisión educativa?

SI _____ NO _____

13 ¿Son funcionales los proyectos llevados a cabo por los epesistas en la supervisión educativa?

SI _____ NO _____

14 ¿Han contribuido las organizaciones no gubernamentales para llevar a cabo proyectos que ejecutan los epesistas que benefician a la supervisión educativa?

SI _____ NO _____

15 ¿Se evalúa y se le da seguimiento a los proyectos que los epesistas ejecutan en la supervisión educativa?

SI _____ NO _____

Proyectos ejecutados por epesistas de la facultad de humanidades, sección
Jutiapa. 2000 - 2004

1 capacitación

- 1.1 capacitación a directores y docentes sobre manejo y uso de archivadores en las escuelas oficiales rurales de la supervisión escolar del municipio de Jutiapa.
- 1.2 Capacitación de agricultores sobre técnicas agrícolas y comercialización de granos básicos en Asunción Mita, Jutiapa.
- 1.3 Capacitación a maestras de pre-primaria sobre uso y elaboración de material didáctico y técnicas de dinámicas de grupo en la supervisión escolar de El Progreso, Jutiapa.
- 1.4 Capacitación sobre educación en salud para docentes, supervisores y estudiantes del programa de alfabetización y post-alfabetización en el municipio de Atescatempa, Jutiapa.
- 1.5 Capacitación sobre procedimientos administrativos para docentes del municipio de Jutiapa.

2 Infraestructura

- 2.1 Ampliación de un espacio físico para la coordinación técnica administrativa del nivel medio ciclo diversificado del municipio de Jutiapa.
- 2.2 Construcción de una cancha polideportiva en la escuela regional Clemente Marroquín Rojas, de Monjas Jalapa.
- 2.3 Construcción y creación de la biblioteca Raúl Echeverría del Colegio Evangélico Vida Nueva, del municipio de Jutiapa.
- 2.4 Construcción y uso adecuado de letrinas en la aldea Caparrosa, Comapa, Jutiapa.

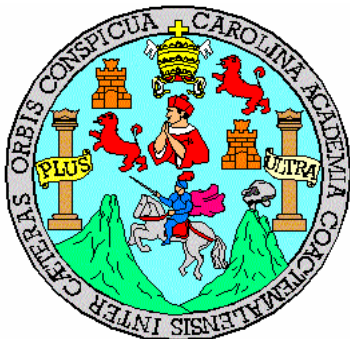
3 Bienes y Servicios

- 3.1 Implementación de mobiliario y equipo para las escuelas del sector Güija de Asunción Mita, Jutiapa.
- 3.2 Implementación de pizarrones a diferentes escuelas del sector educativo 22-02-04 del área rural del municipio de Jutiapa.
- 3.3 Implementación y uso de utensilios para la distribución de desayunos escolares.
- 3.4 Implementación de mobiliario y recursos didácticos para la escuela de autogestión comunitaria para el desarrollo PRONADE de la aldea El Peñón, Jutiapa.

Luis Antonio Espino Girón

APORTES DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS- A LA EDUCACIÓN JUTIAPANECA.

Asesor: *Lic. Jorge Rolando Azmitia Aguilar*



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía y
Ciencias de la Educación

Guatemala febrero de 2005

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis, previo a optar al grado de licenciado en pedagogía y ciencias de la educación.

Guatemala febrero de 2005

Índice

Introducción	i
Capítulo I	
1 Marco conceptual	01
1.1 Antecedentes del problema	01
1.2 Importancia de la investigación	02
1.3 Planteamiento del problema	03
1.4 Alcances y límites de la investigación	03
1.4.1 Alcances	03
1.4.2 Límites	04
Capítulo II	
2 Marco teórico	05
2.1 Ejercicio profesional supervisado	05
2.1.1 Definición	05
2.1.2 Objetivos del ejercicio profesional supervisado	06
2.1.3 Visión y misión del EPS	07
2.1.3.1 Visión	07
2.1.3.2 Misión	07
2.1.4 Definición de un proyecto	07
2.1.5 Fase de diagnóstico	08
2.1.5.1 Objetivo general	08
2.1.5.2 Objetivos específicos	08
2.1.6 Fase de diseño o perfil del proyecto	09
2.1.6.1 Perfil o diseño del perfil del proyecto	09
2.1.6.2 Etapa de generación y análisis de la idea de un proyecto	09
2.1.7 Etapa de estudio en el nivel de perfil	10
2.1.8 Fase de ejecución del proyecto	11
2.1.9 Etapa o fase de operación o funcionamiento permanente	11

2.1.9.1	Objetivos	11
2.1.9.1.1	Objetivo general	11
2.1.9.1.2	Objetivo específico	12
2.1.9.2	La ejecución del proyecto	12
2.1.10	Relación de la ejecución con la administración	12
2.1.11	Principios de administración que son aplicados a un proyecto	12
2.1.12	Administración de proyectos	12
2.1.12.1	Etapa de pre-inversión	12
2.1.12.2	Etapa de inversión	13
2.1.12.3	Etapa de operación	13
2.1.13	Fase de evaluación del proyecto	13
2.1.13.1	Objetivos	13
2.1.13.2	Evaluación del proyecto	13
2.1.13.3	Que evaluar en los aspectos del proyecto	13
2.1.13.4	Etapas básicas del proceso de evaluación	14
2.1.14	Redacción del informe final del ejercicio profesional supervisado	15
2.1.14.1	Objetivo general	15
2.2	Supervisión educativa	15
2.2.1	Base legal de la supervisión educativa	17
2.2.2	Proceso administrativo de la supervisión educativa	18
2.2.3	Funciones de la supervisión educativa	19
2.2.3.1	Funciones de investigación y planificación	20
2.2.3.2	Funciones de asesoría y docencia	21
2.2.3.3	Funciones administrativas de la supervisión educativa	22
2.2.3.4	Funciones de evaluación de la supervisión educativa	23
2.3	Métodos, medios, técnicas y procedimientos de la supervisión educativa	24

2.3.1	Métodos de la supervisión educativa	24
2.3.2	Medios de la supervisión educativa	25
2.3.3	Técnicas de la supervisión educativa	27
2.3.4	Procedimientos de la supervisión educativa	28
2.4	Preparación profesional del supervisor	28
2.4.1	Actividades que corresponden al supervisor desde el punto de vista profesional	31
Capítulo III		
3	Marco metodológico	34
3.1	Objetivo	34
3.1.1	Objetivo general	34
3.1.2	Objetivos específicos	34
3.2	Variable	34
3.2.1	Definición conceptual	34
3.2.2	Operacionalización de la variable	35
3.3	Sujetos de la investigación	36
3.3.1	Población	36
4	Análisis estadístico e interpretación de datos de la encuesta aplicada a supervisores y personal técnico administrativo, directores y docentes de la supervisión educativa y comunidades del departamento de Jutiapa	37
5	Conclusiones	43
6	Recomendaciones	45
7	Bibliografía	46
8	Anexos	47

Introducción

Este estudio tiene como propósito determinar cuales son los aportes de los proyectos del Ejercicio Profesional Supervisado para el mejoramiento de la supervisión educativa del departamento de Jutiapa, de la facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En esta investigación se trató de analizar los aspectos fundamentales sobre los aportes del EPS para ejecutar proyectos que beneficiaron a la supervisión educativa, y determinar cual ha sido el mejoramiento de la supervisión con la ejecución de proyectos.

El estudio contiene en su inicio el marco conceptual en el cual se obtuvieron los siguientes resultados: se buscó el origen de la investigación en cuanto a que en el departamento de Jutiapa, la facultad de humanidades, sección Jutiapa ha ejecutado proyectos de carácter educativo que han beneficiado a los diferentes centros educativos por intermedio de la supervisión educativa.

Tomando como base el problema de la investigación se demostró que la sección de Jutiapa ha desarrollado proyectos de capacitación, implementación, dotación, infraestructura a través del ejercicio profesional supervisado.

En el marco teórico se plantearon temas que sustentan el fundamento científico de la investigación como lo son conceptos y lineamientos generales del ejercicio profesional supervisado, gestión de proyectos y la supervisión educativa.

En el marco metodológico se obtuvieron los siguientes logros o resultados: se redactaron los objetivos generales y específicos, los cuales dieron lugar al planteamiento de las variables y su conceptualización como su operativización, se identificaron los sujetos o población de la investigación como la redacción de un cuestionario para recabar la información de campos y comprobar los objetivos de la investigación, para luego redactar conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

Capítulo I

1 Marco conceptual

1.1 Antecedentes del problema

Las tareas administrativas implican funciones de todo administrados, espacialmente en la elaboración de proyectos de infraestructura, de procesos y de productos y servicios.

En los últimos tiempos y de manera creciente se ha venido destacando la cultura de proyectos como medio de satisfacer las necesidades sentidas por las diferentes comunidades educativas que son atendidas por la supervisión escolar o por otras instituciones no gubernamentales.

Este estudio propone el problema derivado de un diagnóstico y puesta en común planteándose como: Cuáles son los aportes de los proyectos del ejercicio profesional supervisado que han mejorado las comunidades que son atendidas por la supervisión educativa en el departamento de Jutiapa.

Esta investigación se refiere a la generación sistemática de conocimientos que se plantea por parte de la coordinación de la facultad de humanidades de la universidad de San Carlos de Guatemala, en materia de ejercicio profesional supervisado, donde en la sección de Jutiapa se han desarrollado proyectos de infraestructura con la construcción y ampliación de edificios escolares, canchas polideportivas, servicios, etc., así como proyectos de capacitación y servicio, talleres virtuales donde los profesores de todos los niveles han participado para su profesionalización docente y ampliación de sus conocimientos para aplicarlos en su labor docente. Se

han desarrollado proyectos de implementación y servicios donde las comunidades educativas han salido beneficiadas, pues, se les ha implementado con mobiliario y equipo, pizarrones, archivadores, cátedras, sillas y utensilios para distribuir los desayunos escolares.

Esta investigación es importante porque el epesista de la facultad de humanidades sección Jutiapa, tiene la conciencia de las múltiples necesidades existentes en las comunidades educativas que atiende la supervisión educativa y por esta razón se constituye como nuevo aporte de investigación en el departamento de Jutiapa.

1.2 Importancia de la investigación

Creer en el epesista y sus proyectos es una actitud positiva que nos encamina a pensar que la facultad de humanidades de la universidad de San Carlos de Guatemala, sección Jutiapa, ha beneficiado al departamento de Jutiapa, por intermedio de diferentes instancias como lo son las supervisiones educativas, las coordinaciones técnicas educativas, los centros de salud, las alcaldías municipales en ejecutar proyectos de diferentes intenciones, los cuales han mejorado la calidad de la educación y la salud de los niños y niñas del nivel pre-primario, primario y los estudiantes del ciclo básico y diversificado del departamento de Jutiapa.

Este estudio es importante, porque pretende dar a conocer que proyectos se han desarrollado en el departamento de Jutiapa y cómo contribuyen al mejoramiento de las comunidades educativas de todos los niveles educativos que carecen de recursos y dificultan el buen desarrollo del proceso educativo.

Esta investigación aporta un conocimiento real sobre el que hacer de los epesistas de la facultad de humanidades sección Jutiapa, al presentar proyectos que darán respuesta positiva a las urgentes necesidades de la educación del

departamento de Jutiapa. Beneficiando a los futuros epesistas de la facultad de humanidades de Jutiapa, a las supervisiones y coordinaciones técnicas administrativas, maestros y estudiantes de todos los niveles.

El estudio pretende mejorar algunas dificultades educativas, por medio de la ejecución de proyectos, pues, el sistema no es capaz de efectuar cambios y transformar la realidad en que se desenvuelven las comunidades educativas del departamento de Jutiapa.

1.3 Planteamiento del problema

En la facultad se observa escasez en los servicios educativos básicos, esto es producto del agotamiento de los recursos económicos del ministerio y de otros ministerios e instituciones, es por eso que los epesistas de la facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Jutiapa, han ejecutado proyectos para el mejoramiento de las comunidades educativas y locales en las cuales se han beneficiado desde el punto de vista administrativo técnico y de servicio y mejorado el proceso de aprendizaje de los estudiantes de todos los niveles, por lo que se plantea el siguiente problema: **“Cuáles son los aportes de los proyectos del ejercicio profesional supervisado que se han ejecutado en el departamento de Jutiapa”**.

1.4 Alcances y límites de la investigación

1.4.1 Alcances

Este estudio pretende determinar cuales son los aportes de los proyectos del ejercicio profesional supervisado, para el mejoramiento de la educación en la supervisión educativa, los resultados de la investigación se aplicarán en el área establecida y con probabilidad de generalizarse en el departamento de Jutiapa.

1.- **Ámbito Geográfico:** El estudio se desarrolló en el departamento de Jutiapa.

- 2.- Nivel de Estudio: El estudio se desarrolló en todos los niveles que atiende la supervisión educativa: pre-primario, primario y medio.
- 3.- Área de estudio: El estudio se desarrolló en el área urbana de cada municipio del departamento de Jutiapa.
- 4.- Sector: El estudio se desarrolló en el sector oficial, privado y por cooperativa del departamento de Jutiapa.
- 5.- Ámbito poblacional: Se tomó en cuenta para la investigación a supervisores, coordinadores técnicos administrativos, personal técnico y administrativo y directores de los centros educativos beneficiados.

1.4.2 Límites

Para la presente investigación, no se tomó en cuenta lo siguiente:

- No se tomó el área rural del departamento de Jutiapa, pues no todas las aldeas cuentan con el nivel de estudio básico y diversificado.
- No se tomaron en cuenta a padres de familia en el presente estudio.
- No se tomaron niveles educativos de otros departamentos que integran la región III de Sur Oriente.

Capítulo II

2 Marco teórico

2.1 Ejercicio profesional supervisado

2.1.1 Definición

El ejercicio profesional supervisado –EPS- de la carrera de licenciatura en pedagogía con especialidad en administración en investigación educativa, es la práctica terminal supervisada por docentes y ejecutada por estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos contenidos en el pensum de estudios. Dicho ejercicio profesional se realiza para que se mejore la calidad en el desempeño de su función como administrador o investigador de procesos educativos, mediante un trabajo pedagógico organizado de habilidad cultural, científica, técnica y práctica que permita a la USAC, a través del EPS de la facultad de humanidades, realizar tareas de administración, docencia, investigación y servicio.

Las tareas administrativas, aplican las funciones de todo administrador, especialmente en la elaboración de proyectos de infraestructura, procesos, productos o servicios.

La docencia concibe el aprendizaje como la adquisición de conocimientos por parte del estudiante dentro de un proceso académico fundamentado en la realidad nacional, que le permita transformarse en un profesional capaz de contribuir favorablemente el desarrollo humano de los habitantes del país.

La investigación se refiere a la generación sistemática de conocimientos mediante el empleo de conceptos y procedimientos científicos y técnicos, útiles para la interpretación de fenómenos o resolución de problemas concretos, relativos a procesos educativos.

El servicio se realiza mediante acciones orientadas a la producción de bienes que contribuyan al bienestar integral de la población.

Las líneas generales de acción se materializan a través de la modalidad de proyectos en instituciones que realicen procesos educativos. Los proyectos que elaboran los epesistas de la facultad de humanidades implican una reflexión seria y rigurosa de los problemas sociales y educativos concretos en los que se pretenda mejorar. (1:2,3)

Se debe tomar conciencia de las múltiples necesidades existentes, de las situaciones problemáticas, estudiadas dentro de la compleja realidad social. El proyecto si quiere ser eficaz debe elegir un problema concreto que precise una solución, y que esa solución se contemple como posible.

Lo anterior implica elaborar un diseño, un perfil de proyecto lo más completo posible, sistemático y reflexivo, de tal suerte que se pueda aplicar en la comunidad con el fin de transformarla y mejorarla. Asimismo debe haber apertura y flexibilidad en su aplicación. Debe tener capacidad de generar innovación y cambio.

Se debe ser original y creativo en la elaboración del proyecto, responder a necesidades concretas.

Finalmente, se debe partir de la práctica, desde la óptica de quien vive el problema, como lo vive y que posibilidades vislumbra como solución del mismo. (1:2,3)

2.1.2 Objetivos del ejercicio profesional supervisado

- Valore la misión y visión del EPS como elementos que guían el proceso de su ejercicio profesional supervisado.
- Visualice las posibles instituciones gubernamentales y no gubernamentales en donde hay posibilidades de realizar el ejercicio profesional supervisado.

- Identifique los pasos técnico-administrativos para el desarrollo del ejercicio profesional supervisado.
- Utilice el reglamento de EPS como instrumento legal que rige el ejercicio profesional supervisado. (1:2)

2.1.3 Visión y misión del eps

2.1.3.1 Visión

Formar administradores e investigadores educativos con sentido humanístico y de servicio, que propongan soluciones a problemas urgentes de la sociedad, tomando como base el desarrollo humano, económico y social. (1:3)

2.1.3.2 Misión

Razón de ser (de existir de la organización).

Concepción implícita del por qué de la empresa. La pregunta sobre la finalidad de la empresa es de orden filosófica. (1:3)

2.1.4 Definición de proyecto

¿Qué es un proyecto?

Es una iniciativa de inversión desde el propósito o el deseo de ejecutar algo hasta su materialización puesto en marcha y operación.

También se le considera como la intención de hacer algo y en consecuencia; un proyecto no es más que la búsqueda de una solución inteligente a un problema tratando de satisfacer una necesidad humana.

Un proyecto también puede ser visto como una alternativa de inversión cuya viabilidad a de ser debidamente estudiada la cual también justifica la evaluación del mismo. (1:2)

2.1.5 Fase de diagnóstico

2.1.5.1 Objetivos general

Contribuir a la formación profesional del estudiante a través de la retroalimentación para la consolidación de los conocimientos teóricos, prácticos, relativos al proyectos de desarrollo educativo.

2.1.5.2 Objetivos específicos

- Identificar la importancia del diagnóstico dentro del ciclo de proyectos.

- Identificar los elementos fundamentales de diversas técnicas para realizar el diagnóstico.

- Concretizar los resultados esperando el diagnóstico. (1:6)

Es necesario planificar el diagnóstico y éste, deberá contener por lo menos lo siguiente: Datos de investigación, objetivo general, objetivos específicos, actividades a realizar, cronograma de diagnóstico, recursos a utilizar y evaluación.

Para obtener los datos pueden utilizar las siguientes opciones: observación, entrevistas, encuestas, análisis documental, guía de 8 sectores, que es una matriz orientadora y no debe utilizarse como un formulario a llenar sino como guía sugerida.

Matriz FODA permite que el investigador e involucrados identifiquen las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que la comunidad o institución tienen.

Lluvia de ideas consiste en que los involucrados expongan su criterio del cual es el problema mas apremiante.

Análisis de problemas de la metodología del marco lógico Consiste en analizar la situación existente en relación con una problemática, identificando los problemas que se dan en torno a ella.

Viabilidad y Factibilidad

Objetivo Específico Identificar los elementos básicos de la viabilidad y la factibilidad en la formulación del diagnóstico del proyecto. El estudio previo de factibilidad en donde se trata de verificar que una de las alternativas de solución es rentable desde el punto de vista técnico y económico descartando las menos atractivas y seleccionando las mejores.

Viabilidad con la aplicación del marco lógico el proyecto es viable si es rentable y sostenible. Para que exista viabilidad debe existir, viabilidad administrativa y legal y viabilidad política y a la vez se puede realizar una lista de cotejo con indicadores para determinar viabilidad y factibilidad. (1:21, 22)

2.1.6 Fase de diseño o perfil del proyecto

Objetivos: identificar los elementos fundamentales del perfil del proyecto

Comparar diferentes formatos del perfil.

Elaborare un perfil del proyecto. (1:24)

2.1.6.1 Perfil o diseño del perfil del proyecto

Consiste en definir claramente los elementos que tipifican el proyecto elemental básico que una propuesta debe tener, éstos son: título, justificación, objetivos, metas, actividades, recursos, evaluación y control.

2.1.6.2 Etapa de generación y análisis de la idea de un proyecto

En esta etapa es crucial emitir un buen diagnóstico, pues los conceptos son imprecisos y preliminares, de modo que la generación de una idea de proyecto de

inversión surja como consecuencia clara de necesidades insatisfechas o problemas a resolver.

En el planteamiento y análisis de problemas corresponde definir la necesidad que pretende satisfacer, definir la necesidad que se pretende satisfacer estableciendo su magnitud y señalar a quienes las deficiencias detectadas. Se requieren los criterios que han permitido identificar la existencia del problema, verificando la contabilidad y pertinencia de la información utilizada.

Todo proceso de los niveles se inicia a partir de las necesidades o problemas que es necesario resolver, finalizando cuando los proyectos satisfacen dichas necesidades o resuelven los problemas que existen.

2.1.7 Etapa de estudio en el nivel de perfil

En el estudio mínimo que todos los proyectos de inversión deben cumplir. Dependiendo de la naturaleza, la información adicional debe referirse a precisar los objetivos, los bienes y servicios que se producirán, cuantificación preliminar del mercado y tamaño del proyecto a partir de la información disponible: un análisis preliminar de alternativas, técnicas, una estimación de montos de inversión, costo anual de operación promedio y vida útil. Se debe hacer una evaluación preliminar del proyecto, se puede tomar la decisión de posponer, rechazar, ejecutar o profundizar.

La elaboración del perfil debe incluir un análisis preliminar de los aspectos técnicos de los estudios de mercado y los de evaluación. Deberá considerar un mínimo de elementos, de modo de evitar el rechazo de la idea a causa de la carencia o poca precisión, de la información aportada.

Permite analizar la viabilidad técnica de las distintas alternativas propuestas, dependiendo del resultado del estudio a nivel de perfil es posible adoptar algunas decisiones: profundizar y ejecutar.

2.1.8 Fase de ejecución del proyecto

Se define como la construcción del bien capital identificado en el estudio del proyecto y está constituido por cuatro elementos. La primera es el montaje de la organización detallada y su equipamiento de apoyo es necesario para la realización de las actividades de inversión. La segunda es la realización de trámites y contratos, las gestiones legales, los registros y las publicaciones para las licitaciones y contratos y la firma de contrataciones y adquisiciones. La tercera la constituye la ejecución propiamente dicha a la práctica y se materializan los aspectos planificados en la fase durante acciones de organización, se establece la infraestructura. La cuarta, son todas las acciones de relación, promoción y seguimiento de los entes de alguna manera vinculados e involucrados en la fase de preparación.

2.1.9 Etapa o fase de operación o funcionamiento permanente

Es la fase en estado de régimen de funcionamiento permanente en que se producen los servicios o bienes para lo que se concibió el proyecto y este se vuelva realidad. La primera constituye el desarrollo del proyecto en la que si bien el proyecto esta produciendo los servicios o bienes para los que se estableció. La duración varía, dependiendo de los factores físicos, de adaptación, organizacionales o de capacitación y fortalecimiento en servicio.

Se inicia con la vida útil del mismo, una etapa en que se producen servicios o bienes de una manera constante para la sociedad.

La tercera etapa, paralela y periódica respecto a las dos anteriores, e la evaluación, ofrece una verdadera información de respuesta, en cuanto a los resultados obtenidos, para la formulación de futuros proyectos.

2.1.9.1 Objetivos

2.1.9.1.1 Objetivo general

Proporcionar al estudiante los elementos básicos para ejecutar el proyecto.

2.1.9.1.2 Objetivo específico

Mencionar técnicas que permitan llevar el control del desarrollo para el logro de objetivos del proyecto.

2.1.9.2 La ejecución del proyecto

Hecho el proceso de negociación por parte del proyectista respecto a la obtención de los recursos necesarios para hacer andar el proyecto.

2.1.10 Relación de la ejecución con la administración

Para la realización de la ejecución del EPS el proyectista se constituye en administrador, director, coordinador o gerente del proyecto, el éxito del EPS va a depender del desempeño gerencial y organizacional del proyecto.

2.1.11 Principios de administración que son aplicados a un proyecto

División del trabajo, autoridad, disciplina, unidad de mando, unidad de dirección, subordinación del interés individual al bien común, remuneración, centralización, orden, equidad, estabilidad del personal, iniciativa, espíritu de grupo.

(1:35)

2.1.12 Administración de proyectos

Un proyecto es la búsqueda de solución inteligente a un problema, tratando de satisfacer una necesidad humana. El proyecto consta de tres etapas que se relacionan entre sí: etapa de pre-inversión, etapa de inversión y etapa de operación.

2.1.12.1 Etapa de pre-inversión

A esta etapa se sugiere la identificación del proyecto, se le denomina de estudio y se le puede llamar de diagnóstico.

2.1.12.2 Etapa de inversión

Esta etapa implica el momento de comenzar a ejecutar una estrategia para la solución de los problemas detectados.

2.1.12.3 Etapa de operación

El tipo de proyecto seleccionado determina el grado de complejidad simplificada de esta etapa, la cual permite demostrar que el problema se resuelve de la mejor manera, por lo tanto, hay que administrarlo y probarlo.

2.1.13 Fase de evaluación del proyecto

2.1.13.1 Objetivos

Al finalizar el módulo: evaluación de proyectos, el estudiante será capaz de:

- Comprender la importancia de la evaluación en el desarrollo de proyectos dentro del EPS.
- Identificar las diferentes formas de evaluación que existe: diagnóstica de proceso y de producto o final.
- Diseñar y aplicar los instrumentos de evaluación adecuados a cada fase del proyecto que se encuentra desarrollando. (1:49)

2.1.13.2 Evaluación del proyecto

La evaluación es un proceso continuo de análisis crítico que realimenta la toma de decisiones entre las distintas fases.

2.1.13.3 Que evaluar en los aspectos del proyecto

Los esfuerzos invertidos, los realizados, la efectividad, la eficiencia, el proceso.

2.1.13.4 Etapas básicas del proceso de evaluación

La evaluación como proceso atraviesa todo el proceso y se desarrolla en las siguientes fases:

- Ex-ante Se ocupa de extraer y presentar los resultados de los estudios de viabilidad y factibilidad de los proyectos en los aspectos, de las condiciones materiales, de las capacidades organizacionales, en las actitudes y potencialidades de los participantes. (1:51)

- La evaluación concurrente Acompaña al proyecto en su fase de ejecución plena, su propósito es que los medios disponibles se utilicen de la mejor manera.

- Evaluación ex-post Se realiza una vez concluida la fase de ejecución del proyecto, después de un tiempo de finalización, a fin de extraer experiencias de los proyectos ejecutados. (1:52)

- Componentes y objetivos específicos del proceso de evaluación educativa en el marco de los programas y proyectos de desarrollo
Evaluación de insumos, evaluación de contexto, evaluación de procesos y evaluación de los productos.

- Objetivos y núcleo de aprendizaje para la generación de criterios y procesos de valoración
 - Observación Que comprendan acciones educativas, tales como, describir, observar, definir, clasificar, denotar y analizar.

 - Interpretación Que comprendan acciones educativas, tales como, valorar, juzgar, priorizar, relacionar.

 - Expresión Que contengan acciones educativas, tales como, organizar, informar, negociar, expresar.

- Transformación Que contenga acciones educativas, tales como, generar, desarrollar, experimentar, ejecutar, adoptar. (1:55)

2.1.14 Redacción del informe final del ejercicio profesional supervisado

2.1.14.1 Objetivo general

Proporcionar al estudiante los lineamientos técnicos para redactar el informe final del EPS, estructurando de forma breve, clara y concisa, utilizando adecuadamente las normas de ortografía y redacción actualizadas, así como la referencia bibliográfica correspondiente.

Para la consecución del objetivo anterior se deberá:

- 1 Planificar el trabajo.
- 2 Recopilar y organizar la información.
- 3 Redactar el texto y revisar el mismo.
- 4 Producir el texto. (1:57)

Citas bibliográficas

En la elaboración del informe final del EPS se debe contar con los elementos técnicos que permitan acreditar las fuentes que se han utilizado como referencia teórica.

2.2 Supervisión educativa

La supervisión educativa es una acción técnica cuya misión principal es identificar y documentar la calidad de la educación de los centros educativos, promover y facilitar la orientación técnica, financiera y la adquisición de materiales necesarios para resolver los problemas observados, fomentar la interrelación positiva entre los centros educativos y propiciar un alto nivel de motivación en el personal docente y la comunidad.

La supervisión educativa tiene los objetivos siguientes:

- a) Promover el buen funcionamiento de los centros educativos a través de una administración escolar eficiente y efectiva;
- b) Formular y orientar la participación activa de la comunidad para el suministro de los servicios educativos; y,
- c) Promover la eficiencia y eficacia de los servicios que ofrece el ministerio de educación. (4:159)

La supervisión educativa será desarrollada directamente por el ministerio de educación y para áreas específicas, por medio de modalidades que las necesidades demanden.

La supervisión se organizará de tal forma que mantenga la debida articulación con el nivel central y con otras unidades administrativas descentralizadas.

De la supervisión educativa

La supervisión educativa, todos los planteles educativos del país están bajo estricta inspección y vigilancia del ministerio de educación, cultura y deportes, quien la ejercerá a través de la supervisión, en todos los niveles y modalidades, excepto los que determinen leyes especiales.

La supervisión educativa se ejercerá con el fin de mejorar en forma permanente el proceso educativo, impulsar innovaciones pedagógicas, garantizar el cumplimiento de los objetivos contenidos y régimen de estudio establecidos en la constitución, la ley y su reglamento y buscarle solución a los problemas que surjan.

La supervisión es un proceso único, integral, cuya organización, metodología, régimen técnico y administrativo, deben responder a las

características y finalidades de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

La supervisión la ejercerán los supervisores debidamente acreditados para el cumplimiento de tal función, a tal efecto los supervisores pueden ser jerárquicamente: nacionales, estatales y de distritos escolares.

Los informes y medidas que produzca el ejercicio de la supervisión serán de estricto cumplimiento por parte de las autoridades competentes, sin perjuicio de lo establecido en la ley.

2.2.1 Base legal de la supervisión educativa

La ley nacional de educación define supervisión educativa:

Capítulo VII
Supervisión Educativa
Capítulo Único

Artículo 72º Definición. La supervisión educativa es una función técnico-administrativa que realiza acciones de asesoría, de orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el sistema educativo nacional.

Artículo 73º Finalidades. Son finalidades de la supervisión educativa:

- 1 Mejorar la calidad educativa.
- 2 Promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de la comunidad educativa.

Artículo 74º Objetivos. Son objetivos de la supervisión educativa:

- 1 Promover la eficiencia y funcionalidad de los bienes y servicios que ofrece el ministerio de educación.

- 2 Propiciar una acción supervisora integradora y coadyuvante del proceso docente y congruente con la dignificación del educador.
- 3 Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa. (5:41,42)

Según el reglamento de supervisión educativa dice

Reglamento de supervisión técnica escolar

Acuerdo 123 "a" de la jefatura de gobierno

El jefe de gobierno de la república

2.2.2 Proceso administrativo de la supervisión educativa

Al tratar esta función de la supervisión escolar, es fundamental conceptualizar a la administración, como el control de los recursos materiales y humanos para ponerlos al servicio de los grandes fines y aspiraciones de la educación.

Como disciplina científica la administración de la supervisión escolar es esencialmente teórica, como disciplina aplicada es esencialmente práctica, técnica, dinámica y compleja. La administración supone que el hombre tiene que vérselas con el contenido de un trabajo para comprender la naturaleza de esta tarea, y que al realizarla tiene como escenario un medio a el cual se integran tres elementos indispensables:

- 1 El hombre.
- 2 El trabajo.
- 3 La situación social.

Este tercer elemento determina cuatro aspectos importantes

- a) El mejoramiento y extensión de los servicios educativos.
- b) Mejoramiento del personal.
- c) Mantenimiento de las relaciones afectivas con la comunidad.
- d) Mejoramiento de la educación.

La administración de la supervisión escolar tiene gran importancia, cuyas funciones son: la previsión, el planteamiento, la organización, la dirección, la inspección, la orientación, la coordinación y el control de la educación de los individuos, teniendo un papel importante en el progreso de la civilización y de la cultura de los pueblos.

La administración de la supervisión escolar exige una organización moderna, plástica, propia de la dirección del organismo para prevenir y evitar las crisis y errores que puedan darse y comprometer el éxito educativo de las comunidades escolares, pues, ningún otro departamento del gobierno la supera en importancia, pues la dirección de un sistema escolar es algo más que un funcionamiento fácil expedito y preciso de sus piezas.

El supervisor escolar tendrá la opinión en cuanto a la clase de personas que deben trabajar en las escuelas que están dirigidas por él, pues debe de gozar de confianza y aspirar a su mejoramiento profesional.

Corresponde al supervisor orientar a los directores en cuanto a los aspectos administrativos escolares: como la toma de posesión, permisos, licencias, aplicaciones de normas de disciplina y conducta, aplicación de la legislación educativa vigente y todas las actuaciones deben de estar respaldadas por las normas y disposiciones legales.

2.2.3 Funciones de la supervisión educativa

Reconocida la importancia de los objetivos y finalidades de la educación, es conveniente señalar las funciones que debe cumplir el supervisor escolar, es indudable que sus funciones como orientador escolar facilite la determinación de la estructura del sistema educacional y determine los resultados cualitativos y cuantitativos de la educación a alcanzar.

Al establecer una visión particular de la educación, el supervisor escolar debe cumplir con las siguientes funciones, que le permitan observar mas de cerca el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. Estas funciones son:

2.2.3.1 Funciones de investigación y planificación

La supervisión escolar elabora los planes operativos anuales de trabajo para el área de influencia del distrito de acuerdo con las normas y procedimientos que señalan en el departamento de planificación de la dirección general de educación en base a un diagnóstico situacional de la educación en el distrito que tiene a su cargo, el cual aplicará diferentes métodos y técnicas para la indagación objetiva de los problemas referidos al sistema y al proceso educativo dentro del contexto socio-económico en que éstos se desarrollan. Los resultados de estos diagnósticos permiten la transformación y mejoramiento de la caracterizándose por ser un proceso sistemático, permanente que requiere de la participación de los diversos sectores que intervienen directa o indirectamente en el proceso educativo.

Sus funciones específicas en el área de investigación son:

- Resolver los problemas educativos del distrito, especialmente en aspectos relacionados con cobertura docente, implicaciones de deserción y repitencia, motivación y participación de padres de familia, docentes y alumnos en relación con la escuela. Uso de técnicas y equipo de enseñanza basadas en materiales y recursos del medio, análisis de jornadas y calendarios escolares, evaluaciones de proyectos experimentales, evaluación de textos escolares.

- Cobertura de los servicios educativos, eficiencia interna, recursos, características, necesidades y expectativas de la población del distrito, los intereses y necesidades de los docentes, directores, estudiantes y de los establecimientos.

- Planificar en equipo (supervisores, directores y catedráticos) las metas a lograr dentro del ciclo escolar, de acuerdo con los fines formulados en el plan operativo del ministerio de educación y de la constitución de la república, coordinar las actividades a realizar entre las escuelas del distrito a efecto de evitar interferencias y optimizar el uso de los recursos.

2.2.3.2 Funciones de asesoría y docencia

Las funciones de asesoría consisten en un proceso planificado de orientación y apoyo técnico-administrativo a los agentes del desarrollo educativo, si se analiza este tipo de asesoría, se ve que se efectúa a nivel institucional por todo el personal que cumpliendo a tiempo completo funciones catalogadas como administrativas requieren un énfasis y una preparación de origen docente ya que su interrelación dentro del proceso, tienen una mayor sustantividad en los aspectos de carácter docente.

Su aplicabilidad es influyente en todos los niveles y ciclos que coadyuvan en la ejecución de la acción educativa tomando necesariamente en cuenta las siguientes funciones.

- Establecer con criterio científico y éticos la relación entre las necesidades, intereses y disposiciones de autoridades y las necesidades y posibilidades del desarrollo educativo y social, logrando de esta manera la aceptación voluntaria de los asesorados y su incorporación en la toma de decisiones, utilizando los métodos y técnicas como procedimientos adecuados para lograr los objetivos previstos.
- La función docente de la supervisión escolar consiste en el proceso planificado por el supervisor y supervisado enfrentan juntos en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje como una problemática compleja de múltiples factores presentes y futuros. Para encontrar los modelos

eficientes para realizar el proceso educativo tenemos las siguientes funciones:

- 1 Asesorar a los establecimientos educativos en la elaboración de sus planes de trabajo, utilizando los recursos propios de la jurisdicción y el apoyo de la dirección general regional y al personal docente y administrativo, para el desarrollo de actividades de fundación de bibliotecas, huertos, ferias, exposiciones escolares, científicas y artesanales.
- 2 Asesorar al personal docente en la elaboración del material didáctico, aspectos específicos de la administración curricular como organización de academias en los establecimientos, horarios, jornadas, auto-disciplina, trabajo docente en equipo, juntas o comités locales de educación para mejorar la participación de las comunidades en el desarrollo educativo de los establecimientos.
- 3 Proporcionar asesoría en la actualización de nuevas metodologías y modalidades de aprendizaje y tecnología que pueda utilizarse en el mejoramiento del proceso educativo.

2.2.3.3 Funciones administrativas de la supervisión educativa

“Las funciones administrativas de la supervisión escolar se caracterizan por ser participativas, motivadora de las diferentes actividades que desarrollan los directores, catedráticos, bajo la asesoría del supervisor escolar, quien organiza, coordina, dirige, ejecuta y controla los recursos físicos, financieros, institucionales y humanos con el objeto de optimizarlos en el buen desarrollo de los servicios educativos.

Sus funciones son

- 1 Coordinar y supervisar la distribución, completación y envío de formularios, encuestas y estadísticas a los diferentes directores de los diferentes establecimientos oficiales y privados de educación del departamento que está bajo su jurisdicción.
- 2 Procesar y analizar los datos estadísticos requeridos en su distrito.
- 3 Publicar las actividades relacionadas con las escuelas de su distrito.
- 4 Tramitar los asuntos administrativos.
- 5 Supervisar el cumplimiento de los programas de estudio, normas legales vigentes a que se refiere.
- 6 Supervisar los inventarios de las plantas físicas, mobiliario y equipo de los establecimientos educativos que están bajo su jurisdicción.
- 7 Supervisar al personal docente, administrativo y de servicio. (4:168,169)

2.2.3.4 Funciones de evaluación de la supervisión educativa

Esta función establece el proceso continuo y sistemático de verificación parcial y total de los resultados cualitativos y cuantitativos de la educación, así como valorizar los factores que limitan o posibilitan las acciones educativas de su jurisdicción. Se caracterizan porque se realizan en todas las fases del proceso, utilizando todos los recursos que sean necesarios para su realización. Sus resultados permiten hacer las modificaciones necesarias y se valen de diversas técnicas y procedimientos.

Entre estas funciones están

- 1 Analizar los resultados de las investigaciones y orientarlos hacia un mejoramiento del sistema educativo.
- 2 Evalúa el producto de los planes operativos anuales de los distritos y de los establecimientos.
- 3 Evalúa el trabajo de los resultados obtenidos en relación con las metas y objetivos propuestos por la dirección general de educación.
- 4 Planifica, asesora, capacita y administra todas las actividades de tipo evaluativo realizadas en los establecimientos de su distrito". (4:168,169)

2.3 Métodos, medios, técnicas y procedimientos de la supervisión educativa

Para realizar las acciones que implican a la supervisión escolar en sus distintas fases en cualquier nivel, se requiere del uso adecuado y oportuno de diferentes métodos, técnicas, medios y procedimientos según los objetivos que se pretendan alcanzar, por lo cual el supervisor debe estar capacitado para realizar técnicamente la acción supervisora, tanto en el área pedagógica como en la administrativa.

Esta acción debe ser consciente y oportuna tomando en cuenta que estas técnicas de supervisión se utilizan de una manera variada según el objetivo que se pretende alcanzar.

2.3.1 Métodos de la supervisión educativa

Un método es la estrategia para llenar ciertos requisitos de ejecución y se utilizará cuando se hayan identificado todas las funciones y tareas para establecer parámetros de ejecución, que tiene como fin enseñarles a nuevos planificadores el alcance de nuevas metas del sistema educativo.

La metodología de la supervisión escolar debe ser participativa, cuya característica esencial es la de ser dinámica y el libre juego de ideas, permitiendo de esta manera expresar y armonizar experiencias de tipo pedagógico y administrativas.

La metodología para su organización y control en el sistema de supervisión tendrá su expresión en: reuniones de directores, maestros de instituciones estatales y privadas. Trabajo en grupos y presentaciones de resúmenes y documentos para establecer conclusiones y recomendaciones a los problemas educativos tratados para el efecto. Así mismo se constituye como una muestra representativa de las actividades de los supervisores, según su ubicación geográfica y ambiente de funciones, que tendrán como duración el ciclo escolar lectivo.

2.3.2 Medios de la supervisión educativa

Distintos son los medios de que se dispone la supervisión escolar para garantizar el mejoramiento de la labor educativa, entendemos por medio, al instrumento que permite la aplicación de la estrategia o procedimiento para obtener la información de un análisis, la cual nos proporcionará el éxito final.

La aplicación de un procedimiento depende de las circunstancias que se presentan, así como los objetivos mediatos e inmediatos que se pretenden alcanzar y de los principios que rijan la supervisión. En tal caso se debe aplicar un medio determinado, como parte del plan del supervisor, y se haga una investigación de la realidad educativa, incluyendo los aspectos antes mencionados con un inventario de las circunstancias, después de un análisis de los documentos sugeridos en la sección de los objetivos del presente trabajo.

Considerando los medios como canales de comunicación utilizables para lograr los objetivos de los proyectos de la supervisión, da la posibilidad de hacer el mensaje a un mayor número de personas en el menor tiempo posible, lo que hace

más viable la actualización profesional, con posibilidades de un mayor efecto multiplicador y la facilidad de llegar a los lugares mas inaccesibles en un poco tiempo, ya que el avance científico y tecnológico actual facilita la obtención de variados medios visuales proyectables y no proyectables que cada día da un mayor acercamiento a la unidad ministerial para dotar de los mismos a los cuerpos de supervisores. Al pensar en esto, sentimos la necesidad de utilizar medios para la labor educativa, la cual está supeditada a los siguientes factores:

- 1 Fase de la supervisión escolar en que se aplicará.
- 2 Características de la población a atender.
- 3 Necesidades y expectativas de quienes van a recibir el mensaje.
- 4 Nivel y tipo de supervisión que se realizará.

Los medios que la supervisión escolar sabrá usar para el mejor desarrollo de la educación son

1 VISUALES

- | | | |
|---|-----------------|--|
| a | Proyectables | Retroproyector, proyector de vistas fijas, videocassetera, cine educativo, televisión educativa, etc. |
| b | No proyectables | Pizarrón, franelógrafo, diorama, tarjetas, fotografía, revistas educativas, periódicos, telégrafo, televisión. |
| c | Sonoros | Discos, cintas magnetofónicas, radiograbadoras, radio, teléfono, telégrafo, radio periódicos. |

Estos medios o análisis de información van dirigidos a la población educativa y a los niveles pedagógicos y administrativos para transmitir disposiciones y mensajes de índole técnico o de cualquier disciplina y actualizar con rapidez al

personal, coordinando con la programación establecida en la planificación del supervisor escolar.

2.3.3 Técnicas de la supervisión educativa

En la acción de la supervisión escolar se ha determinado como técnica al conjunto de actividades previamente organizadas que utiliza diversos procedimientos y medios para lograr los objetivos de la educación.

Existen diferentes técnicas para lograr las metas deseadas y su uso deben ser combinadas y no puras, así como los resultados de su aplicación estarán íntimamente relacionados con la calidad profesional y personal del supervisor que estará en base a la realidad educativa donde aplique. Estas aplicaciones deben tomar en cuenta lo siguiente:

- 1 "Nivel educativo donde se aplicará.
- 2 Área (pedagógica o administrativa).
- 3 Características, necesidades y expectativas del grupo a supervisar.
- 4 Tiempo y disponibilidad de recursos.
- 5 Técnicas usadas por la supervisión escolar, que se pueden aplicar en cualquier nivel.
 - a Nivel pedagógico seminario, mesa redonda, talleres, estudios de casos, estudio dirigido, micro-enseñanza, trabajo individual, trabajo en grupo, conferencias, simposios, trabajo a distancia.

- b Nivel administrativo análisis estadístico, programación, auditoría, contabilidad, presupuesto, etc.” (4:166,167)

2.3.4 Procedimientos de la supervisión educativa

En la acción de la supervisión escolar es importante la aplicación de procedimientos que tengan como meta el desarrollo efectivo de la educación, ya que cada vez se emplean con mas frecuencia y estos son: visitas, reuniones, entrevistas, observaciones y demostraciones. Este avance científico y tecnológico y la demanda de servicios educativos en la población y el deseo de mejorar profesionalmente, ha estimulado al supervisor a aplicar estos procedimientos que se convierten en valiosos recursos en cualquiera de las fases y tipos de supervisión, que se dé en el sistema educativo en general.

2.4 Preparación profesional del supervisor

La preparación profesional del supervisor es un aspecto de mucha importancia, ya que a través de ella, logrará una mejor conformación del proceso enseñanza-aprendizaje. Esta preparación será una modificación permanente en el tipo de supervisor que se formará en el futuro de modo que actúe como agente del desarrollo educativo de las comunidades escolares de su jurisdicción.

La preparación profesional del supervisor escolar depende de dos factores

- 1 La personalidad.
- 2 Preparación académica.

Al referirnos a la personalidad, ésta debe ser de rasgos sobresalientes especiales como: de carácter, fisico-mental, emocional, incluyendo aspectos orales, los cuales ejercen influjos tan poderosos sobre las personas que intervienen en el proceso educativo.

Al referirnos a la preparación académica, ubicamos al supervisor escolar como un eficiente profesional de la administración educativa o sea la que por medio de sus condiciones resuelve científicamente y adecuadamente los problemas que se presentan en su respectivo campo de acción, ésta preparación debe de ser superior a sus maestros y demás personas que comparten el que hacer educativo, así mismo debe dominar el campo de los conocimientos técnico-administrativo de la educación.

Entre las condiciones profesionales que el supervisor escolar debe tener para mejorar la calidad de la educación están

- 1 El supervisor escolar debe poseer altas cuotas de capacidad de organización. Ello implica
 - a Conocer y compartir críticamente los principios que orientan al sistema escolar y consecuentemente la política y legislación escolar.
 - b Orientar y conducir diferentes grupos de subordinados en relación con tareas técnico administrativas.
 - c Delegar autoridad de acuerdo con las variaciones que experimentan los proyectos y ejecución de toda clase de tareas de enseñanza-aprendizaje y de administración y dirección en circuito o área geográfica asignada.
- 2 El supervisor escolar debe estar preparado para realizar una efectiva y eficiente tarea de dirección. Ello implica el desarrollo de habilidades para
 - a Orientar, guiar y asesorar pedagógicamente a los maestros y directores (agentes escolares) a su cargo.

- b Establecer adecuadamente el sistema de comunicación.
 - c Delegar autoridad en los casos requeridos para el logro de una mayor eficiencia y cuando los objetivos generales y específicos sean precisos y puedan identificarse con facilidad.
- 3 El supervisor escolar debe poseer una alta capacidad de planificación. Ello implica desarrollar habilidades para
- a Clasificar continuamente las líneas direccionales de la política educativa y de la legislación escolar, interviniendo activamente en la discusión y elaboración de ambas, como así también de las reglamentaciones derivadas.
 - b Conocer a fondo los currículos en vigencia y las alternativas para dirigir su ejecución y evaluación crítica.
 - c Tener en cuenta, ejecutar y evaluar distintos planes alternativos.
 - d Extraer conclusiones válidas y aplicarlas de inmediato a la realidad escolar que de él dependen.
 - e Introducir correcciones y variaciones estimadas como necesarias en los proyectos en marcha y poder evaluarlos adecuadamente.
 - f Preparar y evaluar íntegramente al personal encargado de las distintas etapas de planes y proyectos o programas.
- 4 Desde el punto de vista teórico se estiman áreas de competencia, objeto previo de una preparación profesional sistemática del administrador y del supervisor escolar.

- a Áreas de preparación común: cultura general básica, historia, filosofía, pedagogía y sociología, estudio comparado en la administración escolar: estudio de la comunidad, relaciones humanas, principios y técnicas de planificación educativa, principios y técnicas generales de organización escolar, técnicas estadísticas y métodos de investigación. Legislación escolar comparada.

- b Áreas de especialización profesional en administración escolar (teórica y práctica) ciencias de la administración: planteamiento y estadística, economía y finanzas. Administración de personal, edificios escolares y equipos, materiales de enseñanza, salud y seguridad escolar, técnicas de evaluación de los aspectos administrativos: funciones especiales técnico-administrativo, según los tipos y niveles de educación.

- c Áreas de especialización profesional en supervisión escolar (teórico-práctico).

Historia comparada de la supervisión escolar: planes de estudio y programas, organización y planteamiento de las clases, asesoría, orientación y guías del docente, principios y técnicas de la supervisión del proceso enseñanza-aprendizaje. De investigación pedagógica. Supervisión especializada en técnicas de aprendizaje.

2.4.1 Actividades que corresponden al supervisor desde el punto de vista profesional

Se entiende que el mejoramiento de la situación de aprendizaje de los alumnos, es actividad del supervisor escolar, desde la administración hasta la orientación de la enseñanza y el perfeccionamiento cultural y profesional del maestro. Así dentro de las actividades profesionales que el supervisor realiza están

- 1 "Las conferencias con los maestros: se entenderán como pláticas orientadoras, cuyo propósito es mejorar las prácticas del maestro.
- 2 Organización de demostraciones: servirán de apoyo o refuerzo a las conferencias anteriores, especialmente en aspectos como organización de las escuelas, métodos de enseñanza, técnicas y control de alumnos.
- 3 Fomentar la creación de bibliotecas: será adecuado crearlas en las propias escuelas y una principal en las oficinas de la supervisión. Deberán incluir bibliografía con conocimientos generales y específicos, para ampliar el campo de su habilidad profesional.
- 4 Actividades extracurriculares: servirán para el desarrollo integral de los alumnos, favoreciendo su iniciativa, su creatividad, su participación, su liderazgo y su responsabilidad, como
 - a Actividades promovidas por la dirección de la escuela.
 - b Actividades promovidas con la cooperación de personas hábiles de la escuela y la comunidad". (5:32,33)

5 Relación del supervisor con la comunidad

Uno de los fines de la educación señala: "Establecer la importancia de la familia como núcleo social básico en función formativa y reguladora de los valores". Esto se logrará cuando exista relación directa entre la escuela y la comunidad, no solo en lo que corresponde a la tarea docente, sino también a la tarea administrativa y supervisión.

La supervisión escolar, así como debe mejorar los programas de trabajo, superar la institución y el uso profesional de métodos, técnicas deberá entonces poner mucho énfasis en lograr la participación de la comunidad al desarrollo del programa escolar, ya que ésta comunidad forma parte del grupo a quien el supervisor desea ayudar, en su básico proceso de relación; con ello se ayudará a

la formación de la imagen de la escuela y la integración de la misma comunidad, así como para la recolección de datos que hagan posible la estructura del currículo para que responda mejor a la finalidad que se propone.

La supervisión escolar debe propiciar el encuentro de la escuela con las instituciones significativas de la comunidad, esta tarea se puede lograr así

- 1 Asociación de padres de familia.
- 2 Asociación de ex-alumnos.
- 3 Servicios de comunicación con la comunidad, por medio de las vías de comunicación.
- 4 Dar cursos de utilidad pública con la cooperación del cuerpo docente y de alumnos.
- 5 Visitas a padres de familia de los alumnos, con la participación del departamento de orientación educacional y del cuerpo docente.

Llevar la escuela a la comunidad y traer la comunidad a la escuela, revolucionándola en actividades de importante índole, será tarea constante, podría decirse que la comunidad será el taller de la escuela y ésta el centro de la investigación de la comunidad, lo que determina la importancia de la misma relación para la supervisión escolar.

Capítulo III

3 Marco metodológico

3.1 Objetivo

3.1.1 Objetivo general

- Identificar los aportes de los proyectos del ejercicio profesional supervisado, para el mejoramiento de las comunidades que atiende la supervisión educativa del departamento de Jutiapa.

3.1.2 Objetivos específicos

- Determinar que proyectos del ejercicio profesional supervisado se han ejecutado en las supervisiones educativas para el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje en el departamento de Jutiapa.
- Determinar cuál ha sido el mejoramiento de las comunidades educativas que atiende la supervisión educativa con la ejecución de proyectos del ejercicio profesional supervisado.

3.2 Variable

Aportes de los proyectos del ejercicio profesional supervisado para el mejoramiento de las comunidades educativas que atiende la supervisión escolar del departamento de Jutiapa.

3.2.1 Definición conceptual

Se entiende como aporte de los proyectos del ejercicio profesional supervisado para el mejoramiento de la educación en las comunidades educativas a las mejoras en infraestructura, servicios puestos en acción, bienes otorgados y procesos realizados, así como los beneficios en las escuelas a cargo de la supervisión escolar de Jutiapa.

3.2.2 Operacionalización de la variable

Para la operacionalización de la variable única, se usarán indicadores y conceptos para determinar cuales son los aportes de los proyectos del ejercicio profesional supervisado para el mejoramiento de la educación en las comunidades educativas que atiende la supervisión escolar del departamento de Jutiapa.

INDICADORES	ASPECTOS
1 Proyectos productivos del ejercicio profesional supervisado.	1 Lineamientos generales del ejercicio profesional supervisado. 2 Que es un proyecto. 3 Fase de diagnóstico. 4 Fase de diseño o perfil del proyecto. 5 Etapa de generación y análisis de la idea del proyecto. 6 Ejecución del proyecto. 7 Objetivos. 8 Fase de evaluación del proyecto.
2 Supervisión educativa.	1 Definición de la supervisión educativa. 2 Base legal de la supervisión educativa. 3 Proceso administrativo de la supervisión. 4 Funciones de la supervisión: <ul style="list-style-type: none"> - Funciones de investigación y planificación. - Funciones de asesoría y docencia. - Función administrativa. - Función de evaluación. 5 Métodos, medios, técnicas y procedimientos de la supervisión: <ul style="list-style-type: none"> - Métodos de supervisión. - Medios de la supervisión. - Técnicas de la supervisión. - Procedimientos de la supervisión. 6 Preparación profesional del supervisor.

3.3 Sujetos de la investigación

3.3.1 Población

Esta investigación está determinada por supervisores, personal técnico y administrativo, directores y catedráticos de los centros educativos del nivel medio ciclo básico y diversificado del departamento de Jutiapa.

Para determinar el nivel de cobertura (aspecto cualitativo) el aporte de los proyectos del ejercicio profesional supervisado al mejoramiento de las comunidades educativas de la supervisión escolar (aspecto cualitativo) son elementos básicos para la ejecución de esta investigación.

Cuadro que demuestra el personal y número de involucrados en la investigación.

No.	Sujetos	No.
01	Supervisores	17
02	Directores	20
03	Docentes	200
04	Personal administrativo	17
	Total	254

- 4 Análisis estadístico e interpretación de datos de la encuesta aplicada a supervisores y personal técnico administrativo, directores y docentes de la supervisión educativa y comunidades del departamento de Jutiapa.

PREGUNTA No. 1

¿Cree usted que la visión del EPS es formar administradores e investigadores educativos con sentido humanístico y de servicio que proponga soluciones en la supervisión educativa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	250	98	4	2

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, la visión del EPS forma administrativamente a investigadores educativos para proponer soluciones a la problemática de la supervisión educativa, pues, contribuye al desarrollo de las comunidades educativas mediante el conocimiento y análisis de la realidad para proponer proyectos que mejoren el servicio educativo en esta comunidad. Al otro porcentaje no se le hace interpretación por tener poco significado porcentual.

PREGUNTA No. 2

¿Cree usted que el estudiante del EPS analiza los principios y teorías de la administración para diseñar y formular proyectos educativos en la supervisión y coordinaciones administrativas?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	248	97	6	3

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, los estudiantes de EPS analizan los principios de la administración educativa, pues los proyectos ya ejecutados presentan propuestas de solución a las necesidades diagnosticadas en las diferentes supervisiones educativas. No se le hace interpretación a la otra opción por tener bajo el porcentaje.

PREGUNTA No. 3

¿Los proyectos que realizan los EPS en la supervisión educativa, favorecen el cumplimiento de objetivos planteados por la supervisión educativa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	250	98	4	2

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si se realizan proyectos de EPS en la formación educativa y favorecen el cumplimiento de objetivos, pues, en el plan general de la supervisión se contemplan ejecución de proyectos, los que a corto, mediano o largo plazo resuelven las necesidades educativas de las diferentes comunidades educativas. No se le hace interpretación a la otra opción por tener bajo el porcentaje.

PREGUNTA No. 4

¿La supervisión educativa ha brindado el apoyo necesario a los epesistas en la ejecución de proyectos educativos?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	250	98	4	2

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, la supervisión educativa ha brindado apoyo necesario a los epesistas para ejecutar proyectos educativos, pues la supervisión como instancia para ejecutar proyectos valida las iniciativas de los epesistas para realizar gestiones y lograr los objetivos del proyecto que se piensa realizar. A la otra opción no se le hace interpretación por ser bajo el porcentaje.

PREGUNTA No. 5

¿La capacidad técnica y administrativa del epesista, esta acorde al desempeño y exigencias de la labor en la supervisión educativa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	242	95	12	5

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, existe capacidad administrativa del epesista y está acorde a las exigencias de la supervisión educativa, pues, dentro de su plan de trabajo dispone de un tiempo especial para colaborar con el supervisor en los aspectos técnico administrativo y diagnosticar la problemática de la institución aplicando técnicas de investigación. A la otra opción no se le hizo interpretación por su bajo porcentaje.

PREGUNTA No. 6

¿Ha recibido cambios positivos la supervisión educativa en la administración, con la ejecución de proyectos derivados del EPS de la facultad de humanidades, sección Jutiapa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	242	95	12	5

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, se han recibido cambios positivos en la supervisión, derivados de la ejecución de proyectos del EPS de la facultad de humanidades, sección Jutiapa, pues, los proyectos ejecutados han favorecido a satisfacción las múltiples necesidades identificadas en la institución. No se le hace interpretación a la otra opción por su bajo porcentaje.

PREGUNTA No. 7

¿El epesista ha adquirido experiencia en la administración educativa durante el desarrollo del ejercicio profesional supervisado en la supervisión educativa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	254	100	0	0

El cien por ciento de los encuestados respondieron que si, el epesista ha adquirido experiencia administrativa durante el desarrollo del EPS en la supervisión educativa, pues ha aplicado los conocimientos teóricos y prácticos del EPS para identificar necesidades o problemas educativos para iniciar el camino de la solución esperada. No se le hace interpretación a la otra opción por no tener porcentaje.

PREGUNTA No. 8

¿Los proyectos del EPS están destinados a satisfacer las necesidades educativas básicas detectadas en la supervisión educativa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	252	99	2	1

La mayoría de encuestados respondieron que si, los proyectos del EPS están destinados a satisfacer las necesidades básicas educativas en la supervisión educativa, pues, todo proyecto a ser ejecutado produce beneficios operativos para la institución. No se le hace interpretación a la otra opción por ser muy bajo el porcentaje.

PREGUNTA No. 9

¿Los proyectos que ejecutan los epesistas contribuyen al mejoramiento de la comunidad educativa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	244	96	10	4

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, los proyectos que ejecutan los epesistas contribuyen al mejoramiento de las comunidades educativas, pues, estas se ven beneficiadas con proyectos de infraestructura, de capacitación, de bienes y servicios, etc. No se le hace interpretación a la otra opción por ser muy bajo el porcentaje.

PREGUNTA No. 10

¿Ha contribuido el ministerio de educación en el desarrollo y ejecución de los proyectos educativos planificados por los epesistas en la supervisión educativa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	240	94	14	6

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, el ministerio de educación ha contribuido con los epesistas que ejecutan proyectos en la supervisión educativa, pues, la supervisión educativa es una de las instituciones donde se puede ejecutar el ejercicio profesional supervisado ya que en ellas se realizan proyectos educativos y contribuye con los epesistas en ceder los espacios de sus instituciones y apoyar económicamente a éstos cuando ejecutan proyectos. No se le hace interpretación a la otra opción por ser muy bajo su porcentaje.

PREGUNTA No. 11

¿Cree usted que el estudiante epesista aporta proyectos originales y creativos que respondan a necesidades concretas?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	240	94	14	6

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, el estudiante epesista aporta proyectos originales y creativos que responden a las necesidades concretas de las comunidades educativas, parten de la práctica y óptica de las comunidades educativas, y de los que viven los problemas, elegir uno y que se precise una solución inmediata. El otro grupo de encuestados no se le hace interpretación por ser muy bajo el porcentaje.

PREGUNTA No. 12

¿Han colaborado las autoridades de gobierno para la ejecución de proyectos en las comunidades que atiende la supervisión educativa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	240	94	14	6

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, han colaborado las autoridades de gobierno en la ejecución de proyectos en las comunidades educativas que atiende la supervisión, pues la mayoría de los proyectos son sustentados económica y financieramente por instituciones de gobiernos, los epesistas deben realizar funciones de gestión para lograr el financiamiento y hacer realidad los objetivos del proyecto que piensa realizar. No se le hace interpretación a la otra opción por ser muy bajo su porcentaje.

PREGUNTA No. 13

¿Son funcionales los proyectos llevados a cabo por los epesistas en la supervisión educativa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	244	96	10	4

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, son funcionales los proyectos llevados a cabo por los epesistas de la supervisión, pues, todos los proyectos ejecutados por los epesistas de la facultad de humanidades, sección Jutiapa, se materializan en bienes y servicios, y mejoran la situación administrativa y técnica de las comunidades que atiende la supervisión educativa. No se le hace interpretación a la otra opción por ser muy bajo el porcentaje.

PREGUNTA No. 14

¿Han contribuido las organizaciones no gubernamentales para llevar a cabo proyectos que ejecutan los epesistas que benefician a la supervisión educativa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	250	98	4	2

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, que las organizaciones no gubernamentales apoyan o contribuyen para llevar a cabo los proyectos que ejecutan los epesistas en las supervisiones educativas, pues, de los proyectos ejecutados por los epesistas de la facultad de humanidades, sección Jutiapa, los aportes financieros y materiales han sido donados por las ONG's por intermedio de la gestión del epesista. No se le hace interpretación a la otra opción por ser muy bajo el porcentaje.

PREGUNTA No. 15

¿Se evalúa y se le da seguimiento a los proyectos que los epesistas ejecutan en la supervisión educativa?

Total encuestados	Si	%	No	%
254	200	79	54	21

De los datos anteriores la mayoría de encuestados respondieron que si, se evalúa y se le da seguimiento a los proyectos ejecutados por los epesistas en la supervisión educativa, pues, cuando los proyectos son de infraestructura o de bienes o servicios se la da mantenimiento y seguimiento para tenerlos en buenas condiciones que permitan el servicio a la niñez para recibir su educación. El otro porcentaje dijo que no se evalúan los proyectos, pues, cuando son de infraestructura la obra es terminada y cuando es de capacitación se elabora un manual para orientar al usuario en el mantenimiento del equipo.

5 Conclusiones

- 1 Los aportes generados por la ejecución de proyectos del ejercicio profesional supervisado de la facultad de humanidades, sección Jutiapa, han mejorado la educación en las comunidades educativas atendidas por la supervisión escolar en cuanto a generar producción de propuestas reales y concretas y ejecución de bienes y servicios como con proyectos de infraestructura, de procesos, productos y servicios.

- 2 Los proyectos que se han ejecutado en la supervisión educativa por los epesistas de la facultad de humanidades sección Jutiapa, están:
 - a En capacitación
 - Capacitación a directores y docentes sobre manejo y uso de archivadores en las escuelas oficiales rurales de la supervisión del municipio de Jutiapa.
 - Capacitación de agricultores sobre técnicas agrícolas y comercialización de granos básicos en Asunción Mita, Jutiapa.
 - Capacitación a maestras de pre-primaria sobre uso y elaboración de material didáctico y técnicas de dinámicas de grupo en la supervisión de El Progreso, Jutiapa.
 - Capacitación sobre educación en salud para docentes, supervisores y estudiantes del programa de alfabetización y post alfabetización en el municipio de Atescatempa, Jutiapa.
 - Elaboración de manuales para el funcionario de los directores en áreas administrativas de la supervisión educativa.

 - b Infraestructura
 - Ampliación de un espacio físico para la coordinación técnica administrativa del nivel medio ciclo diversificado del municipio de Jutiapa.
 - Construcción de una cancha polideportiva en el ENRO Clemente Marroquín Rojas, Monjas, Jalapa.

- Construcción y creación de la biblioteca Raúl Echeverría, del colegio evangélico Vida Nueva del municipio de Jutiapa.

c Bienes y servicios

- Implementación de mobiliario y equipo para las escuelas del sector Güija de Asunción Mita, Jutiapa.

- Implementación de pizarrones a diferentes escuelas del sector educativo 22-02-04 del área rural del municipio de Jutiapa.

- Dotación de utensilios para la recepción y distribución de alimentos escolares.

3 El mejoramiento que las comunidades educativas que atiende la supervisión educativa con la ejecución de proyectos del ejercicio profesional supervisado, consiste en que con proyectos de capacitación: supervisores, directores, docentes y padres de familia han sistematizado conocimientos básicos y desarrollado talleres de capacitación.

Con los proyectos de infraestructura: se han implementado los centros educativos del área urbana y rural como mobiliario escolar, archivadores, cátedras, utensilios para la distribución de los desayunos escolares, etc.

6 Recomendaciones

- 1 Que los supervisores educativos y coordinadores técnicos administrativos permitan que los epesistas de la facultad de humanidades de la universidad de San Carlos de Guatemala, sección Jutiapa, ejecuten proyectos de infraestructura, de capacitación, de procesos y de bienes y servicio para el mejoramiento de la calidad de la educación en el departamento de Jutiapa.

- 2 Que los supervisores, coordinadores técnicos administrativos y jefes de otra instituciones no gubernamentales, le den seguimiento a los proyectos de capacitación y de proceso ejecutados por los epesistas de la facultad de humanidades de la USAC , sección Jutiapa, para mejorar la conceptualización de los talleres presenciales y trabajos dirigidos de los docentes, alumnos y padres de familia de las diferentes comunidades educativas del departamento de Jutiapa.

- 3 Que los supervisores, coordinadores técnicos administrativos, jefes de instituciones no gubernamentales, epesistas y asesores, ejecuten proyectos con sentido práctico humanístico y de servicio, para el desarrollo de las comunidades educativas y base para el desarrollo humano, económico y social en el departamento de Jutiapa.

7 Bibliografía

- 1 Facultad de humanidades.
Universidad de San Carlos de Guatemala. Propedéutica para el ejercicio profesional supervisado –EPS- Edición No. 5, Guatemala 2004
- 2 Fuentes Morh, Fernando Administración de proyectos. Diseño para su ejecución INAP Guatemala INAP Guatemala 1992
- 3 Gil Barrios, Gladis Compilación de documentos sobre formulación de proyectos en Guatemala. INAP 1990
- 4 Ministerio de educación Supervisión educativa. Reglamento de supervisión educativa.
- 5 Ministerio de educación Legislación educativa. Guatemala 1994.
- 6 Jorge Rolando Azmitia Aguilar Enfoque científico de la supervisión escolar en función de la labor docente de los institutos de educación media de Jutiapa. Tesis de graduación para Licenciado en pedagogía y ciencias de la educación. Facultad de humanidades, USAC, Guatemala 1987.

8 Anexos

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de humanidades
Licenciatura en pedagogía y ciencias
De la educación.

Cuestionario para el personal de la supervisión educativa del departamento de Jutiapa en los niveles de pre-primaria, primaria y nivel medio ciclo básico y diversificado, para poder obtener información sobre la ejecución de proyectos del ejercicio profesional supervisado en la supervisión educativa.

- 1 ¿Cree usted que la visión del EPS es formar administradores e investigadores educativos con sentido humanístico y de servicio que proponga soluciones en la supervisión educativa?

SI _____ NO _____

- 2 ¿Cree usted que el estudiante del EPS analiza los principios y teorías de la administración para diseñar y formular proyectos educativos en la supervisión y coordinaciones administrativas?

SI _____ NO _____

- 3 ¿Los proyectos que realizan los EPS en la supervisión educativa, favorecen el cumplimiento de objetivos planteados por la supervisión educativa?

SI _____ NO _____

- 4 ¿La supervisión educativa ha brindado el apoyo necesario a los epesistas en la ejecución de proyectos educativos?

SI _____ NO _____

- 5 ¿La capacidad técnica y administrativa del epesista, esta acorde al desempeño y exigencias de la labor en la supervisión educativa?

SI _____ NO _____

- 6 ¿Ha recibido cambios positivos la supervisión educativa en la administración, con la ejecución de proyectos derivados del EPS de la facultad de humanidades, sección Jutiapa?

SI _____ NO _____

7 ¿El epesista ha adquirido experiencia en la administración educativa durante el desarrollo del ejercicio profesional supervisado en la supervisión educativa?

SI _____ NO _____

8 ¿Los proyectos del EPS están destinados a satisfacer las necesidades educativas básicas detectadas en la supervisión educativa?

SI _____ NO _____

9 ¿Los proyectos que ejecutan los epesistas contribuyen al mejoramiento de la comunidad educativa?

SI _____ NO _____

10 ¿Ha contribuido el ministerio de educación en el desarrollo y ejecución de los proyectos educativos planificados por los epesistas en la supervisión educativa?

SI _____ NO _____

11 ¿Cree usted que el estudiante epesista aporta proyectos originales y creativos que respondan a necesidades concretas?

SI _____ NO _____

12 ¿Han colaborado las autoridades de gobierno para la ejecución de proyectos en las comunidades que atiende la supervisión educativa?

SI _____ NO _____

13 ¿Son funcionales los proyectos llevados a cabo por los epesistas en la supervisión educativa?

SI _____ NO _____

14 ¿Han contribuido las organizaciones no gubernamentales para llevar a cabo proyectos que ejecutan los epesistas que benefician a la supervisión educativa?

SI _____ NO _____

15 ¿Se evalúa y se le da seguimiento a los proyectos que los epesistas ejecutan en la supervisión educativa?

SI _____ NO _____

Proyectos ejecutados por epesistas de la facultad de humanidades, sección
Jutiapa. 2000 - 2004

1 capacitación

- 1.1 capacitación a directores y docentes sobre manejo y uso de archivadores en las escuelas oficiales rurales de la supervisión escolar del municipio de Jutiapa.
- 1.2 Capacitación de agricultores sobre técnicas agrícolas y comercialización de granos básicos en Asunción Mita, Jutiapa.
- 1.3 Capacitación a maestras de pre-primaria sobre uso y elaboración de material didáctico y técnicas de dinámicas de grupo en la supervisión escolar de El Progreso, Jutiapa.
- 1.4 Capacitación sobre educación en salud para docentes, supervisores y estudiantes del programa de alfabetización y post-alfabetización en el municipio de Atescatempa, Jutiapa.
- 1.5 Capacitación sobre procedimientos administrativos para docentes del municipio de Jutiapa.

2 Infraestructura

- 2.1 Ampliación de un espacio físico para la coordinación técnica administrativa del nivel medio ciclo diversificado del municipio de Jutiapa.
- 2.2 Construcción de una cancha polideportiva en la escuela regional Clemente Marroquín Rojas, de Monjas Jalapa.
- 2.3 Construcción y creación de la biblioteca Raúl Echeverría del Colegio Evangélico Vida Nueva, del municipio de Jutiapa.
- 2.4 Construcción y uso adecuado de letrinas en la aldea Caparrosa, Comapa, Jutiapa.

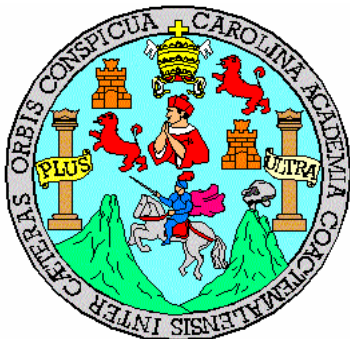
3 Bienes y Servicios

- 3.1 Implementación de mobiliario y equipo para las escuelas del sector Güija de Asunción Mita, Jutiapa.
- 3.2 Implementación de pizarrones a diferentes escuelas del sector educativo 22-02-04 del área rural del municipio de Jutiapa.
- 3.3 Implementación y uso de utensilios para la distribución de desayunos escolares.
- 3.4 Implementación de mobiliario y recursos didácticos para la escuela de autogestión comunitaria para el desarrollo PRONADE de la aldea El Peñón, Jutiapa.

Luis Antonio Espino Girón

APORTES DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS- A LA EDUCACIÓN JUTIAPANECA.

Asesor: *Lic. Jorge Rolando Azmitia Aguilar*



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía y
Ciencias de la Educación

Guatemala febrero de 2005

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis, previo a optar al grado de licenciado en pedagogía y ciencias de la educación.

Guatemala febrero de 2005

Índice

Introducción	i
Capítulo I	
1 Marco conceptual	01
1.1 Antecedentes del problema	01
1.2 Importancia de la investigación	02
1.3 Planteamiento del problema	03
1.4 Alcances y límites de la investigación	03
1.4.1 Alcances	03
1.4.2 Límites	04
Capítulo II	
2 Marco teórico	05
2.1 Ejercicio profesional supervisado	05
2.1.1 Definición	05
2.1.2 Objetivos del ejercicio profesional supervisado	06
2.1.3 Visión y misión del EPS	07
2.1.3.1 Visión	07
2.1.3.2 Misión	07
2.1.4 Definición de un proyecto	07
2.1.5 Fase de diagnóstico	08
2.1.5.1 Objetivo general	08
2.1.5.2 Objetivos específicos	08
2.1.6 Fase de diseño o perfil del proyecto	09
2.1.6.1 Perfil o diseño del perfil del proyecto	09
2.1.6.2 Etapa de generación y análisis de la idea de un proyecto	09
2.1.7 Etapa de estudio en el nivel de perfil	10
2.1.8 Fase de ejecución del proyecto	11
2.1.9 Etapa o fase de operación o funcionamiento permanente	11

2.1.9.1	Objetivos	11
2.1.9.1.1	Objetivo general	11
2.1.9.1.2	Objetivo específico	12
2.1.9.2	La ejecución del proyecto	12
2.1.10	Relación de la ejecución con la administración	12
2.1.11	Principios de administración que son aplicados a un proyecto	12
2.1.12	Administración de proyectos	12
2.1.12.1	Etapas de pre-inversión	12
2.1.12.2	Etapas de inversión	13
2.1.12.3	Etapas de operación	13
2.1.13	Fase de evaluación del proyecto	13
2.1.13.1	Objetivos	13
2.1.13.2	Evaluación del proyecto	13
2.1.13.3	Que evaluar en los aspectos del proyecto	13
2.1.13.4	Etapas básicas del proceso de evaluación	14
2.1.14	Redacción del informe final del ejercicio profesional supervisado	15
2.1.14.1	Objetivo general	15
2.2	Supervisión educativa	15
2.2.1	Base legal de la supervisión educativa	17
2.2.2	Proceso administrativo de la supervisión educativa	18
2.2.3	Funciones de la supervisión educativa	19
2.2.3.1	Funciones de investigación y planificación	20
2.2.3.2	Funciones de asesoría y docencia	21
2.2.3.3	Funciones administrativas de la supervisión educativa	22
2.2.3.4	Funciones de evaluación de la supervisión educativa	23
2.3	Métodos, medios, técnicas y procedimientos de la supervisión educativa	24

2.3.1	Métodos de la supervisión educativa	24
2.3.2	Medios de la supervisión educativa	25
2.3.3	Técnicas de la supervisión educativa	27
2.3.4	Procedimientos de la supervisión educativa	28
2.4	Preparación profesional del supervisor	28
2.4.1	Actividades que corresponden al supervisor desde el punto de vista profesional	31
Capítulo III		
3	Marco metodológico	34
3.1	Objetivo	34
3.1.1	Objetivo general	34
3.1.2	Objetivos específicos	34
3.2	Variable	34
3.2.1	Definición conceptual	34
3.2.2	Operacionalización de la variable	35
3.3	Sujetos de la investigación	36
3.3.1	Población	36
4	Análisis estadístico e interpretación de datos de la encuesta aplicada a supervisores y personal técnico administrativo, directores y docentes de la supervisión educativa y comunidades del departamento de Jutiapa	37
5	Conclusiones	43
6	Recomendaciones	45
7	Bibliografía	46
8	Anexos	47

Introducción

Este estudio tiene como propósito determinar cuales son los aportes de los proyectos del Ejercicio Profesional Supervisado para el mejoramiento de la supervisión educativa del departamento de Jutiapa, de la facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En esta investigación se trató de analizar los aspectos fundamentales sobre los aportes del EPS para ejecutar proyectos que beneficiaron a la supervisión educativa, y determinar cual ha sido el mejoramiento de la supervisión con la ejecución de proyectos.

El estudio contiene en su inicio el marco conceptual en el cual se obtuvieron los siguientes resultados: se buscó el origen de la investigación en cuanto a que en el departamento de Jutiapa, la facultad de humanidades, sección Jutiapa ha ejecutado proyectos de carácter educativo que han beneficiado a los diferentes centros educativos por intermedio de la supervisión educativa.

Tomando como base el problema de la investigación se demostró que la sección de Jutiapa ha desarrollado proyectos de capacitación, implementación, dotación, infraestructura a través del ejercicio profesional supervisado.

En el marco teórico se plantearon temas que sustentan el fundamento científico de la investigación como lo son conceptos y lineamientos generales del ejercicio profesional supervisado, gestión de proyectos y la supervisión educativa.

En el marco metodológico se obtuvieron los siguientes logros o resultados: se redactaron los objetivos generales y específicos, los cuales dieron lugar al planteamiento de las variables y su conceptualización como su operativización, se identificaron los sujetos o población de la investigación como la redacción de un cuestionario para recabar la información de campos y comprobar los objetivos de la investigación, para luego redactar conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.